CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE SEVILLA

DOSSIER DE PRENSA

12 de Mayo 2021

ECONOMÍA

Las empresas podrán alargar diez años la devolución de los créditos ICO

- El Gobierno aprueba también que tengan un periodo de carencia superior a dos años
- Destina 3.000 millones de euros para que los bancos puedan aplicar quitas a las deudas

Efe MADRID

Las pymes, autónomos y empresas que pidieron financiación con aval del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para capear la pandemia podrán alargar hasta 10 años la devolución de estos créditos, así como disfrutar de un periodo de carencia superior a dos años en el pago del principal.

La principal condición es que la facturación haya caído un 30%, explica en un comunicado el Ministerio de Asuntos Económicos.

Además, se mantendrá el aval público en los préstamos que, por acuerdo voluntario entre la entidad financiera y la empresa, se conviertan en préstamos participativos, lo que permitirá mejorar la solvencia y calidad crediticia de las empresas.

Y en último lugar, se destinan 3.000 millones para que el ICO, principalmente, acompañe los procesos de reestructuración de préstamos que cuenten con aval del Estado, y los bancos apliquen quitas, reduciendo el importe nominal de la deuda y contribuyendo a la solvencia de empresas viables con problemas financieros.

El Consejo de Ministros aprobó ayer un acuerdo con las líneas de actuación que deberá seguir la banca si quiere refinanciar o reestructurar los préstamos concedidos con aval del Estado y dio luz verde a un código de buenas prácticas con los pasos a seguir para que las entidades actúen de forma coordinada.

Las entidades financieras podrán adherirse de forma voluntaria a este código aunque, con la idea de incentivar la participación de todas las entidades financieras, el Gobierno publicará la lista de las que se apunten y de las que no.

A partir de ahora tendrán un mes para comunicar si se suman, lo que las obligará a estudiar la situación financiera de las empresas y autónomos a las que concedieron financiación con aval público y pidan ayuda, además de que tendrán que coordinarse con otras entidades con las que el cliente tenga deudas.

C. DE LUCA / EP

La portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, ayer en rueda de prensa.

> Las entidades financieras se sumarán a un código de buenas prácticas para las reestructuraciones

Asimismo, las entidades deberán mantener abiertas las líneas de circulante del beneficiario hasta el 31 de diciembre de 2022.

Con el fin de reforzar la solvencia de las empresas, se han establecido las tres medidas ya citadas: una ampliación hasta 10 años del vencimiento de los préstamos, el mantenimiento del aval si se convierten en préstamos participativos y la reestructuración aplicando quitas de la deuda.

Para la concesión de estas ayudas, será necesario que antes del 1 de diciembre de 2022 la entidad financiera y el cliente alcancen un acuerdo de renegociación de toda la deuda, avalada y no avalada, que mantiene la empresa con el banco y que se haya generado tras el estallido de la pandemia.

La reducción podrá ser del 50% del principal avalado pendiente de cada operación, si la caída de la facturación de la empresa o autónomo en 2020 fue inferior al 70% y de hasta 75% del importe avalado si la caída de facturación en 2020 fue superior al 70%.

En todos los casos, para optar a estas transferencias, la empresa o autónomos deberá haber registrado una caída de la facturación en 2020 del 30% y la cuenta de pérdidas y ganancias tendrá que haber presentado un resultado negativo después de impuestos en 2020. Las entidades financieras deberán asumir la parte proporcional de la reducción del préstamo, y el abono de las transferencias se realizará por orden de comunicación.

El Ejecutivo da luz verde a la ley que obliga a las plataformas a hacer asalariados a los 'riders'

Efe MADRID

El Gobierno aprobó ayer la ley que establece la condición de asalariados para los repartidores de plataformas digitales, los llamados *riders*, tras un acuerdo que los sindicatos ven insuficiente porque deja fuera a otros falsos autónomos que trabajan en otros sectores. El Consejo de Ministros aprobó, dos meses de firmar un acuerdo con patronal y sindicatos, el decreto ley que establece la condición de asalariados para los repartidores de plataformas digitales, los llamados *riders*, y que da un plazo de tres meses para que las empresas se adapten.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la vicepresidenta tercera y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, explicó que la ley aprobada parte de la premisa de que los trabajadores que desempeñan su tarea en las plataformas digitales son laborales. Así, tienen todos los derechos que recoge el Estatuto de los Trabajadores, relativos a la organización, sindicación, protección social, cotizaciones y salario.

La norma modifica así el Estatuto de los Trabajadores y determina la presunción de laboralidad de las actividades de reparto o distribución de cualquier tipo de producto o mercancía a través de la gestión algorítmica del servicio o de las condiciones de trabajo a través de una plataforma digital. Esta es la primera legislación que incorpora el acceso a la información de parámetros, reglas e instrucciones de los algoritmos de los sistemas de inteligencia artificial que afectan a la toma de decisiones laborales, incluida la elaboración de perfiles de las personas trabajadoras.

"Los cambios tecnológicos son imparables" , dijo la ministra, para añadir que todo el mundo debe saber "cuáles son las razones que motivan ciertas decisiones empresariales", han de saber "lo que esconde el algoritmo".

El Gobierno asume que necesita consenso para implantar peajes

● Ábalos asegura que el Ejecutivo lo que quiere es "abrir el debate" sobre el pago por el uso en las autovías y autopistas españolas

KIKO HUESCA / EFE

El ministro José Luis Ábalos, ayer, en el Senado.

Efe M;ADRID

El ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, aseguró ayer que, con su propuesta de implantar un sistema de pago por uso en la red de carreteras del Estado, el Gobierno sólo pretende "abrir el debate" sobre el mantenimiento de la red.

"Queremos abordar el debate no más, no hay nada más que intentar abrir un debate", dijo el ministro en el Senado, donde apuntó que la medida solo se implantará si cuenta con el apoyo parlamentario necesario.

"El cómo y cuándo lo tenemos que decidir, si es posible, entre todos, porque no hay nada más avanzado al respecto y, como se trata de una reforma estructural importante, cuando haya una propuesta del gobierno real vendremos a las Cortes y a los grupos parlamentarios a ver qué podemos hacer entre todos y, si no es así, evidentemente no habrá propuesta que salga para adelante", explicó.

El ministro respondía de esta forma, en la sesión de control, al senador popular Francisco Martín Bernabé Pérez, que le había preguntado si el Gobierno tiene decidido implantar el cobro por el uso de las autovías, como figura en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que ha enviado a Bruselas.

El senador reprochó a Ábalos que hace cuatro semanas le "mintiera" sobre esto, "porque venían las elecciones madrileñas y no querían que se supiera la masiva subida de impuestos de 80.000 millones de euros que escondían en ese documento" y le acusó de ser "de largo el ministro con más cara de la democracia". Tras calificar la medida de "disparate" y "atraco a mano armada a bolsillo de todos los españoles", calculó que el cobro de 0,03 euros por kilómetros recorrido para los turismos supondría más de 700 euros al año por una media diaria de 100 kilómetros y que el de 0,14 euros para camiones y furgonetas costaría 1.300 euros al mes para cada uno de estos vehículos. El ministro, que tildó de "faltón" y de "muy maleducado" al representante del PP, le acusó de abordar este asunto con "demagogia" e "hipocresía", ya que los populares estudiaron también implantar ese sistema cuando gobernaron, según consta en dos documentos de diciembre de 2012 y de enero de 2018.

LA MOVILIDAD, MOTOR DE LA RECUPERACIÓN EN ANDALUCÍA

ALBERTO GARCÍA VALERA

GREGORIO SERRANO LÓPEZ

La movilidad de nuestro tiempo es un concepto transversal y disruptivo. Transversal porque es difícil encontrar un ámbito de la vida donde la movilidad no tenga, directa o indirectamente, algo que ver. Y disruptivo porque son tantos cambios y en tan poco tiempo los que se han producido en la movilidad que casi no da tiempo a asimilarlos. Además, raro es el día donde no nos encontramos con nuevos avances tecnológicos, nuevas ideas y nuevas soluciones relacionados con esta estratégica materia.

Pero además de transversal y disruptiva, la movilidad tiene tres apellidos principales: segura, sostenible y conectada. Sin embargo, siendo la movilidad segura la primordial para que exista la sostenible y la conectada, es la movilidad sostenible la que debería ser objeto principal de nuestros desvelos como sociedad. Nos la jugamos en el presente, pero también y mucho más en el futuro.

El futuro es donde pasaremos el resto de nuestra vida y, por tanto, todos tenemos el deber de procurar que esa movilidad sostenible lo sea económicamente. Debemos priorizar las inversiones en infraestructuras de transporte, socialmente, como derecho de los ciudadanos, y medioambientalmente, fomentando la descarbonización y la resiliencia climática.

Desde el punto de vista territorial, la movilidad sostenible debe afectar al conjunto del territorio: desde las grandes urbes donde, según la Agenda Urbana Española, se concentra el 80% de la población pero supone sólo el 20% del territorio, hasta el mundo rural, de modo que pueda satisfacer las necesidades de movilidad cotidiana de los ciudadanos. En este sentido, es capital conectar los pequeños municipios con los servicios básicos y con los proveedores de empleo para que sus habitantes tengan las mismas oportunidades que la población de las ciudades.

No menos importante es el aspecto laboral relacionado con la movilidad ya que, como indica la Estrategia española de Movilidad 2030, es preciso garantizar condiciones de trabajo dignas en los sectores de la logística y el transporte, impulsar una formación adaptada a las necesidades de las empresas y fomentar la presencia de la mujer a todos los niveles y en todas las profesiones vinculadas al transporte.

Con estas premisas generales planteadas, los fondos Next Generation EU deben ser un elemento estratégico para convertir esa movilidad segura, sostenible y conectada en clave para una rápida recuperación de la Andalucía post Covid.

En primer lugar, porque el transporte es una actividad intensiva en el uso de energía, responsable del 27% del total de emisiones de gases de efecto invernadero. La mayor cuota la tiene el transporte por carretera, con un 92%. Por ello, desarrollar un transporte rodado sin carbono promoviendo la intermodalidad e invirtiendo en infraestructuras de movilidad modernas, son retos para lograr la modernización de este sector y, con ello, un descenso de hasta el 33% de las emisiones de GEI en 2030.

> Transformar en sostenible la movilidad es una enorme oportunidad empresarial

En segundo lugar, porque si existe un sector económico que se ocupa y se preocupa de la movilidad sostenible ese es, sin duda, el de la automoción. En un territorio como Andalucía donde existen varias industrias dedicadas a la fabricación de componentes para la automoción de alto valor añadido, sostener la movilidad es esencial para el empleo, para la transformación y para la recuperación de nuestra economía.

Otro sector esencial para Andalucía, intensamente relacionado con la necesidad de una movilidad más sostenible, pero también con la urgencia en sostener la movilidad es el del turismo y la cultura. Su importancia estratégica viene dada por la recepción, antes de la actual pandemia, de varios millones de turistas nacionales e internacionales al año. Y por su aportación de un porcentaje muy importante, tanto del PIB andaluz, como de afiliados a la Seguridad Social. Ni qué decir tiene que para muchos municipios andaluces representa mucho más que un simple sector económico.

Ante estos planteamientos, podemos ya abordar la cuestión del potencial económico de la nueva movilidad y cómo conseguir que sea uno de los protagonistas de nuestra recuperación. Lo primero es identificar cuáles son los sectores económicos asociados a la nueva movilidad sostenible, a saber, vehículo eléctrico, baterías, vehículo conectado, gestión de infraestructuras, infraestructuras de carga o el desarrollo de nuevas alternativas de movilidad sostenibles.

Todos coincidiremos en el potencial económico y la enorme oportunidad para el tejido empresarial y de innovación andaluz que supone potenciar la movilidad para transformarla en más sostenible, más segura y más conectada. El objetivo es convertirla en uno de los principales retos de la era post Covid que nos ha tocado afrontar, y que debemos gestionar con inteligencia, eficacia y sentido común.

Todos, Administraciones públicas, empresas y sociedad en general tenemos la oportunidad de involucrarnos. ¿Cómo? Maximizando la eficiencia en el uso de los fondos de recuperación, a través del uso de instrumentos de colaboración público-privados, para que sean realmente transformadores en materia de movilidad sostenible y conectada.

Somos optimistas, pero necesitamos contar con la urgencia del conjunto de las Administraciones Públicas andaluzas. Sobre la base del Plan de Recuperación elaborado por el Gobierno de España, deberán agilizar el ritmo de publicación de convocatorias de ayudas y licitaciones de contratos para conseguir que los fondos de recuperación, transformación y resiliencia lleguen cuanto antes al tejido productivo. ¿El objetivo final? Poder sostener la movilidad, el empleo y el bienestar de Andalucía.

Alberto García Valera es socio director de EY en Andalucía.
Gregorio Serrano López es sénior advisor de EY.

SEVILLA

TURISMO | LA AGENDA DE LA CAPITAL EN LA PRÓXIMA CITA DEL SECTOR EN MADRID

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Una pareja en el mirador de las 'setas' de la Encarnación, uno de los iconos de la Sevilla de hoy.

● La capital negociará con Ryanair, Vueling y Lufthansa para mejorar su conectividad, buscará cerrar eventos de referencia para Fibes y ofertará dos nuevos productos

Sevilla se presenta en **FITUR** con una nueva identidad

María José Guzmán

No es una cita más. La Feria Internacional del Turismo (Fitur) de 2021 es la más importante que afronta el sector y estará marcada no sólo por medidas de seguridad y sanitarias especiales, también por una enorme competencia entre destinos que obligará a planificar sobre la marcha, una vez que se ha levantado el estado de alarma y las limitaciones a la movilidad. Un Fitur que será más profesional y digital que nunca y en el que no estarán representadas delegaciones de países que son emisores potentes de turistas hacia Sevilla.

La pandemia, no obstante, hará que esta edición de Fitur sirva probar nuevos modelos de turismo y para definir la nueva estrategia de España, Andalucía y también Sevilla que, en esta clave, se presenta en la feria con una nueva marca, una identidad renovada que es la nueva cara de la ciudad en esta era pos-Covid. "Sevilla parte con ventajas competitivas, como son un Aeropuerto en ampliación, la puesta en funcionamiento de nuevos hoteles de 4 y 5 estrellas, otros productos y las garantías de financiación, pilares básicos para una recuperación sólida", comenta Antonio Muñoz, delegado municipal de Hábitat Urbano, Turismo y Cultura.

Sevilla se reinventa para mostrar lo mejor de sí misma y articula su estrategia en torno a las recomendaciones con las que concluyó el Plan8 de impulso del turismo, una herramienta de trabajo reconocida y premiada que durante los meses de confinamiento tejió una alianza sin precedentes entre el sector público y el privado con el propósito de preparar al destino para su recuperación.

Esta hora ya ha llegado y Sevilla proyectará esta filosofía más allá de sus fronteras. Así, uno de los objetivos en Fitur es reafirmar y buscar todas las alianzas posibles a nivel nacional, pero también internacional, con organizaciones turísticas y empresariales, administraciones públicas y entes con los que ya se ha ido trabajando en los últimos años y que permitieron a la capital escalar posiciones en el ranking de destinos urbanos más importantes del mundo. Gran parte de la agenda se centrará en encuentros presenciales, lejos de grandes presentaciones, que servirán para retomar las relaciones con entidades como la Confederación Española de Agencias de Viajes (CEAV), Turespaña, Renfe, las ciudades de Madrid, Barcelona o Vitoria o la plataforma Saborea España. Está previsto que el alcalde personalmente se reúna al más alto nivel con ejecutivos de asociaciones y empresas.

Igualmente importante será el impulso a la conectividad, por lo que se han previsto encuentros con numerosos directivos de aerolíneas. Desde la dirección del aeródromo se incidirá en las obras de ampliación de la terminal, que concluirán a primeros del año que viene y que supone una garantía de crecimiento y mejora.

En concreto, el interés de Sevilla se centrará en aerolíneas como Ryanair y Vueling, pilares de San Pablo, y también Lufthansa. Igualmente, los técnicos municipales retomarán las relaciones con la consultora que ya prestó su asesoramiento en la carrera por el vuelo Sevilla-Nueva York. La intención es valorar, en el nuevo escenario si es oportuno continuar adelante ahora que un alto porcentaje de población de EEUU está vacunada o bien aparcar este proyecto que, no obstante, casa con el gran interés que desde el gobierno municipal hay por potenciar el mercado norteamericano.

Otro de los enfoques es la apertura de nuevas líneas de promoción en mercados emergentes con productos turísticos tradicionales, pero también con otros innovadores. Así Sevilla se presentará como

DECLARACIONES

Antonio Muñoz

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

"Sevilla tiene ventajas competitivas para garantizar una recuperación sólida"

"Nos fijaremos en la experiencia de otros destinos para saber cómo actuar en otoño"

El Foro del Turismo Español y la cita del turismo idiomático

El gran foco en Fitur se pondrá en la recuperación de Sevilla como ciudad de eventos. Y Sevilla intentará amarrar nuevas citas para Fibes y desbloquear otras pendientes y que la pandemia ha obligado a retrasar, como es el caso de PATA, la cumbre de la Asociación de Viajes de Asia Pacífico. También se promocionará la segunda edición del *Mobile* del turismo, el Tourism Innovation Summit (TIS). Y se venderá a Sevilla como sede de la Copa del Rey hasta 2024. Desde el Ayuntamiento de Sevilla se trabaja para poder cerrar la menos dos citas importantes para 2022. La primera es el I Foro de Turismo Español, una cita de referencia que se organizaría junto al Gobierno central y que se estrenaría en Fibes en octubre de 2022. La segunda tiene que ver con el turismo idiomático y sería una cita anual que en mayo se organizaría de la mano de las academias de español. Sevilla aprovechará su buena relación con el WTTC para optar por acoger una nueva cumbre, esta vez de carácter regional.

un destino inteligente y fomentará segmentos como el gastronómico, pero también el Lgtbi. En concreto, está previsto que en Fitur se celebre una presentación conjunta de Torremolinos y Sevilla para vender sus actividades con motivo del Día del Orgullo Gay.

Es el momento del turismo nacional y las promociones que se primarán no saldrán de momento

Las conversaciones con la consultora que asesoraba en el vuelo a Nueva York se retoman

Sevilla promocionará el orgullo gay con Torremolinos y hará publicidad en París

al extranjero, aunque sí se retomará una acción que quedó suspendida por la pandemia y en la que Sevilla da la mano a Barcelona para promocionarse en París el 15 de junio. Sevilla se promociona como un destino seguro con una amplia agenda cultural y, de nuevo, la ciudad tiene como aliados a la Bienal de Flamenco, el Festival de Cine, el Festival Internacional del Títere o el Fest. Otro de los pilares sobre los que se sustenta este año la oferta es el cine. Ante los profesionales de la industria audiovisual, Sevilla presentará su nueva estrategia de captación de rodajes en torno a SE&ME y la nueva oficina municipal de promoción y gestión de permisos, Sevilla Film Office.

Todo esto y más cosas caben en

una nueva marca que se desvelará días antes del inicio de Fitur, que se inaugurará el miércoles 19 de mayo y que mostrará la nueva cara de una ciudad que trabaja para competir con los principales destinos del mundo para recuperar su industria, un reto que Antonio Muñoz confía en que se logre antes de lo previsto en Sevilla.

Las reservas de viajes empiezan a moverse y nuevos hoteles reabren

● La mitad de los establecimientos ya están en servicio y ya hay previstas 5 reaperturas más

M. J. G.

El ritmo de reservas turísticas ha aumentado tras el fin del estado de alarma. De ello dan fe las agencias de viajes que llevan varios días recibiendo consultas para viajar, sobre todo, a las islas y a los destinos nacionales, si bien los clientes muestran mayor reticencia por los viajes al extranjero y las consultas sobre estos destinos son a medio plazo. También hay mayor demanda de turistas que llegan a Sevilla, si bien ésta responde a reservas inmediatas, aunque de visitantes nacionales, pues no se espera que el turismo internacional se recupere antes de otoño.

Éste es el diagnóstico que hace José Manuel Lastra, presidente de las Asociación de Agencias de Viajes de Sevilla, que confía en que éste sea, "por fin", el comienzo de la vuelta a la actividad tras 14 meses casi sin ventas ni ingresos.

El movimiento también se nota en los hoteles sevillanos. El fin del estado de alarma se ha traducido en la reapertura de una decena de hoteles en la capital, donde en estos momentos la mitad de los establecimientos están en servicio, según los datos aportados por la Asociación de Hoteles de Sevilla.

Más de 60 hoteles, sin contar con los edificios de apartamentos turísticos cuentan con clientes y empiezan a recibir reservas. Uno de los hoteles mayores que reabrió para Semana Santa, el 31 de marzo, fue el Macarena. Y en los últimos días han hecho lo mismo el hotel Cetina, Fernando III, ambos de cuatro estrellas, y los apartamentos Pierre and Vacances de Triana. A partir de este viernes hay programadas otras reincorporaciones de hoteles de cuatro estrellas, en concreto, tres: Las Casas del Arenal, Sevilla Kubb y Los Seises, que abrirá el 26 de mayo. También hay uno de tres estrellas que se suma a la nómina de hoteles abiertos, el Patio de la Alameda. Y la pensión Gala de la calle Gravina, que eleva por encima de la decena el número de alojamientos de menor categoría abiertos.

A excepción del hotel Colón, que lleva cerrado desde marzo de 2020, el Cavalta Boutique de la calle San Jacinto, todos los hoteles de lujo están abiertos, pues el Palacio de Villapanés, que ha ido abriendo y cerrando según la demanda en el último año, ha anunciado ya su regreso para el 4 de junio. Una veintena de hoteles de cuatro estrellas, la oferta más numerosa, más 17 de tres y 12 de dos siguen sin planes. Muchos necesitarán una puesta a punto importante después de tantos meses sin actividad.

El nuevo palacio de congresos de Dos Hermanas superará a Fibes en dos años

▸El Ayuntamiento nazareno licita el segundo pabellón de 5.500 metros con el que tendrá la mayor superficie para exposiciones de toda la provincia

ELENA MARTOS
SEVILLA

De forma discreta y sin grandes anuncios el Ayuntamiento de Dos Hermanas avanza en su nuevo palacio de congresos en la urbanización Entrenúcleos del que ya tiene en pie uno de los cuatro pabellones y acaba de licitar el segundo. Ambos recintos, de 5.500 metros cuadrados cada uno, estarán terminados en un par de años cuando podrán acoger los primeros eventos y una vez funcionando, superan en superficie a Fibes, que con la zona ampliada alcanza los 7.200 metros de espacio expositivo.

Este segundo edificio ha salido a licitación por 2,5 millones (IVA incluido) y en un par de meses será adjudicado. Si se mantiene este ritmo de ejecución, el conjunto estará terminado en 2025 con los pabellones, los aparcamientos, las zonas verdes y las áreas de esparcimiento que se desarrollarán en una parcela de 15 hectáreas. La disposición de este recinto es más parecida a Ifema, el palacio de congresos de Madrid, que a Fibes, con pabellones independientes que se comunican a través de una calle arbolada para proveerla de sombra.

El equipamiento, que el Consistorio empezó a construir a finales de 2019, cuenta con una buena ubicación junto al tramo de la SE-40 que ya está en servicio y dispondrá de una plataforma reservada para autobuses eléctricos que comunica directamente con la parada de metro de Olivar de Quintos, situada a escasos minutos. De esta manera conectará de forma rápida con la capital andaluza y toda su planta hotelera, que será la que aloje a los asistentes a las citas que se programen en este nuevo enclave.

El modelo es competencia directa de Fibes, que antes de la pandemia tenía una frenética agenda y era escenario de eventos de relevancia internacional. El rápido crecimiento en los últimos años del segmento de congresos –conocido como MICE– ha impulsado este proyecto que lidera el alcalde socialista Francisco Toscano en el suelo con mayor desarrollo del área metropolitana, pues será vecino del campus universitario de la Loyola, inaugurado hace sólo un año y medio; la futura ciudad deportiva del Betis y las numerosas promociones residenciales que ya se están entregando.

Los gestores de Fibes miran de cerca el avance del palacio de congresos nazareno y ya se plantean una ampliación de sus instalaciones para no perder posicionamiento. El pasado mes de marzo Contursa –el nuevo ente de gestión turística– y Emvisesa firmaron un acuerdo por el que se inició el proceso para la licitación de dos parcelas ubicadas junto al recinto de exposiciones que se destinarán a servicios asociados al sector de congresos, convenciones e incentivos. Concretamente se trata de dos suelos que su-

ADRIANO
Sevilla

Competencia

Silenciosamente, el socialista Francisco Toscano ha puesto en marcha un proyecto de palacio de congresos que situará a Dos Hermanas en cabeza de los destinos de eventos de España, ya que sólo Madrid y Barcelona tienen recintos superiores en capacidad al que está ejecutando el Ayuntamiento nazareno. Pero esto genera un problema de competencia con Sevilla porque Fibes perderá muchas citas en favor del nuevo espacio.

En planes
El recinto sevillano ya plantea su ampliación para no perder posicionamiento ante el nuevo competidor

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

ABC

RAÚL DOBLADO

A la izquierda, recreación del palacio de congresos. A la derecha, el primer pabellón ya construido. Arriba, detalle del conjunto

El nuevo espacio de muestras de Entrenúcleos

Ubicación
Se encuentra ubicado en la urbanización Entrenúcleos junto a la SE-40, a escasos metros del campus Loyola, la ciudad deportiva del Betis y las nuevas promociones residenciales.

Conexiones
Dispondrá de una plataforma reservada para autobuses eléctricos que comunicarán con la estación de metro de Olivar de Quintos. También tendrá gran capacidad para aparcamientos.

Superficie
El nuevo recinto ferial tendrá 150.693 metros cuadrados y albergará todo tipo de eventos desde la Feria de Dos Hermanas a exposiciones, congresos, actuaciones musicales, competiciones deportivas, etcétera.

Ejecución
El primer pabellón ya está en pie y se acaba de licitar el segundo por 2,5 millones de euros (IVA incluido). Cada espacio tiene 5.500 metros cuadrados de superficie y una vez terminados los cuatro tendrán más de 22.000 metros cuadrados.

Plazos
El primer pabellón ya está en pie y avanzan las obras a buen ritmo. Para este segundo, que se construirá con cargo a los presupuestos municipales, hay un plazo de ejecución de ocho meses.

man 27.000 metros cuadrados que son de titularidad de la empresa pública de vivienda y que están sin uso desde hace más de tres décadas.

Con esta tercera ampliación que se plantea ahora el conjunto tendría una superficie de casi 80.000 metros cuadrados, pero eso es apenas la mitad de la parcela del proyecto de Dos Hermanas. Si bien, seguirá disponiendo de equipamientos que no se han previsto, de momento, en este segundo recinto como los auditorios y los salones multiusos. Sin embargo, la ubicación va en su contra, con una conexión con la planta hotelera por transporte público muy insuficiente, pues el servicio de Cercanías tiene malas combinaciones y el de autobús urbano se limita a dos líneas.

Fuentes del sector turístico aseguran a ABC que «Sevilla goza de gran popularidad para celebrar eventos y ambos equipamientos podrían ser complementarios», pero dudan de que logren mantener la agenda llena todo el año, pues «son demasiados metros cuadrados por ocupar situados en un mismo destino». No obstante, reconocen que «se trata de dos modelos distintos y cada uno tendrá su propia demanda». El diseño que se ha planteado para Entrenúcleos apuesta por la flexibilidad con pabellones diáfanos y grandes espacios al aire libre en los que se pueden celebrar conciertos o convenciones, mientras que Fibes invita más a la concentración, con salas multiusos y espacios compartimentados, dos ofertas dirigidas al mismo público.

PRIMER CONGRESO DEL MINISTERIO

Sevilla acoge en octubre un evento nacional de turismo

E. M. SEVILLA

Sevilla mira al otoño con optimismo y así lo demostrará en la próxima edición Fitur que se celebrará en Madrid del 19 al 23 de mayo. El principal objetivo es recuperar el mercado nacional, que es el que tendrá un mayor dinamismo de aquí a final de año mientras se acuerda la creación de los pasaportes covid y avanza la vacunación en toda Europa. El carácter excepcional de esta edición de la feria turística, la única de carácter internacional que será presencial, no aliviará la agenda del equipo de Turismo Sevilla que tiene por delante centenares de reuniones con compañías aéreas, turoperadores, navieras, cadenas hoteleras, revistas especializadas y gestores de destinos, como confirmó a ABC el delegado municipal del ramo, Antonio Muñoz.

La intención es «centrarnos mucho en el turismo nacional», señaló, pero sin olvidar la estrategia de grandes eventos que tan buen resultado viene dando. Y ya hay otro en cartera que se podrá confirmar en las próximas semanas. Se trata de un congreso europeo de turismo idiomático que reunirá en mayo de 2022 a responsables de academias de todo el continente. «Este es un segmento muy interesante, porque todas las personas que vienen a estudiar una lengua terminan regresando», aclaró. A falta de la confirmación definitiva también está casi cerrada la celebración de un evento de turismo nacional que organiza el Gobierno central cuya primera edición tendrá como sede Sevilla. «Es un encuentro de carácter anual que reunirá a todo el sector en una misma ciudad y la primera que lo va a acoger será la nuestra. Luego irá rotando por otras, pero es muy significativo que nazca aquí», aseguró Muñoz. El congreso está previsto del 6 al 8 de octubre en Fibes y será previo a la segunda edición del Tourism Innovation Summit.

El segmento LGTB, que realiza un gasto superior a la media, será otro de los objetivos del equipo de Turismo que venderá los actos el Día del Orgullo Gay en un acto que se celebrará en el barrio de Chuecas de manera conjunta con Torremolinos, que también ha ganado popularidad entre este público.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

MIÉRCOLES, 12 DE MAYO DE 2021 ABC
abcdesevilla.es/sevilla

La Junta pone freno a las parcelas ilegales con multas millonarias

▸ Fomento sanciona con 900.000 euros por levantar 133 viviendas ilegales en Alcalá

J. M. R.
SEVILLA

La Junta de Andalucía ha decidido poner coto y perseguir de una vez por todas el festival de parcelas ilegales en la provincia de Sevilla con multas astronómicas. Ayer, la Consejería de Fomento informó de que los servicios de Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo han sancionado con 891.820 euros al responsable de una parcelación de una finca de unos 70.000 metros cuadrados de superficie en 133 parcelas de entre 500 y 600 metros cuadrados en Alcalá de Guadaíra, concretamente, en un paraje conocido como El Nevero, zona donde ya existen otras parcelaciones irregulares consolidadas de más antigüedad.

A la venta ilícita de las parcelas de suelo no urbanizable le ha seguido la posterior construcción e instalación de viviendas, la mayoría de ellas prefabricadas, con el consiguiente riesgo en la salud y seguridad de las personas y el impacto medioambiental que suponen estas actuaciones ilegales.

Por ello, Inspección Urbanística tramitó el procedimiento sancionador por infracción urbanística muy grave contra el parcelador, que se estaba lucrando vendiendo lotes de parcelas en suelo no urbanizable. Los técnicos se reunieron con los servicios municipales del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra para aunar esfuerzos y evitar la consolidación de la parcelación, así como la restauración de la realidad física alterada. Asimismo, se pusieron los hechos en conocimiento de la Fiscalía, por cuanto las actuaciones detectadas pudieran ser constitutivas de delito contra la ordenación del territorio y urbanismo, teniéndose conocimiento de la apertura de diligencias previas por parte del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Guadaíra como consecuencia de las denuncias formuladas por la Fiscalía en este sentido.

La actuación se inició en la Inspección de la Consejería al tenerse conocimiento de una denuncia conjunta de agentes de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Sevilla y de la Policía Local del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, donde se hacía constar, además de la subdivisión del terreno en unas 130 parcelas para otras tantas viviendas, la ejecución de obras para levantar un muro perimetral, la instalación de una cancela de acceso, la construcción de viales interiores de albero compactado y la existencia de redes de abastecimiento y suministro eléctrico.

Una vez hecha la visita de inspección, se comprobó que la actuación de parcelación se estaba desarrollando y consolidando, mediante el vallado de las subparcelas creadas y de numerosas edificaciones, básicamente de carácter prefabricado. Se detectó, además, un anuncio publicado en una plataforma digital con la venta de las parcelas, lo que justificó una pronta actuación a fin de sancionar al responsable y evitar que la parcelación urbanística se complete, minimizándose de esta forma los riesgos personales y daños ambientales que ocasiona, y evitando asimismo que puedan verse perjudicados más ciudadanos por la posible compra de los terrenos.

Esta operación tiene un antecedente reciente, como fue la que se llevó a cabo en la playa de El Palmar de Vejer de la Frontera (Cádiz), en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, donde se frenó la construcción de 60 viviendas ilegales. El Gobierno andaluz se ha comprometido a reforzar e incrementar la labor inspectora y garantizar la ejecución de la disciplina urbanística, evitando la proliferación de edificaciones ilegales en el territorio.

Según informó la Junta de Andalucía, de hecho, frente a los 557 expedientes tramitados en 2018, último año

La finca de Alcalá de Guadaíra, antes y después de ser parcelada con 133 viviendas ilegales

A la venta
La inspección detectó un anuncio con la venta de parcelas, lo que justificó la rápida actuación

«El Gobierno andaluz no mira hacia otro lado como hizo en el pasado»

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, incidió ayer en que esta multa es una prueba «del camino firme que ha emprendido este Gobierno para luchar contra la proliferación de nuevas construcciones irregulares en el conjunto de Andalucía». Así, resaltó que la Junta de Andalucía, ahora, «no mira hacia otro lado como se hizo en el pasado y ejerce sus competencias en disciplina urbanística ya no sólo porque sea su deber, sino por proteger el medio ambiente». Así, recordó que este tipo de edificaciones genera un impacto ambiental grave en el entorno. Para evitar ese crecimiento vertiginoso de este tipo de edificaciones y su impacto ambiental, «es necesario apostar por los servicios de inspección urbanísticas, que velan por el cumplimiento de la norma», indicó la consejera de Fomento, que añadió que su departamento ha intensificado la vigilancia para evitar la proliferación de edificaciones ilegales en Andalucía. De hecho, se superó el millar de expedientes tramitados en 2020, el doble que en 2018, con último año de gobierno socialista. «De nada vale haber aprobado el decreto para regularizar viviendas irregulares que llevaban décadas en un limbo jurídico si dejamos proliferar este tipo de edificaciones ilegales como hacían los anteriores gobiernos», manifestó Marifrán Carazo.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

de la legislatura anterior, en 2019 fueron 965 expedientes, un 73% más; y en 2020, a pesar de la pandemia, el número de expedientes alcanzó los 1.087, con un incremento del 12% respecto a 2019 y un 95 por ciento más si se compara con 2018.

Este incremento de la actuación inspectora es fruto de la labor de reestructuración y refuerzo de la Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo que ha optado por potenciar las medidas preventivas frente a las represivas y por una mayor presencia en el territorio del personal inspector. Así, durante 2020, y a pesar de que en el periodo de confinamiento se suspendieron las visitas, el servicio de inspección realizó 524 visitas, frente a las 164 contabilizadas en 2018.

ABC

La antigua fábrica de la Cruzcampo acogerá una factoría cultural ABC

La Factoría Cruzcampo abrirá en junio en la antigua fábrica

▸ Este nuevo espacio cultural y gastronómico permitirá ver cómo se elabora la cerveza

S.S.
SEVILLA

La Factoría Cruzcampo será una realidad el próximo 1 de junio, fecha elegida para la apertura de este gran proyecto de la compañía cervecera dedicado a la cultura de esta bebida y al talento, con un fin social añadido. Un espacio único donde se elaboró la primera cerveza Cruzcampo, en la avenida de Andalucía, cuyos vecinos ya han podido apreciar cómo desaparecía el antiguo muro que separaba el centenario edificio de la ciudad, y cómo en su lugar vuelve el característico olor a elaboración de cerveza que comenzó hace más de 115 años.

Factoría Cruzcampo será un espacio abierto a la ciudad, al talento, a los amantes de la cultura cervecera y a la creatividad, donde se elaborarán cervezas artesanas de distintas variedades para disfrutar allí mismo, junto con una propuesta gastronómica elaborada y servida por los jóvenes participantes de Talento Cruzcampo, el alma de este espacio. Esta nueva generación de profesionales de hostelería realiza allí su formación y desarrollo profesional y personal, atendiendo a las nuevas capacidades que necesita el sector para acelerar su transformación.

Un espacio para la colaboración que contará también con un fin social: toda la recaudación de las consumiciones será reinvertida en promover la empleabilidad de los jóvenes a través de la plataforma Talento Cruzcampo.

«En Cruzcampo estamos orgullosos de nuestras raíces y valoramos la importancia de manosearlas como mejor forma de evolucionar y así hacer cosas distintas. Factoría Cruzcampo acoge nuestra apuesta por el talento, nuestro acento más poderoso, como vía para salir adelante y afrontar el futuro con valentía», explica Carmen Ponce, directora de Relaciones Corporativas de Heineken España y vicepresidenta de la Fundación Cruzcampo.

Los jóvenes maestros cerveceros ya están ultimando en Factoría Cruzcampo las distintas cervezas artesanas que estarán disponibles para la apertura. El público podrá ver y conocer todo el proceso de elaboración de la cerveza, además de disfrutar de experiencias cerveceras como catas a ciegas.

SEVILLA

MOVILIDAD | LAS ÚLTIMAS NOVEDADES INCLUIDAS EN EL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

La transformación de la Supernorte: de carretera a bulevar

● La red de aparcamientos rotatorios se completa con uno de dos plantas en el Hospital Militar ● Itinerarios y parking para los turistas en bicicletas

D. S.

Cuatro turistas en bicicleta junto a una de las entradas a la parroquía de Santa Ana, en Triana.

Manuel Ruesga

La transformación de la Ronda Supernorte en un bulevar, un aparcamiento rotatorio en el Hospital Militar o itinerarios y estacionamientos para los turistas en bicicleta. Éstos son algunos de los principales cambios y mejoras introducidos a última hora en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Sevilla (PMUS) tras la fase de participación. El Ayuntamiento destaca que se ha alcanzado un amplio consenso tras una postrera reunión con la presencia de agentes sociales y económicos, colegios profesionales, entidades y colectivos que participaron con sus propuestas en la redacción final.

RONDA URBANA NORTE

De carretera a bulevar. El documento incluye la remodelación de la Ronda Urbana Norte (también conocida como SE-20) hacia un modelo de paseo arbolado y transformación de la actual apariencia de carretera con la que se genere un espacio más amable y ayude al calmado de tráfico, mejorando la permeabilidad entre barrios, creando una zona verde a lo largo de la misma y consiguiendo la reducción de los ruidos y emisiones generados por el tráfico.

Para la remodelación y transformación de la Supernorte se hacen dos propuestas a modo orientativo de soluciones o secciones tipo que podrían ser adoptadas en el momento en el que se aborde el proyecto para la reurbanización de la vía respetando los criterios señalados en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

> La cubrición del canal mejorará la conexión peatonal entre Palmete, Padre Pío y la Negrilla

La primera incluye la adopción de una mediana central con arbolado de anchura mayor o igual a 2,50 metros, eliminando las barreras rígidas tipo New Jersey, la reducción de la sección de los carriles de circulación y la eliminación de los arcenes, en los que se dispondrían aparcamientos en línea. La SE-20 contaría con tres carriles en cada sentido. Se reduciría parte de la sección que actualmente se destina a vehículos, ganando así espacio para generar una gran zona con arbolado que además serviría como pantalla vegetal para reducción de ruidos en las viviendas adyacentes. Por último, se implantaría un sistema automático de detección de vehículos pesados para controlar su entrada y se dispondría de mayor número de pasos de peatones en la zona noroeste, que es donde mayor problemática se encuentra en la actualidad.

La segunda propuesta se basa en la modificación de la sección, quedando ésta conformada de la siguiente manera: eliminación de la mediana prevista para evitar el efecto visual de autopista que promueve una mayor velocidad de tráfico, ganando así 2,5 metros; conversión de las vías de servicio previstas en carriles-bus protegidos; eliminación de las dos bandas de aparcamiento en las vías de servicio, para así ganar 4,40 metros de la sección total del viario; inclusión de un carril bici segregado; ubicación de las zonas verdes hacia los laterales, en concreto entre las bandas de aparcamiento de la calzada y los carriles bus; y ampliación de las aceras y zonas de estancia a ambos lados de la ronda.

MOVILIDAD PEATONAL

Se han llevado a cabo en materia peatonal nuevas propuestas de cosido entre barrios que actualmente se encuentran mal interconectados, mediante actuaciones que permitan mejorar la conexión peatonal entre las zonas de Palmete, Padre Pío y la Negrilla con la cubrición del canal que hoy por hoy divide el barrio en dos, y la construcción de plataformas peatonales o ciclopeatonales que permitan conectar estas zonas entre sí y con el interior de la ciudad ubicada dentro del anillo de la SE-30.

En la zona Norte se han previsto actuaciones en materia de regeneración de espacios en el entorno del Cementerio o la zona del Bulevar los Mares. En Nervión, se ha incorporado la calle Francisco Buendía para su transformación como eje de barrio por su función de conexión entre las zonas de la Ronda del Tamarguillo y de la Ciudad Jardín-Mercado de las Palmeritas ya previstas anteriormente en el PMUS.

> El documento definitivo con las alegaciones saldrá adelante hoy en un Pleno extraordinario

PARKING EN EL MILITAR

La reapertura del antiguo Hospital Militar Vigil de Quiñones ha puesto en evidencia las deficiencias en materia de aparcamiento público en su entorno para atender la demanda. En la actualidad, el hospital sólo tiene en uso 144 camas y 25 UCI, pero está previsto que llegue al 100% de su capacidad en un periodo aproximado de un año, por lo que será necesaria una mayor dotación de plazas de rotación superior a la actual.

El plan de movilidad recoge que se dispondría en dos plantas de unos 7.500 metros cuadrados cada una, lo que podría permitir disponer de unas 450 plazas de aparcamiento, aunque la cifra indicada podría variar para adaptarse a las nuevas necesidades derivadas de la total apertura del hospital. Este aparcamiento estaría situado bajo rasante en la parcela actualmente ocupada por el aparcamiento en superficie anexo al centro hospitalario. El acceso al mismo se realizaría a través de la calle Sargento Manuel Olmo Sánchez.

También se han complementado las previsiones de estacionamientos de residentes en la zona de Parque Amate y su entorno, "si bien la red de aparcamientos de residentes puede verse ampliada a instancias de las propuestas que en cualquier momento puedan presentarse por parte de promotores interesados en la ejecución de nuevas infraestructuras de aparcamien-

JUAN CARLOS MUÑOZ

Estado actual de la Supernorte, que une la Isla de la Cartuja con la A-4 a la altura del Parque Alcosa.

to al servicio de los vecinos". En materia de aparcamientos disuasorios, se ha ampliado la zona prevista en el entorno de la entrada desde la A-49, de forma que abarcaría desde el puente del Patrocinio hasta la estación de cercanías de Cartuja.

TURISTAS EN BICICLETA

Debido el gran número de turistas que recibe anualmente la ciudad y las buenas condiciones que presenta Sevilla para la movilidad ciclista, se recomienda la realización de un plan específico de transporte turístico en bicicleta y vehículos de movilidad peatonal donde se definan los itinerarios permitidos para circular dentro de las zonas peatonales. Será necesaria la coordinación con guías turísticos y determinar la ubicación de puntos de estacionamiento para los vehículos en las proximidades o incluso en el interior de monumentos visitables. Habrá obligación por parte de las empresas de alquiler de estos vehículos de entregar información acerca de la normativa de circulación de los mismos.

REACCIONES

Beltrán Pérez / PORTAVOZ DEL PARTIDO POPULAR

"Con su aprobación se materializa el cierre del centro sin alternativas a la movilidad"

El PP advirtió ayer que con la aprobación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) se "materializará el cierre del centro, sin alternativas a la movilidad". El portavoz, Beltrán Pérez, manifestó que "antes de poner en marcha el cierre del centro hay que ofrecer alternativas serias y reales, como la creación de bolsas de aparcamientos, creación de zonas de aparcamiento regulado, incentivos para el fomento del transporte público, vehículos menos contaminantes para flotas de servicio público o facilitar el acceso al centro y a Triana con ese sistema de transporte".

Susana Serrano / PORTAVOZ DE PARTICIPA SEVILLA

"A pesar de incorporar mejoras sustanciales, aún peca de falta de ambición por las prisas"

La portavoz de Adelante Sevilla, Susana Serrano, valoró ayer las mejoras incorporadas al Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) tras la fase de alegaciones e instó al gobierno socialista a "asumir también mecanismos de participación que permitan adaptar las políticas municipales en materia de movilidad a los principales problemas señalados por la ciudadanía durante la vigencia de este documento estratégico". A juicio de Serrano, "a pesar de incorporar mejoras sustanciales que aportan credibilidad, aún peca de falta de ambición" como resultado de "las prisas".

MOVILIDAD CICLISTA

En materia de movilidad ciclista se ha completado la red con nuevas propuestas de tramos adicionales a los previstos por el programa de la bicicleta y el Plan Andaluz de la Bicicleta. Entre algunas de las actuaciones recogidas, caben destacar actuaciones para la implementación de una nueva vía ciclista en Virgen de Luján, nuevos tramos para conexión de la red ciclista entre las zonas de Amate, Palmete, Padre Pío y polígono Parsi, actuaciones en la zona Norte de San Jerónimo, así como diversas prolongaciones de la red ciclista con los límites del término municipal en previsión de futuras conexiones con las redes ciclistas de poblaciones limítrofes dentro de las competencias de Sevilla para generar una verdadera red ciclista metropolitana. También se recogen numerosas actuaciones para completar el interior de la red y de los parques empresariales.

ÁMBITO METROPOLITANO

El plan de movilidad es un documento que aspira a mejorar la movilidad del área metropolitana. Fruto del proceso de participación y de las propuestas presentadas se ha introducido expresamente la necesidad de coordinación con otros planes que se encuentran en desarrollo, especialmente con el Plan de Transporte Metropolitano de Sevilla que se encuentra en fase de actualización por parte de la Junta de Andalucía.

El texto definitivo mantiene como base la movilidad como derecho ciudadano garantizando desplazamientos en un medio de transporte con una media de 20 minutos; y la lucha contra el cambio climático y la reducción de las emisiones en Sevilla en un 55%. Con estas líneas se plantean como objetivos específicos que 2/3 partes de los desplazamientos se realicen de forma sostenible (peatón, bici y transporte público) y sólo una tercera parte en coche; mejorar la integración del sistema de transporte de Sevilla y el área metropolitana; incrementar la cuota de vehículos privados de cero emisiones y que alcance el 10% en 2030; y que el 75% del transporte público sea vehículos de cero emisiones.

ANDALUCÍA

La Junta lleva al Supremo el reintegro de dos ayudas a UGT por 800.000 euros

● El Gobierno andaluz pide la suspensión del plazo de prescripción por la presentación de "denuncias genéricas"

Jorge Muñoz SEVILLA

La Junta de Andalucía ha impugnado ante el Tribunal Supremo la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) de declarar prescrito el reintegro de dos ayudas por un importe global de casi 800.000 euros concedidos a UGT. La Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Supremo ha dictado sendos autos, a los que ha tenido acceso este periódico, en los que admite los recursos de casación presentados por la Administración andaluza contra la decisión del TSJA, al considerar que las cuestiones planteadas presentan interés casacional, en el sentido de si la presentación de "denuncias genéricas de irregularidades" interrumpen el plazo de prescripción o esas denuncias en la vía penal deben referirse al expediente concreto de la subvención.

La primera de las sentencias recurridas por la Junta fue dictada el 20 de noviembre de 2019 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA en Sevilla, que declaró prescrito el derecho de la Administración a reclamar el reintegro de 195.664,14 euros de una subvención concedida al sindicato a través del VI Acuerdo de Concertación Social. La segunda sentencia, dictada por la misma Sala del TSJA el 26 de mayo de 2020, estimó el recurso de UGT y declaró prescrita la devolución de otra subvención de 600.000 euros para la realización de un programa de actividades en materia de prevención de riesgos laborales.

J. C. MUÑOZ

Un guardia civil, en un registro en el que estaba implicado la UGT, en 2014.

En ambos casos, el TSJA consideró que había prescrito el derecho de la Administración a reclamar el reintegro al haber vencido los plazos contemplados en la ley General de Subvenciones. El tribunal andaluz argumentó que si bien se había aportado la denuncia penal formulada el 13 de agosto de 2013 por el sindicato Manos Limpias contra UGT por las "supuestas irregularidades en relación a las subvenciones de la Junta", es una denuncia que relataba "múltiples hechos relativos al uso de fondos destinados a la formación para gastos de funcionamiento del sindicato, pero mencionándose únicamente un expediente que no es el que ahora se enjuicia".

El TSJA consideró que la denuncia no decía nada de los hechos que se analizaban en estos casos, por lo que no se había producido la interrupción de la prescripción porque, "sobre estos hechos no ha existido denuncia penal".

En cambio, la Junta alega en los recursos de casación ante el Supremo que la denuncia penal formulada contra el sindicato "no encaja en la causa de interrupción prevista" en la ley de Subvenciones, al restringir la expresión de "la presentación de denuncia ante el Ministerio Fiscal" a los supuestos en que la denuncia menciona la concreta subvención, "descartando aquellos en que la denuncia penal se refiere a presuntas ilegalidades cometidas, supuestamente, de forma sistemática por una entidad en el empleo de las varias o múltiples subvenciones que ha recibido de una misma Administración Pública (macrocausas)".

En este sentido, la representación jurídica de la Junta considera necesario que el Supremo determine si la presentación de las "denuncias genéricas sobre irregularidades supuestas con posible relevancia penal sobre subvenciones de una misma Administración y de las que resultaba beneficiaria una misma persona, sin estar concretadas al particular expediente de subvención objeto de reintegro, pueden general el efecto interruptivo del plazo de prescripción a que se refiere el artículo 39.3. b)" de la ley general de subvenciones.

> El TSJA declaró prescrito el derecho de la Administración a reclamar el dinero

Tras analizar los recursos de la Junta, el Alto Tribunal los ha admitido y ha precisado las cuestiones que presentan "interés casacional objetivo para la formación de jurisprudencia", explicando que esas cuestiones consisten en determinar si para "generar el efecto interruptivo del plazo de prescripción" a que se refiere el mencionado artículo "si la presentación de denuncia ante la Fiscalía debe referirse necesariamente al particular expediente de subvención objeto de reintegro" o "abarca también otros supuestos", como es el caso, "de presentación de denuncias genéricas sobre irregularidades supuestas con posible relevancia penal en relación a subvenciones de una misma Administración y de las que resulta beneficiaria una misma persona, sin estar concretadas al particular expediente de subvención objeto de reintegro".

La interventora declara que invertir en capital riesgo no implica "regalar el dinero"

J. M. SEVILLA

La interventora general de la Junta de Andalucía, Amelia Martínez Sánchez, aseguró ayer en su declaración en el juicio por las ayudas concedidas por Invercaria a la diseñadora cordobesa Juana Martín que en las inversiones en capital riesgo, como en este caso, se corre precisamente un riesgo, pero defendió que "no se puede regalar el dinero", dando ayudas "de manera discrecional", puesto que es una ayuda directa, con "dinero público", y no se pueden conceder a "empresas en crisis".

Martínez intervino como auditora de la Cámara de Cuentas en el informe de fiscalización de Invercaria del ejercicio de 2009 y en su declaración ante la Sección Primera de la Audiencia de Sevilla para explicar que para la emisión del dictamen se seleccionaron cinco empresas, entre las que no estaba Juana Martín. A juicio de la interventora, las ayudas de Invercaria estaban sujetas a la orden de incentivos de la Junta de 2008, a pesar de que señaló que informe de la asesoría jurídica decía lo contrario.

M. G.

Amelia Martínez Sánchez.

El alcalde de La Línea achaca los disturbios a la situación social

J. R. LA LÍNEA

El barrio de La Atunara (La Línea) amaneció ayer aparentemente como cualquier otro día tras las escenas de auténtica batalla urbana del día anterior. La muerte de dos hombres, ahogados tras abandonar su embarcación averiada en las aguas cercanas a dicho barrio, provocó una furibunda reacción de algunos vecinos que acabó en graves disturbios, con cortes de tráfico, incendios y pedradas a las fuerzas policiales y los bomberos.

"Lo que vivimos en La Atunara recuerda a situaciones que vimos hace no mucho, como los disturbios raciales que hubo en Estados Unidos o las situaciones en Barcelona relacionadas con la independencia. Ver tu ciudad ardiendo, la verdad es que agradable no es", comenta apesadumbrado el alcalde, Juan Franco.

Para Franco, el paro tiene mucho que ver con estos sucesos: "Lo del lunes pasa por lo que pasa, son unos hechos lamentables, pero la raíz del problema es social. Tenemos un 42% de paro, una ciudad muy castigada por la pandemia, al igual que el resto de España, pero también con el *Brexit* y con barriadas que tienen hasta un 80% de paro juvenil. Hay una parte de la población que, al no tener otras oportunidades laborales, acaban entrando en estas situaciones mafiosas y delictivas y pasan cosas como ésta".

> La muerte de dos hombres provocó las revueltas en un barrio del pueblo gaditano

El regidor linense insiste en la necesidad de poner en marcha un plan social. "Desde 2018 vengo reivindicando un plan especial para esta ciudad que afronte la cuestión social. No tenemos ningún plan de empleo, específico. Con la pandemia parte de la actividad económica, digamos, normal se ha venido abajo y por otro lado la presión policial sobre el narcotráfico, que animo a continuar, tiene como consecuencia que el modus vivendi de una parte de la población se corte de raíz". Lo ocurrido, insiste, "refleja un trasfondo social que no se está abordando".

ABC MIÉRCOLES, 12 DE MAYO DE 2021
abcdesevilla.es/sevilla

Un premio para 'Gurmé' por difundir la dieta mediterránea

▸ La Cámara de Sevilla reivindica su apuesta por la gastronomía de la provincia

I. A.
SEVILLA

La Cámara de Comercio de Sevilla presentó ayer su «Declaración de la Dieta Mediterránea», con la que pretende reivindicar su apuesta por la gastronomía de la provincia y fomentar el desarrollo de los productos locales, además de reconocer a los profesionales y entidades que contribuyen a reforzar esta cultura culinaria.

GURMÉ ha sido uno de los premiados por su labor de difusión de las buenas costumbres mediterráneas, un reconocimiento que ha recaído en su editora, Isabel Aguilar, quien recordó cómo el portal gastronómico «GURMÉ se ha convertido en altavoz de la hostelería sevillana y los productos más cercanos, a través de reportajes, noticias y entrevistas que hablan no solo de hostelería, también de recetas y productos».

Otros de los galardonados han sido el chef Julio Fernández Quintero, propietario del restaurante Abantal, único con una estrella Michelin en Sevilla, o el restaurante La Pescadería, ubicado en Villanueva del Ariscal.

La Cámara ha reconocido igualmente la labor de la doctora Isabel González Turmo, profesora titular de la Universidad de Sevilla y redactora del documento que se presentó para el nombramiento de la Dieta Mediterránea como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (UNESCO) y la trayectoria del doctor Antonio Escribano, reconocido nutricionista deportivo.

También han sido reconocidos el Consejo Regulador de las Indicaciones Geográficas Protegidas de las Aceitunas Manzanilla y Gordal de Sevilla y Julio Moreno Ventas, presidente de la Academia Sevillana de Gastronomía y Turismo, quien ha insistido en la importancia de poner en valor la gastronomía de Sevilla y las riquezas de sus productos, además de la cultura de la tapa.

La Declaración de la Dieta Mediterránea pone en valor esta cultura culinaria como elemento esencial de la gastronomía y su incidencia en sectores económicos cómo la agricultura, y el turismo, pero también en la salud, la cultura, el desarrollo rural y la sostenibilidad. «Este encuentro es una herramienta fundamental para la promoción de los productos de nuestra tierra, y un atractivo turístico diferenciador que nos permite competir con éxito con otros destinos», explicó el presidente de la Cámara, Francisco Herrero.

«Entre todos queremos difundir y reconocer la dieta mediterránea cómo una marca», remarcó el coordinador de la iniciativa, Manuel Montoya.

Isabel Aguilar recoge el galardón de manos de Francisco Herrero ABC

Objetivo de la Cámara
«Queremos difundir y reconocer la dieta mediterránea como una marca»

CON UNA APLICACIÓN

Cabify estrena un servicio de entrega de paquetes en Sevilla

ABC SEVILLA

La compañía Cabify entra en el negocio de los servicios de paquetería que ya tiene en marcha en Madrid y que a partir del próximo 31 de mayo extenderá a Sevilla, además de otras ciudades como Alicante, Santander y Valencia. Según explica en un comunicado, la empresa comenzará a operar con la categoría 'envíos en coche', utilizando el maletero de los VTC de menos de dos toneladas de masa máxima autorizada, operados por las empresas de transporte que colaboran con Cabify. Este servicio estará a disposición de usuarios particulares y clientes corporativos de la división de Cabify Empresas.

El usuario emisor será el encargado de depositar el paquete en el maletero, y el receptor lo recogerá en el destino final. El usuario que solicite el servicio tiene la posibilidad de compartir el trayecto para seguir en tiempo real por dónde va el paquete y asegurar que la recogida se realiza de forma ágil y segura.

La compañía aclara que el servicio se podrá usar a través de la aplicación de móvil. Según un estudio realizado internamente por Cabify a partir de mil encuestas realizadas en cuatro países donde está operativo este servicio, los principales envíos en esta categoría suelen ser regalos (54%), comida (37%) y documentos (24%).El precio de Cabify Envíos será el mismo que el del servicio de ride-hailing con VTC con el servicio de Cabify Lite.

La empresa española pondrá su foco en el tramo de entrega desde los almacenes o tiendas de sus clientes corporativos hasta la casa del comprador, ofreciendo entrega inmediata, entregas al día siguiente e incluso programadas en menos de dos horas.

ECONOMÍA

Insur inicia el proceso para ampliar capital por 3,4 millones

● La inmobiliaria emitirá casi 1,7 millones de nuevas acciones con cargo a reservas para favorecer la liquidez de los títulos

T. M. SEVILLA

Inmobiliaria del Sur (Insur) publicó ayer martes el documento informativo que da el pistoletazo de salida a la ampliación de capital con cargo a reservas por valor de 3.394.368 euros, lo que supone la emisión de una acción nueva por cada diez antiguas.

En total, la empresa sevillana –inmersa ahora en un sólido proceso de expansión– va a poner en circulación 1.697.184 nuevas acciones ordinarias "de la misma clase y serie y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, de dos euros de valor nominal cada una de ellas y sin prima de emisión", según informa en la comunicación emitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El consejo de Insur justifica la ampliación de capital, que fue aprobada por la junta de accionistas el pasado 9 de abril, en que el aumento de títulos ayudará a "favorecer la liquidez de la acción" y acompañará además "las circunstancias actuales del entorno en el que se desenvuelve la sociedad y su grupo de empresas y la expansión en la que actualmente se encuentran inmersa".

El proceso se desarrollará de la siguiente manera. Insur, en la comunicación de este martes, asigna a cada acción actual un derecho de asignación gratuita. Para poder acceder a una acción nueva, el dueño de los títulos debe tener en su poder diez derechos, o lo que es lo mismo, diez acciones.

Desde ya y hasta el 2 de junio los actuales accionistas podrán vender acciones con derecho a participar en la ampliación al precio que corresponda en el mercado de valores.

A partir de ese día, se publica el anuncio de ejecución del aumento de capital en el Boletín oficial del Registro Mercantil y se asignan oficialmente los derechos. Desde ese día y hasta el 17 de junio estos derechos estarán en el mercado y se podrán comprar y vender, pero las acciones que se negocien ya no tendrán derecho a participar en el aumento de capital.

"Durante el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita, sus titulares podrán optar entre mantener los derechos que le sean asignados, proceder a la venta, total o parcial, de los mismos, o adquirir en el mercado derechos de asignación gratuita suficientes y en la proporción necesaria para suscribir acciones nuevas", señala la comunicación de Inmobiliaria del Sur a la CNMV.

El 21 de junio, en teoría, se inscribe el aumento de capital en el Registro Mercantil y el 12 de julio es la fecha estimada para la entrada en negociación de las nuevas acciones.

ARCHIVO

Imagen de la última junta de accionistas de Insur.

Acerinox gana 78 millones hasta marzo, casi tres veces más

El resultado se produce por el incremento de la producción y los márgenes en los últimos meses

Redacción ALGECIRAS

Acerinox obtuvo un beneficio de 78 millones de euros el primer trimestre de 2021, después de impuestos y minoritarios, lo que representa un aumento de un 177%, casi tres veces más, respecto al primer trimestre de 2020.

El Ebitda de estos tres primeros meses ascendió hasta los 161 millones de euros, un 90% superior al del primer trimestre de 2020 y el crecimiento de la facturación del Grupo, 1.441 millones de euros, se incrementó en un 24% respecto al mismo periodo del año pasado.

La producción de acería fue de 668.454 toneladas, un aumento de un 12% en comparación con los tres primeros meses de 2020.

Por su parte, la deuda financiera neta del grupo, de 756 millones de euros, descendió en 16 millones de euros con respecto al 31 de diciembre de 2020 y en 98 millones de euros respecto al 31 de marzo de 2020, cuando el Grupo Acerinox ejecutó la compra de VDM Metals.

La compañía atribuye estos resultados a la mejora de la actividad experimentada desde los últimos meses de 2020, con aumentos de producción, incremento en márgenes y una buena generación de caja, así como a los logros obtenidos en el control y la variabilización de los costes para conseguir una rápida adaptación a la demanda.

La buena marcha de los sectores utilizadores de acero inoxidable relacionados con los bienes de consumo y la situación de inventarios hace que la cartera de pedidos sea un 80% superior a la de marzo de 2020 y un 40% mejor que la de marzo de 2019.

La fuerte entrada de pedidos en la división de aleaciones de alto rendimiento hace prever a la empresa una recuperación en los resultados de VDM a partir del mes de junio y un incremento del Ebitda del grupo superior al del primer trimestre.

La empresa destaca que el primer trimestre de este año se ha reducido la intensidad de emisiones de CO_2 un 2% respecto a hace un año y el índice de frecuencia de accidentes lo ha hecho un 45%.

La junta de accionistas del Grupo Acerinox aprobó en abril la distribución de un dividendo por importe de 0,50 euros por acción, a pagar el 3 de junio de 2021. El importe total a pagar supone una retribución al accionista de 135 millones de euros.

Lo Monaco se alía con Oksofás para vender sus productos

Agencias SEVILLA

La empresa Lo Monaco ha firmado un acuerdo para vender sus productos con Oksofás, sociedad dedicada al diseño, fabricación y distribución de sofás, con 35 puntos de venta repartidos por todo el país.

Con esta alianza, la marca de descanso amplía su presencia en Cataluña –donde expondrá sus productos en 16 puntos de venta de Oksofás–, Andalucía, Murcia y Castilla-La Mancha –con tres puntos de venta cada una–, Comunidad Valenciana y País Vasco –con dos puntos de venta respectivamente– y Madrid, Cantabria, Asturias, Navarra, Baleares y Castilla y León, con un punto de venta.

Antonio Toledo, director general de Lo Monaco,indica en un comunicado que, desde un inicio, las dos firmas han ido "alineadas y en paralelo", lo que ha permitido generar una colaboración estratégica y ganadora para ambas marcas.

La firma granadina reforzará su presencia en toda España, sobre todo en Cataluña

Xavi Gea, director de Oksofás, explica que "nada mejor" que dos marcas con el bagaje de su empresa y Lo Monaco para unir fuerzas y dar la oportunidad a los consumidores de disfrutar de una experiencia singular.

Los clientes que acudan a las zonas de Lo Monaco en Oksofás encontrarán espacios diferenciados con identidad la empresa de descanso, en los que se podrán tocar y probar los equipos y el confort de los tejidos creados en exclusiva para esta colaboración.

Lo Monaco continúa de esta manera apostando por la distribución y trasladando a este sector los elementos que han convertido a la firma con sede en Granada en un referente durante sus 25 años de vida.

La compañía cuenta actualmente con presencia en 144 puntos de venta en España, sumando gran distribución, distribuidores independientes, su propia tienda en la ciudad de Cádiz y ahora este nuevo acuerdo con Oksofás.

ABC MIÉRCOLES, 12 DE MAYO DE 2021
abcdesevilla.es/economia

La construcción en Andalucía vuelve a los niveles pre Covid

▸ Crecen el número de empresas del sector y los afiliados a la Seguridad Social

M. J. PEREIRA
SEVILLA

El sector de la construcción está recuperándose a pasos acelerados del Covid. Crecen en Andalucía las constructoras y el número de afiliados a la Seguridad Social en ese sector, según datos del Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía. La construcción está tirando de la economía andaluza, a juicio de Rafael Sánchez Alcalá, presidente de la Federación Andaluza de Empresarios de Construcción (Fadeco), quien explica que «el crecimiento del empleo en el sector viene de la mano de la rehabilitación de viviendas, de las licitaciones de la Junta de Andalucía y ayuntamientos, y en menor medida, de la obra nueva». Los constructores son optimistas y prevén un incremento de las contrataciones del 10% durante 2021, hasta alcanzar los 222.000 afiliados.

Actualmente hay en Andalucía 21.864 empresas de la construcción inscritas en la Seguridad Social y respecto a abril del pasado año, el número de empresas de la construcción creció en Andalucía un 25,6%, frente al 13% de la media española. La región es la segunda con mayor crecimiento de empresas de la construcción, por detrás de Extremadura, con un 29% más, según el Observatorio de la Construcción, de la Fundación Laboral de la Construcción. «Hay optimismo en el sector porque el Gobierno andaluz está dando seguridad jurídica y confianza, y eso influye en el desarrollo y crecimiento de las empresas», añaden desde Fadeco Constructores.En cuanto al mercado laboral, Andalucía empleó en abril a 202.358 personas en el sector de la construcción (147.735 asalariados y 54.623 autónomos), el mejor dato de un mes de abril desde 2011 y un 6% más que antes de la pandemia. El crecimiento es tal, que en el último trimestre las afiliaciones a la Seguridad Social en la construcción crecieron un 7% en Andalucía. «Hemos recuperado el empleo que había en el sector antes del Covid», explica Rafael Sánchez Alcalá.

El paro en Andalucía en el sector de la construcción registró en abril pasado una variación interanual del -16,16%. Del casi millón de parados que hay en Andalucía, unas 84.740 personas son del sector de la construcción, lo que supone sólo un 8%.

Y llegados a este punto, Fadeco dice que las previsiones apuntan a que el número de afiliados en la construcción podría crecer un 10% a lo largo de 2021 y alcanzar los 222.000 empleos. «Hace falta formar a personas para que se incorporen al sector, donde se está demandando a gente joven y especializada porque se ha producido un relevo generacional y porque la gente que había dejado la construcción para dedicarse a la hostelería y el turismo durante la última crisis vuelven otra vez a la construcción», explica Sánchez Alcalá, quien subraya que la Fundación Laboral de la Construcción, con presencia en todas las provincias andaluzas, tiene un papel fundamental en la formación de los profesionales del sector.

En 2020 se registraron en Andalucía 364.039 contratos en la construcción, un 9,4% menos que el año anterior. Las ocupaciones más contratadas en la construcción son las de albañiles (36,9%), peones 2,7), pintores y empapeladores (4,7), encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón (2,9%), electricistas de la construcción (2,8%), montadores de estructuras metálicas (2,2%) o escayolistas (1,5%).

Falta personal especializado

«Hace falta mano de obra especializada para el montaje y colocación del panel de yeso laminado (pladur); especialistas en alicatados, ensolados, enlucidos y aplazados; y en impermeabilización de cubiertas, entre otros», según la patronal de los constructores. La Junta de Andalucía ha sacado a licitación contratos para impartir cursos de Formación Profesional en el sector de la construcción por 7,19 millones, que permitirán formar a 2.355 alumnos.

La rehabilitación está impulsando la construcción, junto a las licitaciones de la Junta y ayuntamientos ABC

Arremeten contra la subida de impuestos

Las empresas familiares en pérdidas se triplicaron en 2020

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO MADRID

«Tenemos empresas más pequeñas y más economía sumergida respecto a Europa. Subir los impuestos no va a favorecer la recuperación. Queremos un marco tributario competente con nuestros vecinos». Esta es una de las conclusiones que el presidente del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), Marc Puig, reiteró ayer ante la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Economía, Nadia Calviño, durante la presentación del Observatorio de la Empresa Familiar elaborado por el IEF y Deloitte. Un documento que muestra la factura que la pandemia ha dejado en estas empresas, que independientemente del tamaño, representan cerca de un 90% del total de compañías en España. En datos, el número de empresas familiares que registraron pérdidas en 2020 se multiplicó por tres respecto a 2019, pasando del 4% del total al 12%; más de la mitad vio su facturación reducida durante 2020; una de cada cinco registró una caída de la facturación mayor al 20%, mientras que el número de empresas sin beneficios se triplicó durante el último año. Con los malos datos sobre la mesa y con motivo de acelerar la recuperación del tejido familiar, el presidente del IEF pidió «estabilidad» y disponer de un marco tributario que no penalice competitivamente a las firmas familiares. «Un marco que no ponga en riesgo nuestra continuidad como empresas. Ningún otro país de nuestro entorno mantiene algunos de los tipos impositivos que más afectan a la empresa familiar», aseveró Puig.

En esta línea el IEF pidió al Gobierno medidas como las efectuadas por el Gobierno italiano de Draghi basadas en bajadas de impuestos, menos burocracia y más competencia, «en un país que no es precisamente un ejemplo con niveles de deuda menores que el de España». «Deberíamos crear las condiciones para que España aproveche esta crisis para seguir cerrando el gap con Europa y ayudar a que sus empresas no solo no desaparezcan, sino que puedan salir reforzadas», añadieron.

Caída de ingresos

Cerca de seis de cada diez firmas sufrieron caídas de facturación por la crisis del coronavirus

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Jaén

Linares tendrá la mayor planta de fotobiorrefinería del mundo

JAVIER LÓPEZ JAÉN

La ciudad jiennense de Linares albergará la mayor planta de fotobiorrefinería de todo el mundo. Se trata de un proyecto de innovación enmarcado en un convenio entre el Ayuntamiento y la empresa Aqualia. El objetivo es que en esta planta se depure el agua residual de una forma más barata, sostenible y fomentando la economía circular a través de la obtención de bioproductos de valor añadido a partir de las aguas residuales.

El alcalde de Linares, Raúl Caro-Accino, y el director de la delegación de Jaén de Aqualia, José Colomina, han rubricado hoy este convenio por el que el Consistorio cede el espacio necesario en la depuradora actual para construir esta planta incluida en el proyecto Deep Purple.

El regidor ha resaltado «la apuesta y el compromiso de la administración municipal con este proyecto europeo que sitúa a Linares en el epicentro de la investigación y el desarrollo». Y es que, a través de la planta, se depurarán las aguas residuales de los linarenses con bacterias que utilizan la energía del sol, a la vez que se obtendrán bioproductos de valor añadido como biocombustible, bioplásticos, celulosa y biofertilizantes.

El consorcio europeo transformará y valorizará estos productos de interés para las industrias del empaquetado, la construcción, la agricultura y la cosmética, según ha informado el Ayuntamiento, que, para resaltar la importancia del proyecto destaca que su presupuesto asciende a 9,5 millones de euros, cofinanciados por la Bio-based Industries Joint Undertaking (BBI-JU) del programa europeo Horizonte 2020.

José Luis García-Palacios Álvarez, presidente de Rural del Sur, interviene en la asamblea de socios ABC

Caja Rural del Sur amplía su red frente al repliegue bancario

▸ Abre nuevas oficinas en Andalucía oriental y se estrena en el mercado portugués

E. F.
SEVILLA

Caja Rural del Sur sigue apostando por reforzar su red de oficinas física en un contexto de repliegue bancario. El presidente de la entidad, José Luis García-Palacios Álvarez, defendió ayer esta estrategia a contracorriente, que se combina con el impulso a los servicios digitales, ante la asamblea general de socios, que se celebró en Sevilla. Rural del Sur, dijo, ha trabajado para «mantener sus valores como cooperativa de crédito potenciando su cercanía en todo el territorio en el que tiene presencia, atendiendo con su red de oficinas las necesidades de familias, empresas y cooperativas, y con la permanencia física en las áreas que sufren la despoblación y la exclusión financiera y en las que han dejado de estar presentes otras entidades».

García-Palacios significó que «esta actitud es la que nos impulsó a tomar decisiones que pueden ir en contra de la rutina que desde hace unos años se viene haciendo desde el sector financiero en España, la reiterada contracción y cierre de oficinas físicas, la paulatina reducción de empleados con argumentos poco solventes ante la sociedad, incluso el alejamiento empático de un servicio, como es el financiero, que, al menos lo entendemos en la entidad justamente al revés».

Así, indicó que, desde un crecimiento prudente, Rural del Sur siguió avanzando en 2020 en su expansión territorial con la apertura de nuevas oficinas en Andalucía oriental (Almería y Málaga) además de impulsar la modernización de su red, implantada en Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla. En concreto, han sido siete las buenas aperturas, con lo que la red total suma ya 320 sucursales. También ha sido relevante en 2020 el impulso internacional con la apertura de su primera oficina en Portugal, en la ciudad de Faro.

Por otro lado, Rural del Sur aumentó hasta los 871.931 el número de sus clientes (cooperativas, empresas y familias), y cuenta en la actualidad con 141.358 socios. Según las cuentas anuales aprobadas ayer por la asamblea de socios, en 2020 la entidad obtuvo un beneficio neto de 42,1 millones de euros (52,1 millones antes de impuestos) e incrementó un 34% su margen de explotación, hasta los 87 millones. La asamblea refrendó por unanimidad las cuentas anuales presentadas por el consejo rector de la entidad, las consolidadas del Grupo Caja Rural del Sur, así como la gestión social a 31 de diciembre del 2020, además de fijar las líneas estratégicas para el actual ejercicio.

Llenar el depósito es siete euros más caro

El precio de la gasolina alcanza el máximo en dos años

JAVIER GONZÁLEZ NAVARRO MADRID

Los precios de la gasolina y del gasóleo siguen la tendencia al alza que iniciaron en noviembre de 2020, arrastrados por la subida del petróleo que se inició cuando Pfizer, Moderna y AstraZeneca anunciaron una elevada efectividad en sus respectivas vacunas.

El lento, pero imparable incremento de los precios de los carburantes ha situado a la gasolina de 95 octanos en su nivel más alto en nuestro país desde hace prácticamente dos años (junio 2019). Su precio medio es, según el boletín petrolero de la UE, de 1,332 euros el litro. Mañana se conocerán los datos más recientes, que ofrecerán seguramente otro ligero incremento. Desde que comenzó 2021, la gasolina se ha encarecido un 12,4% y el gasóleo un 11,13%. Esto supone que llenar un depósito de 50 litros de un vehículo cuesta ahora siete euros más que a primeros de año, si es de gasolina, y seis euros si es de gasóleo.

Precio medio de la gasolina de 95 octanos

En euros/litro

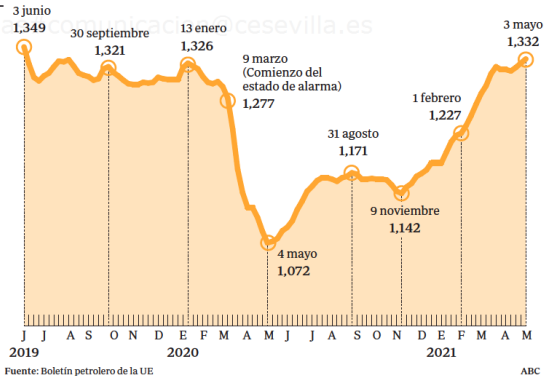

Fuente: Boletín petrolero de la UE ABC

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

ABC MIÉRCOLES, 12 DE MAYO DE 2021
abcdesevilla.es/sevilla

Isla Mágica reabre el 29 de mayo tras un año de grandes pérdidas

▸ El parque temático registró una caída del 75 por ciento en 2020 y esperan recuperarse

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Isla Mágica reabrirá sus puertas el próximo día 29 de mayo. Lo hace con la esperanza de iniciar la remontada tras una temporada, la del pasado año 2020, que estuvo marcada por la pandemia y por las restricciones sanitarias provocadas por el coronavirus.

La reapertura se producirá cumpliendo los protocolos sanitarios que pasan por el uso del gel hidroalcohólico, la mascarilla en todas las atracciones y las distancias de seguridad. Sin embargo, según el director del parque, Guillermo Cruz, están aún por definir algunas de las medidas ya que esperan las instrucciones que les dé la Junta de Andalucía en cuanto a los porcentajes de limitación de aforo y algunos otros aspectos que aún quedan por definir y que también irán en función de la evolución de la pandemia.

«En principio trabajamos con la idea de que la reapertura será similar a la del pasado año y damos por hecho que las medidas que se tomen no van a ser más duras que en la pasada temporada», explicó el director de Isla Mágica, quien, en cualquier caso, sostiene que el reinicio de la actividad supondrá que todo el parque esté abierto e iniciar la recuperación después de la «nefasta» última temporada.

Y es que en 2020, cuando el parque tuvo que retrasar tres meses su apertura y no pudo abrir hasta julio, las pérdidas rondaron el 75 por ciento con respecto a los ingresos habituales de la época pre Covid. Según Guillermo Cruz, lo habitual antes de la pandemia eran unas 700.000 visitas. Sin embargo, las limitaciones provocadas por la pandemia hicieron que cayeran las entradas en un 75 por ciento.

Partiendo de esa situación, desde el parque confían en la remontada y esperan que la nueva temporada sea «mejor» que la pasada y esperan llegar al cuarenta o el cincuenta por ciento de las visitas que tenían antes de la pandemia.

Una atracción de Isla Mágica RAÚL DOBLADO

En cualquier caso, la previsión es que Isla Mágica esté abierta de forma ininterrumpida desde el 29 de mayo al 1 de noviembre y que se abra a la vez el parque temático y el parque acuático (Agua Mágica), aunque éste último cerrará sus puertas a finales de septiembre, mientras las atracciones continuarán hasta primeros de noviembre.

Ya están vendiendo pases de temporada a través de la página web, una venta que según el director va «a buen ritmo» y que contará con algunas ofertas de lanzamiento. Los pases se venden a 99 euros para adultos y a 50 euros para niños y mayores y adultos con discapacidad si se compran antes del 3 de junio, ya que luego subirán. Además, si no hay cambios, para controlar los aforos se requerirá reservar la visita el día antes desde la página web.

Precios
Hay ofertas de lanzamiento y esperan ir recuperando trabajadores, la mayoría en un Erte

Con un calendario continuado y un horario de verano que comenzará el 18 de junio, la idea es «ir volviendo a la normalidad». Guillermo Cruz asegura que lo más importante es que se mantenga la movilidad interprovincial para poder seguir captando visitantes. Además, para Isla Mágica también es fundamental que pueda volver el público de Portugal. Y que se avance en la campaña de vacunación y se puedan ir «aliviando» restricciones. El parque seguirá contando con seis zonas temáticas que viajan a la época de los descubrimientos y a las costumbres de los siglos XVI y XVII. Puerto de Indias, Puerta de América, Amazonia, la Guarida de los Piratas, la Fuente de la Juventud y el Dorado seguirán siendo las zonas que se unen a Agua Mágica. Las atracciones tampoco cambian con el Desafío, la Travesía, las Carabelas, Anaconda, el Tren de Potosí... En cuanto a los espectáculos se esperan algunos cambios. Con todo, Isla Mágica inicia la cuenta atrás para la normalidad. Y para ello irán reincorporando de forma progresiva a los 250 trabajadores fijos discontinuo, la mayoría en Erte.

ORGANIZA:
Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca
FESTEJOS
GO! eventos y comunicación

PASARELA La Unión Flamenca
By We Love Flamenco
28 y 29 de mayo de 2021
Casa Palacio La Atalayuela
LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA

VENTA DE ENTRADAS:
ONLINE:
www.giglon.com

FÍSICAS:
EDIFICIO CÍRCULO JOVEN
LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
Precio entrada: 3 €

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

MIÉRCOLES, 12 DE MAYO DE 2021 ABC
abcdesevilla.es/andalucia

La Junta modifica el decreto que regula el juego presencial. Los alcaldes no podrán prohibir estas actividades

Locales de juego a 150 metros de los colegios

kioskoymas#comunicacion@cesevilla.es

STELLA BENOT SEVILLA

Era una de las reformas pendientes en la Junta de Andalucía. Y nada menos que desde el año 1986, fecha del decreto que regulaba hasta ahora el juego en la comunidad autónoma. El consejero de Hacienda, Juan Bravo, inició el 15 de octubre de 2019 una ronda de negociaciones, a partir de la comisión de Hacienda en el Parlamento andaluz, para actualizar las normas que regulan el juego presencial ya que el online —el que está presente en todas las publicidades de los deportes masivos empezando por el fútbol— depende del Gobierno central.

El Consejo de Gobierno aprobó ayer el nuevo decreto que entrará en vigor en breve con varios cambios sustanciales. El más sensible es el que establece la distancia a la que deben estar estas casas de apuestas de los colegios. Tras una ardua discusión, se ha establecido una distancia mínima de 150 metros de estos centros escolares no universitarios. La otra limitación es que entre varios locales de estas características deberá haber cien metros de separación.

El decreto andaluz establece esta medida como norma general para toda la comunidad autónoma lo que significa que los ayuntamientos no podrán establecer normas más restrictivas. Muchos alcaldes, sobre todo los de los pueblos pequeños, han mostrado su preocupación por la creciente adicción de los jóvenes a estos locales. Pedían poder enviarlos fuera de los cascos urbanos o incluso prohibirlos en sus municipios. La Junta les ha dicho que la autonómica es la única administración competente para establecer estas reglas según consta en el artículo 81.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Hay polémica con esta medida. El consejero Juan Bravo explicó ayer que se trata de una medida consensuada con el sector y también con la asociación la Federación de Jugadores Rehabilitados de Andalucía (Fajer) y los sindicatos mayoritarios. Sin embargo, hay comunidades autónomas como Valencia que han establecido una distancia de 700 metros entre estos locales y los colegios, después de que intentase establecer 800 metros y el Tribunal Superior de Justicia de Valencia se lo tumbase. Otro dato a tener en cuenta es que sólo se incluye a los centros educativos no universitarios, dejando de lado lugares de ocio para jóvenes o parques infantiles y zonas recreativas.

Como es lógico, estas normas de la distancia sólo se aplicará a los nuevos locales que abran sus puertas ya que la norma no tiene carácter retroactivo.

Los menores y las personas que están en los registros de autoexcluidos no podrán entrar ni siquiera en la zona de bar, que suele ser la antesala de donde están las máquinas. Hasta ahora no se controlaba el acceso en estas zonas. Y si un menor accede a alguno de estos locales la sanción será mucho mayor que antes. Se pasa de 600 euros a una entre 10.000 y 300.000 euros, además del posible cierre del establecimiento.

La publicidad deberá ser menos agresiva y no se permite que tenga grandes rótulos ni imágenes con juegos, además de impedir el uso de las imágenes de los deportistas en los escaparates de estos locales para atraer la atención.

Y habrá un registro único de los locales de juego en Andalucía, un cambio importante ya que hasta ahora existían ocho provinciales. Con la nueva norma se aumentan los controles a unas empresas que, según recordó Juan Bravo, tienen una actividad legal y controlada. El Gobierno andaluz también insistió en que generan 5.000 empleos directos y 3.500 indirectos.

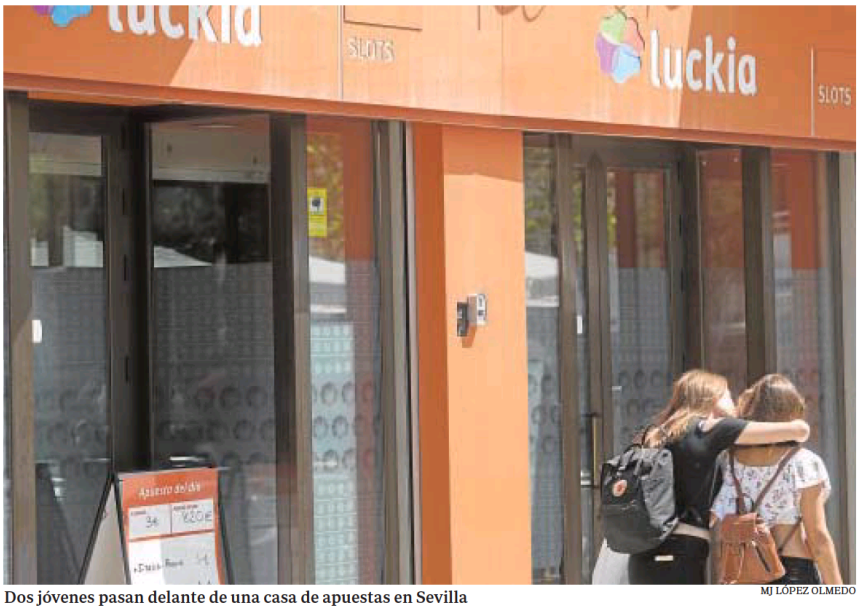

Dos jóvenes pasan delante de una casa de apuestas en Sevilla MJ LÓPEZ OLMEDO

Control de acceso
Los menores y autoexcluidos no podrán acceder ni siquiera al bar de estos establecimientos

UNIVERSIDADES

El plan de financiación tensa la relación entre Junta y rectores

M. MOGUER
SEVILLA

Las universidades de Andalucía quieren que la Junta garantice un plan de financiación plurianual que les dote de un «horizonte» y «certidumbre financiera». Esta es la principal reivindicación dentro del proceso de gestión de los fondos dedicados en la comunidad a los centros de educación superior.

Así, los rectores de dichos centros se quejan de que la propuesta enviada por la Junta con el nuevo plan de financiación «no se corresponde realmente con un modelo de financiación como recoge la Ley Andaluza de Universidades (LAU).

Desde la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades recuerdan que llevan «más de 20 meses trabajando en una propuesta de nuevo modelo de financiación a las universidades» que «ha sido debatida con los rectores en varias ocasiones». Además, explican que es imposible dar una financiación a más de un año vista porque los presupuestos los tiene que aprobar en cada ejercicio el Parlamento andaluz, «como reconocen los rectores».

Además, según la Junta, el nuevo modelo de financiación que está en negociación incluye una parte dedicada a «la convergencia para igualar la situación financiera de las universidades» y «una financiación básica para que las universidades puedan funcionar».

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

SEVILLA

La US y la UPO rechazan el modelo de financiación que ofrece la Junta

● Consideran que la propuesta no se ajusta a lo que exige la Ley de Universidades

JUAN CARLOS MUÑOZ

Rectorado de la Universidad de Sevilla.

Diego J. Geniz

Sin acuerdo. Los rectores de las universidades públicas andaluzas consideran que la propuesta de la Junta sobre el modelo de reparto de financiación pública ordinaria del sistema universitario público andaluz, para el periodo comprendido entre 2022 y 2026, "no se corresponde con un modelo de financiación tal como recoge la Ley de Universidades de Andalucía (LUA)".

En un comunicado conjunto los rectores argumentan que esas bases, que les ha remitido la Junta hace unos días, contemplan un "modelo de reparto que sólo podría considerarse completo si fuera acompañado de un horizonte financiero plurianual que permita una planificación de la actividad de las universidades y una senda de crecimiento a partir de la cual pueda garantizarse una cobertura suficiente de las necesidades presentes y futuras".

Insisten los rectores en que un "funcionamiento básico y de calidad para las universidades sólo puede garantizarse si disponen de los recursos necesarios para acometer su función social", según se recoge en la LAU, que establece que para tal fin se ha de elaborar un modelo de financiación común, revisable cada cinco años, que será en todo momento aprobado por el Consejo de Gobierno andaluz.

En este sentido, recuerdan que durante los últimos años el sistema universitario público andaluz ha insistido a los distintos gobiernos de la Junta en "la necesidad de disponer de un modelo de financiación, no sólo porque estamos llamados a tenerlo de acuerdo con la LAU, sino porque es un instrumento imprescindible para dotar a las universidades de una certidumbre financiera de la que ahora carecen y para impulsar el desarrollo de los planes estratégicos con un horizonte plurianual".

Para ello, sostienen que "sólo la definición de esta senda podría ayudar a aliviar la gran preocupación existente en las universidades sobre la suficiencia financiera del sistema universitario andaluz" y para alcanzarlo consideran "imprescindible" que los gastos de los capítulos 1 (personal) y 2 (gastos corrientes en bienes y servicios) ejecutados en el año precedente se garanticen al 100% para el siguiente. También reclaman que se tengan en cuenta las peticiones del sistema universitario en materia de investigación, productividad del personal y calidad docente.

Por su parte, la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades informó el pasado lunes de que este sistema de financiación pretende establecer una "guía estable" para "la asignación equitativa" de recursos que prime la excelencia y el rendimiento, que garantice la suficiencia financiera y que proporcione a las universidades la dotación adecuada para el desarrollo eficiente de su función social.

Durante las reuniones con los rectores, el consejero del ramo, Rogelio Velasco, ha incidido en la importancia de las universidades en cuanto a investigación e innovación, conceptos estrechamente vinculados el desarrollo económico, la competitividad empresarial y el bienestar social. Velasco subrayó el impulso al sistema andaluz de I+D+i como una de las principales prioridades para el Gobierno regional.

El rector de la Universidad de Sevilla (US), ha pedido en reiteradas ocasiones una financiación que "asegure la estabilidad" porque las universidades están "al límite" en cuanto a "tensión financiera". También exigió que tuviera carácter plurianual. Por su parte, el rector de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), Francisco Oliva, también ha exigido "suficiencia financiera".

La Olavide mantiene la oferta de títulos para el próximo curso

Los estudiantes de nuevo ingreso podrán acceder a 2.561 plazas de 29 grados y 19 titulaciones dobles

R. S.

La Universidad Pablo de Olavide (UPO) mantiene para el próximo curso las 2.561 plazas para estudiantes de nuevo ingreso en sus 48 grados. De llos, 40 se impartirán en la UPO (2.127 plazas) y ocho en el centro adscrito San Isidoro de Sevilla (434 plazas).

De esta forma, la oferta académica de la UPO para el próximo curso incluye como grados: Humanidades; Traducción e Interpretación (inglés, francés y alemán); Geografía e Historia; Derecho; Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Ciencias Políticas y de la Administración; Administración y Dirección de Empresas en español y en inglés; Finanzas y Contabilidad; Criminología; Análisis Económico; Trabajo Social; Educación Social; Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; Sociología; Biotecnología; Ciencias Ambientales; Ingeniería Informática en Sistemas de la Información; Nutrición Humana y Dietética; Relaciones Internacionales; y Derecho y *Bachelor of Laws* por la Universidad de Bayreuth (Alemania) y la UPO.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Francisco Oliva, rector de la UPO.

Los dobles grados serán Humanidades y Traducción e Interpretación; Administración y Dirección de Empresas y Derecho (en español y en inglés); Derecho y Finanzas y Contabilidad; Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración; Derecho y Criminología; Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología; Trabajo Social y Educación Social; Trabajo Social y Sociología; Ciencias Ambientales y Geografía e Historia; Ingeniería Agrícola (US) y Ciencias Ambientales (UPO); Geografía e Historia y Relaciones Internacionales; Relaciones Internacionales y Derecho; Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y de la Administración; y Traducción e Interpretación (Alemán y Francés) y Relaciones Internacionales.

El consejo escolar de los concertados decidirá sobre las cuotas

R. S.

Las actividades extraescolares, los servicios complementarios y las cuotas a percibir cuando correspondan por su realización deberán ser aprobados por el consejo escolar en los centros concertados y serán comunicados a la Consejería de Educación y Deporte a partir del próximo curso, según un nuevo decreto aprobado ayer por el Consejo de Gobierno de la Junta.

El objetivo de la Junta con esta nueva regulación, elaborada a partir de las resoluciones dictadas por el Tribunal Supremo, es "potenciar la autonomía de los centros y la participación de los consejos escolares en la gestión de las actividades y servicios, así como favorecer la simplificación y tramitación electrónica".

De acuerdo con el nuevo decreto, tanto las actividades como los servicios escolares complementarios tendrán carácter voluntario para el alumnado, no podrán tener carácter lucrativo, no podrán afectar al principio de gratuidad de la enseñanza concertada y se establecerán sin disminuir el horario lectivo fijado por la Consejería.

El uso del uniforme tendrá en cuenta la "perspectiva de género"

En el caso de las actividades escolares complementarias también serán gratuitas, aunque se contempla el cobro de cantidades económicas al alumnado para su realización, previa autorización por parte de la Consejería a propuesta del consejo escolar del centro.

Las actividades extraescolares y las cuotas serán aprobadas por el consejo escolar del centro y deberán ser comunicadas a la Consejería. Estas actividades, que se pueden realizar antes o después del horario lectivo, no podrán contener enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso, ni ser evaluadas a efectos académicos.

Respecto al uso del uniformes, la norma recoge que los consejos escolares podrán aprobar su utilización, si bien en su elección se tendrá en cuenta la perspectiva de género y el principio de no discriminación entre sexos.

MIÉRCOLES, 12 DE MAYO DE 2021 ABC
abcdesevilla.es/andalucia

El caos jurídico crea agravios entre pueblos con alta tasa de Covid

▸El TSJA rechaza confinar Montefrío, en contra del criterio de la Fiscalía, pero sí avala cerrar otros tres municipios; la Junta recurrirá al Tribunal Supremo

A. R. V. /S. B. /A. H.
SEVILLA/ GRANADA

Los vecinos de Villamartín, y Bornos (Cádiz) o de Castro del Río (Córdoba) no pueden salir de sus pueblos mientras que los de Montefrío (Granada) no tienen ninguna restricción a la movilidad. Y eso que todos ellos superan una tasa de mil casos de coronavirus por cada cien mil habitantes. ¿Cuál es la diferencia? Que distintas salas del TSJA han estimado sus recursos y dos de Sevilla sí avalan el cierre perimetral decretado por la Junta por razones sanitarias mientras que la sala de Granada opina todo lo contrario.

Se han cumplido los temores de los juristas y las comunidades autónomas. Acabado el estado de alarma el 9 de mayo pasado se han producido las primeras discrepancias en el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) sobre los cierres perimetrales acordados por la Junta.

El tribunal andaluz toma decisiones discrepantes sobre situaciones epidemiológicas similares. Las Secciones Primera y Tercera de la Salas de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, a través de sendos autos dictados ayer, consideran que la medida de salud pública es «proporcional» y que «debe prevalecer el derecho a la salud ante el alto poder de contagio», por lo que permite que se cierren perimetralmente desde el 9 al 15 de mayo los municipios de Bornos, Villamartín y Castro del Río. Sin embargo, en el caso de Montefrío, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo con sede en Granada ha decidido no ratificar la medida en otro auto del pasado lunes.

Esta última sala deniega el confinamiento de Montefrío porque, a su juicio, «se está imponiendo una restricción indiscriminada de un derecho fundamental, dejando a ese más del 10% de la población sin posibilidad de desplazamientos». En su resolución avisaba de «la imposibilidad» de limitar el derecho de circulación «en ausencia de estado de excepción, sitio o alarma».

Sin embargo, la Fiscalía Superior de Andalucía, coordinada desde las sedes de Granada y Sevilla, emitió dictámenes favorables al cierre de los cuatro municipios. Argumentaba que la medida autonómica cuenta con «la habilitacion legal suficiente y resulta proporcionada a la compleja situación de riesgo sanitario para la ciudadanía».

Para salir de este atolladero jurídico, el Gobierno andaluz va a recurrir al Tribunal Supremo en busca de un criterio único ya que entiende que se está poniendo en riesgo la salud de los andaluces. Así lo anunció ayer el portavoz de la Junta, Elías Bendodo, quien censuró duramente a Pedro Sánchez por su gestión de la pandemia. «Ha subcontratado la gestión de la pandemia en los tribunales de Justicia. Sánchez ha optado por judicializar la vuelta a la normalidad», dijo, además de afirmar que las comunidades autónomas están luchando contra el coronavirus «con una mano atada a la espalda».

El Gobierno andaluz reclama la convocatoria de una Conferencia de Presidentes, que ayer volvió a pedir Elías Bendodo, para tratar de resolver todos estos problemas que, por otra parte, ya venían anunciando los presidentes autonómicos. Se abre un período de incertidumbre también para

El consejero de la Presidencia de la Junta, Elías Bendodo

EP

DATOS DEL DÍA

La incidencia de la pandemia sube por primera vez en un mes

M. MOGUER SEVILLA

La incidencia acumulada, el valor que sirve para medir la intensidad con la que se desarrolla la pandemia de Covid-19, marcó ayer 78,3 casos por cada cien mil habitantes a una semana. El día anterior eran 77,7, de modo que este valor a 7 días, el primero donde se aprecian los cambios de tendencia, ha subido. Y es la primera vez que lo hace desde que, hace un mes, Andalucía comenzase la bajada de la cuarta ola.

Cuando se observa este indicador a dos semanas, Andalucía tiene 178,5 casos por cada cien mil habitantes. Son 2,4 puntos menos que ayer, cuando se anotaban en la comunidad 180,9. El descenso es mínimo. Tanto que, si se confirma el cambio de parámetro de la tasa a siete días, la incidencia podría volver a subir en una semana. Sin embargo, es pronto para pensar en un cambio de tendencia.

Por ahora este dato solo ha subido un día y a una semana, de modo que hay que esperar para ver cómo evoluciona la curva. A favor tiene el aumento de personas vacunadas; en contra, las fiestas por el fin del estado de alarma, que aún no se sabe qué impacto pueden tener a dos semanas en el aumento de contagios.

En todo caso, la comunidad sumó ayer 1.061 contagios de coronavirus, 50 más que el mismo día de la semana pasada, lo que apunta a una estabilización de la curva que. Además,

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

los ciudadanos que desconocen exactamente el detalle de las restricciones que les afectan

Las discrepancias dentro del Alto Tribunal andaluz se repite también entre los diferentes órganos de las comunidades autónomas. Así, mientras en el País Vasco, Navarra o Valencia se impide el toque de queda, sí se permite en Baleares.

Con este panorama, el mensaje de todos los miembros del Gobierno andaluz era el mismo. «Hemos pasado del estado de alarma al estado de confusión», escribía el presidente andaluz en Twitter. El vicepresidente, Juan Marín, abundaba en la idea: «Este es el caos que Pedro Sánchez está sembrando en nuestro país por no hacer su trabajo a tiempo. Le dijimos que necesitábamos mecanismos legales y seguridad jurídica, pero le preocupaban más las elecciones que los españoles».

Incertidumbre
«Hemos pasado del estado de alarma al estado de confusión», decía Moreno

Preocupación

Junto a la crítica política y las demandas de una estrategia conjunta para todas las comunidades autónomas, el portavoz del Gobierno andaluz mostraba la preocupación del Ejecutivo por la situación actual y «no descarta endurecer las medidas si hay nuevos repuntes». Por el momento, la Junta mantiene sus planes de desescalada, al menos hasta el 21 de junio, cuando se reunirá el comité de expertos para dar el siguiente paso, en la fase de estabilización. Eso, siempre y cuando no haya repuntes y sea necesario volver atrás. «Las imágenes de este fin de semana no son responsables. Es el camino equivocado porque los excesos se pueden convertir en muerte».

Andalucía anotó 54 muertos, la cifra más alta desde el pasado 16 de marzo. Cierto es que los fallecidos siempre son algo superiores los martes, efecto de la infranotificación del fin de semana pero, hasta ahora , y en las últimas semanas, esa cifra se quedaba los martes en torno a 30.

Por último, suben los ingresados hasta los 1.231 (21 más), pero bajan los pacientes en UCI (10 menos, hasta los 322). Eso cuadra con un martes, cuando suelen aumentar los hospitalizados y con el descenso en UCI de pacientes por la bajada de la cuarta ola.

Una enfermera administra una vacuna a una persona en un centro de Córdoba MIGUEL ÁNGEL

El rechazo a la vacuna cae en picado: sólo el 1% se ha negado

▸ Esta semana se llama a los andaluces con 55 y 56 años, y a personal esencial menor de 60

STELLA BENOT
SEVILLA

El plan de vacunación de la Junta sigue adelante a pesar de las dudas que hay pendientes con las dosis de AstraZeneca. Al ritmo de inoculación que están implantando los profesionales se suma la disponibilidad de los andaluces a ponerse la inyección. Según informó ayer el Gobierno andaluz, sólo el 1% de las personas a las que el SAS ha llamado para vacunarse se han negado a ponérsela. En términos absolutos, 35.000 andaluces han dicho que no se ponían la vacuna cuando los han avisado para ello, mientras que hay 3.500.000 personas con la primera dosis inoculada. Con ambas dosis y totalmente inmunizadas hay 1.119.475 personas.

La mayor parte de los que se han negado son personas entre 60 y 69 años a los que se les iba a administrar la vacuna de AstraZeneca. Al negarse, no se les administra ninguna otra vacuna puesto que el plan del Gobierno central es que se administren por grupos de edad las de los diferentes laboratorios.

El consejero de la Presidencia y portavoz del Gobierno, Elías Bendodo, explicó ayer al término de la reunión del Consejo de Gobierno que en esta semana se está llamando a las personas que tienen 55 y 56 años, además de a 71.000 profesionales esenciales con menos de 60 años, entre los que se encuentran profesores, personal de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y bomberos, que se habían quedado «descolgados» del plan de vacunación.

Por rangos de edad, todos los mayores de 80 años están ya vacunados en Andalucía; la franja entre 70 y 79 años en un 94,7% en la primera dosis y el 55,3% tiene ya la pauta completa. De los andaluces comprendidos entre 60 y 69 años, el 75% ya tiene una dosis y el 6% tiene ambas. En la franja de edad que en esta semana se está vacunando, entre 50 y 59 años, el porcentaje es del 15% con la primera dosis.

También se ha vacunado a población que ronda los 50 años, pero se trata de personal que o bien tiene riesgos por alguna patología o bien son personas cuidadoras.

El Gobierno andaluz aprobó ayer lo que denomina el plan un millón, y con el que pretende inocular un millón de vacunas a la semana. Para ello ha diseñado un dispositivo con 545 puntos de vacunación, 911 equipos y tres mil enfermeros que se repartirán por todas las provincias de Andalucía. El objetivo es que en junio el 70% de los mayores de 16 años tengan ya puesta la primera dosis de la vacuna y el 40% de la población ya haya recibido la pauta completa.

BELMONTE
belmonte@andalunet.com

TERCIO DE VARAS

Piel fina

Con celeridad impropia de tan pequeño caso, el sindicato UGT me aludió ayer en su web disconforme con mi Tercio de Varas. Aparte de incluirme gratuitamente en la «extrema derecha», su protesta se queja de mi opinión –que el tenor literal con que va expresada, acaso impropio, no convierte en injuria– sobre el conocido asunto del presunto mal uso que el sindicato hizo del dinero de los cursos de formación por mano de uno de sus secretarios generales y otros empleados, 40 millones de euros cuya devolución le exige ahora la Justicia. ¡Extraño lamento en un país en el que cualquiera llama «ladrón» impunemente al jefe del Estado o «asesino» a un presidente del Gobierno! Puede estar segura UGT de que mi respeto es tan firme como mi criterio, y de que éste no discrepa del suyo más que en lo mismo que de él discrepan también los jueces.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

MANUEL GAVIRA. **PORTAVOZ PARLAMENTARIO DE VOX**

● El diputado autonómico sostiene que la crisis electoral de Ciudadanos provocará elecciones andaluzas antes de que finalice este año

"Antes de aprobar el Presupuesto, deben cumplir con lo pactado"

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Manuel Gavira, en el Parlamento andaluz.

Juan M. Marqués Perales

Manuel Gavira (Cádiz, 1969) es el nuevo portavoz de Vox en el Parlamento andaluz. Sustituye a Alejandro Hernández. Es también secretario tercero de la Mesa de la Cámara.

–¿Cómo se interpreta este cambio en la portavocía del grupo?

–Responde a una estrategia que está marcando el partido, se supone que antes que tarde habrá elecciones en Andalucía, ha pasado la vorágine de Madrid y se han tomado las decisiones para que todo esté listo si llega ese momeno. La maquinaria está casi lista.

–¿Pero por qué se necesitan otro portavoz?

–Porque se ha acabado el ciclo de elecciones en España. El partido lleva tiempo trabajando en esto, y ésta ha sido la última de las decisiones.

–¿Cuándo cree que habrá elecciones en Andalucía?

–Creo que antes de final de este año, no creo que se llegue al final de esta legislatura. Entiendo que Juanma Moreno y el vicepresidente Marín quieran dar un mensaje de estabilidad, pero después de cada elección, en las que ha habido un descalabro de Ciudadanos, se producen movimientos. Después de las elecciones catalanas, en las que Ciudadanos tuvo un dato muy malo, intentaron lo de Murcia. Cuando falló, llegaron las elecciones de Madrid y, tras no sacar ningún parlamentario, Ciudadanos querrá hacer algo, porque hace cosas muy extrañas. Querrán cambiar la estrategia, hacer otros gestos, otras políticas.

–¿Por ejemplo?

–Lo que ha sucedido en Andalucía es un esperpento. Se llega a un acuerdo para una bajada de impuestos, con la idea que se presente por los tres grupos y Ciudadanos decide que no suscribe el texto con Vox. Y han llegado a tres acuerdos presupuestarios con nosotros, firmados en la misma mesa, sentados, el último con Juan Marín. Esto me genera desconfianza. Sólo hacen falta cinco parlamentarios de Ciudadanos para presentar una moción de censura con posibilidades. ¿Alguien se cree que si Arrimadas levanta el teléfono, no hay cinco que le vayan a decir que sí? Si eso es lo que ordena para salvar el partido.

–¿Pero usted cree que hay parlamentarios de Ciudadanos que se van a aliar con el PSOE para que un socialista vuelva a gobernar en la Junta?

–Es que antepondrán su interés, que es el de resucitar a Ciudadanos. Eso es lo que han intentado después de lo que ocurrió en las elecciones en Cataluña. Aquí ha habido conversaciones entre gente del PSOE y de Ciudadanos, quién con quién es otro asunto, pero las ha habido.

–¿Vox sigue dispuesto a aprobar al Presupuesto de la Junta de 2022? Que no se llegue a un acuerdo puede ser el argumento para convocar elecciones.

–No se puede dejar siempre la decisión última en el lado de Vox. ¿Qué van a decir PSOE y Ciudadanos cuando lleguen las elecciones andaluzas? Que no se puede dejar que Vox influya en el Gobierno andaluz, lo que han hecho en Madrid. Pero es que Vox influye ya, está pasando, lo hace con acuerdos, con el Presupuesto, con el apoyo a la investidura de Moreno. El mensaje del miedo de que Vox va a influir en Andalucía no va a calar, porque eso ya está sucediendo.

> *"Hay que hacer un discurso más claro, contundente, no tan mimetizado con el del Gobierno andaluz"*

–¿Ustedes van a aprobar el Presupuesto de 2022?

–Hay que cumplir algunas promesas pactadas. Antes de aprobar nuevos pactos, habrá que acelerar acuerdos anteriores. Entiendo que, a causa de la pandemia, hay retrasos, pero hay que avanzar.

–¿Usted va a ser más duro que su compañero en la portavocía?

–Yo no vengo a ser más duro ni más blando, yo le tengo mucho respeto a Alejandro. Hay que hacer un discurso más claro, más contundente, no tan mimetizado con el del Gobierno, pero yo no voy a hacer un discurso más duro, sino el de Vox.

–¿Ha estado mimetizado el discurso con el del Gobierno?

–El votante de Vox quiere que su voto se traduzca en realidades, nuestro discurso debe ser claro, sin ambages, que se distinga que es de Vox.

–¿Querrá entrar en el próximo Gobierno?

–Hay que conocer el resultado. Si es un gran resultado y es decisivo, el comité ejecutivo nacional lo tendría en cuenta.

–¿Macarena Olona va a ser la candidata?

–Ella ya ha dicho que no, lo ha dicho ella, pero tenemos muchos diputados andaluces que son muy buenos y parlamentarios en esta Cámara que también lo son. También es verdad que Vox nombra los candidatos muy al final del proceso, no tenemos barones en las regiones, tenemos equipos y pueden ser varios. Lo importante es que la maquinaria esté lista, y casi lo está.

Edmundo Bal sostiene que unas elecciones serían un "disparate"

R. A.

El vicesecretario general de Ciudadanos y portavoz adjunto en el Congreso de los Diputados, Edmundo Bal, afirmó ayer que convocar ahora elecciones anticipadas en Andalucía o Murcia, como planteó Vox, sería un "disparate" y subrayó que los gobernantes deben pensar más en resolver los problemas de la ciudadanía que en conseguir votos.

En rueda de prensa en la Cámara Baja, Bal se mostró en desacuerdo con la líder de Vox en Madrid, Rocío Monasterio, quien ha defendido que, tras las elecciones del pasado 4 de mayo en la Comunidad de Madrid, en las que la candidata del PP, Isabel Díaz Ayuso, venció por un amplio margen y Cs se quedó sin representación en la Asamblea, también habría que adelantar los comicios en Andalucía y en Murcia.

"Me parece un disparate", manifestó el diputado de la formación naranja. Además, recordó que, en el caso de Castilla y León, donde gobiernan juntos el PP y Cs, al igual que en Andalucía, el presidente autonómico, el popular Alfonso Fernández Mañueco, ha descartado un adelanto electoral.

> Rocío Monasterio cree que debe haber elecciones en Murcia y en Andalucía

Bal, ex candidato de Ciudadanos a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, criticó a los gobernantes que toman ese tipo de decisiones "únicamente para ganar votos, para obtener un rédito electoral, sin pensar en la ciudadanía" y pensando en su partido o en sus "intereses personales", como le reprochó a Díaz Ayuso durante la campaña electoral.

Por otro lado, le preguntaron por la situación en Cataluña y por la posibilidad de que haya unos nuevos comicios si, tras la ruptura de las negociaciones de ERC con Junts, no se logra alcanzar un acuerdo para investir a un nuevo *president* de la Generalitat. "Es el sainete al que nos tienen acostumbrados las fuerzas independentistas", comentó Bal.

MIÉRCOLES, 12 DE MAYO DE 2021 ABC
abcdesevilla.es/economia

España, la única potencia de

▸ La Airef alerta de que las pensiones pueden disparar la deuda al 175% del PIB en 2050

Comparativa con los planes a medio plazo de los países de nuestro entorno

	España	Alemania	Francia	Italia	Portugal	Reino Unido
Horizonte temporal	2021-2024	2021-2025	2021-2027	2021-2024	2021-2025	2021-2026
Consolidación fiscal	2024	2022-2025	2023-2027	2022-2024	2023-2025	2023-2026
Medidas anunciadas	Ninguna	Plan fiscal nacional	Impulso crecimiento potencial Control gasto No aumento de impuestos	2021-2024	Ninguna	Principalmente aumento de impuestos
Concreción de medidas anunciadas	Ninguna	Alta	Baja	Baja	Ninguna	Alta
Fuente	Programa de Estabilidad	Programa de Estabilidad	Programa de Estabilidad	Programa de Estabilidad	Programa de Estabilidad	Presupuesto 2021
Menciones a Objetivos Fiscales a Medio Plazo	0	3	1	8	1	No aplicable

Previsiones del Gobierno y la Airef

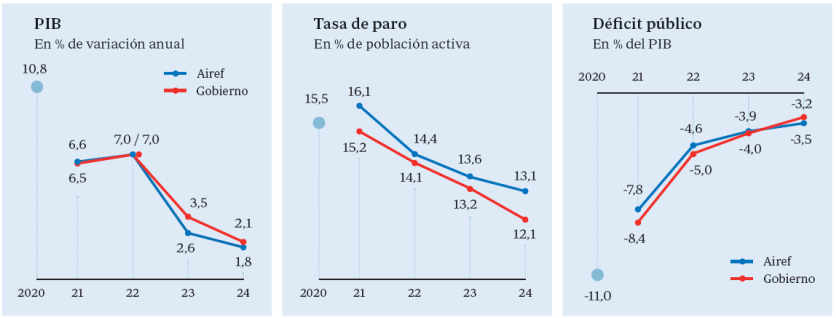

Fuente: Programa de Estabilidad y Airef

ABC

JAVIER TAHIRI
MADRID

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) dibujó ayer un escenario sombrío para las finanzas públicas españolas tras la crisis sanitaria, para lo que es necesario planes de reequilibrio y más información sobre las futuras medidas que el Gobierno quiere aprobar. En su evaluación sobre el Programa de Estabilidad 2021-2024, el organismo alertó de que España es la única potencia europea que en sus planes económicos y fiscales a largo plazo no incluye el impacto de las medidas anunciadas en el Plan de Recuperación. Ello lleva a que el organismo juzgue la estrategia fiscal del Ejecutivo como «insuficiente».

En la comparativa que realiza la Airef constata que las medidas anunciadas en sus planes de recuperación tienen impacto en los cuadros macro y fiscales de Alemania –con una concreción «alta»–, en Francia –a través de un control del gasto del 0,7% anual–, en Italia –con una disminución de los gastos y un aumento de los ingresos–, y en Reino Unido –principalmente, con un aumento de los impuestos y una «alta concreción»–.

Portugal es el único país que tampoco incorpora impacto alguno de las medidas contenidas en el Plan de Recuperación a su senda de crecimiento, de déficit y deuda. Los programas de estabilidad de Italia y Francia contienen una concreción «baja» mientras que en el caso de España y Portugal esta es, en palabras de la Airef, «ninguna». El plan del Gobierno, además, es el único en el que la Airef no encuentra referencia alguna a los objetivos fiscales a medio plazo, frente a las tres medidas que Alemania hace en su programa de Estabilidad, una en el caso del documento francés y luso y hasta 8 en el de Italia. El Gobierno incorporó una larga lista de subidas de impuestos para aumentar los ingresos entre los componentes del Plan de Recuperación, pero no los incorporó a las previsiones fiscales y económicas del Programa de Estabilidad y el Plan Nacional de Reformas. Es decir, las medidas están en otro documento, pero de ellas no se conoce detalle sobre su efecto fiscal o económico.

Al alza
El organismo calcula que en verano habrá 925.000 empleados en ERTE

El Gobierno proyecta un crecimiento del PIB del 6,5% en 2021, del 7% en 2022, un 3,5% en 2023 y un 2,1% en 2024. La Airef, en su lugar, augura un 6,6% en 2021, un 7% en 2022, un 2,6% en 2023 y un 1,8% en 2024, por lo que avala las previsiones del Ejecutivo, pero echa en falta que este incorpore las reformas y medidas que anuncia en el Plan de Recuperación en su senda de crecimiento y fiscal.

«El crecimiento estimado en 2022 refleja la reactivación del turismo internacional y el impacto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), un elemento respecto al que el Programa de Estabilidad proporciona escasa información. En concreto, solo se señala el incremento que supone sobre el PIB en el promedio de 2021-2023 (dos puntos), el efecto sobre la creación de empleo acumulado en ese período (800.000 puestos de trabajo) y un impacto sobre el potencial de crecimiento de 0,4 puntos», denuncia la Autoridad Fiscal.

Curiosamente, la Airef detecta que la recuperación del turismo este año será escasa: frente al 7,3% del PIB que supuso en 2020, para este año estima un peso del 7,1%. Otro desvío entre las previsiones económicas del Gobierno y de la Airef es que el organismo augura que la tasa de ahorro seguirá siendo más alta a lo pronosticado por el Ejecutivo en los próximos años, siendo el aumento del consumo más cauto. En cuanto al déficit, el Ejecutivo empeoró su estimación al 8,4% del PIB en 2021 –frente al 11% de 2020– e incluyó una senda a políticas constantes, sin incorporar medidas nuevas, en la que el desfase será del 5% en 2022, del 4% en 2023 para bajar al 3,2% en 2024. La Autoridad Fiscal cree que el desequilibrio público estará en este último año

IGNACIO MARCO-GARDOQUI

De récord en récord

Este Gobierno ha batido varios récord mundiales en las disciplinas de autoenmienda, el globo sonda, la rectificación y el despiste. Les resumo algunos de los últimos logros. La oposición clamó por una legislación uniforme que cubriese la posalarma. Después de semanas de negarla, el ministro de Justicia abrió la posibilidad de hacerlo. La idea duró menos de 24 horas. Ayer le comentaba que tras firmar la derogación de la reforma laboral con Podemos, la idea mutó en mera reforma hasta que se firmó su abolición completa en el pacto con Bildu. Luego, la vicepresidenta segunda la calificó de insensata y se durmió hasta despertar el lunes, cuando la consagró de nuevo la vicepresidenta tercera.

Lo de la reforma fiscal ha sido espectacular. Primero se iba a realizar una subida de la presión fiscal para igua-

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

la UE que no detalla medidas

tres décimas por encima, en el 3,5%.

En este sentido, la Airef da por hecho que los ERTE se prolongan este año hasta el 31 de diciembre y calcula que la probabilidad de encontrar trabajo de los empleados en ERTE se ha reducido considerablemente: así, los 743.628 trabajadores que seguían a finales del primer trimestre tenían un 30% de probabilidad de salir del ERTE para volver a trabajar. Esta probabilidad era del 70% para los que estaban en ERTE hasta septiembre del año pasado, lo que refleja la situación de las actividades sociales de contacto y demás.

Efectividad de los ERTE

Para cuando llegue el verano, la Airef pronostica que 925.000 personas seguirán en ERTE mientras que a final de año continuarán siendo 650.000 –un aumento frente a los 638.238 en los que cerró abril–. «Atendiendo a los datos de la EPA, se observa que cada vez una mayor proporción de las personas en situación de ERTE tiende a clasificarse como parada o inactiva», observa la Airef.

Al analizar la senda de deuda pública, la Airef también considera factible que en 2024, como cree el Gobierno, se sitúe en el 112,1% del PIB, aunque ve más probable que sea del 112,4%. Como fuere, a la vista de cuál será la evolución del gasto en pensiones ahora que las generaciones del 'baby boom' van a empezar a jubilarse, la Airef alerta sobre la «vulnerabilidad» de la deuda y reclama un plan detallado a medio plazo.

Porque el organismo avisa: el déficit estructural, es decir, aquel que va más allá de la coyuntura, ha aumentado en hasta 22.000 millones de euros, dos puntos de PIB, fruto de la crisis. «Según las estimaciones de la Airef, el coste estructural a medio plazo que ha supuesto la pandemia para nuestras finanzas públicas se situaría en torno al 1% y el 2% del PIB, según las distintas metodologías empleadas», desgrana en su evaluación.

ABC

La presidenta de la Airef, Cristina Herrero

Un déficit crónico del 4,6%

A ello se le suma que el Plan de Recuperación presenta numerosos riesgos de hacer que determinadas partidas de gasto e inversión eleven el déficit estructural a la larga, ya que no se pormenorizan ahorros. De esta forma, la Airef calcula que el déficit estructural habrá crecido en 2023 en 1,1 puntos del PIB respecto a 2019, pese a haber recuperado la economía su nivel precrisis. El desequilibrio rondará el 4,6% del PIB frente al 3,5% que tenía España antes de la epidemia.

«Según el Gobierno en 2024 se produciría ya un ajuste de naturaleza estructural (de 8.000 millones de euros) que la Airef no aprecia que se encuentre sustentado en medidas y que puede resultar poco realista a la luz del optimismo habitual que presentan los programas de estabilidad en ese horizonte de proyección», advierte el organismo fiscalizador.

El elefante en la habitación sigue siendo el gasto en pensiones. Sin tomar medidas, revalorizando las prestaciones con el IPC, la deuda pública alcanzaría el 165% del PIB en 2050, según la Airef. Si se elimina el factor de sostenibilidad, alcanzaría el 175% del PIB. Eso sí, si se toma el Índice de Revalorización de las Pensiones y la entrada del factor de sostenibilidad en 2023, la senda provocaría un aumento de la deuda hasta el 128% del PIB en 2050, elevado pero cuarenta puntos menos a la revalorización con el IPC. Todo ello, claro está, si no se compensa con ingresos adicionales.

larla con la media de la UE. Más tarde todo quedó en la promesa reiterada hasta la fatiga, de que sería una subida exclusiva de los impuestos que soportan los «ricos» y las grandes multinacionales. La sorpresa llegó la pasada semana cuando entraron en escena aumentos en el impuesto de matriculación, en el de circulación, en el diésel, en los peajes de autovías, etc. Con ellos, y además de los ricos, quedaron señalados la mayoría de los ciudadanos. Los cálculos cifraban el sopapo fiscal en 80.000 millones de euros. Pero el lunes la ministra de Hacienda aseguró que no, que todo era una mera recomposición global del panorama fiscal. ¡Qué concepto tan bonito! Cualquier día me recompongo globalmente y necesitará mirarme dos veces para reconocerme. Y, lo que es mucho mejor, todo se pospone hasta que hayamos recompuesto, también globalmente supongo, la economía. ¿Ha visto alguna vez anunciar una reforma fiscal con dos años de antelación?

Termino. El Plan de Recuperación que nos va a sacar del atasco se ha anunciado cientos de veces, pero nunca expuesto con claridad. No es una crítica de malintencionados tabernarios, lo certificó ayer la Airef que proporcionó al Gobierno una patada en la espinilla que cualquier VAR calificaría de penalti y expulsión. ¿Cómo se explicará la dimisión de la secretaria de Estado una semana después de presentar el Bruselas el programa? Vaya racha...

Ana de la Cueva, junto a la ministra Nadia Calviño

ABC

La soledad de Nadia

Nadia se queda sin nadie. Caminó de 'ná'. Y así perdiendo vocales parece dar la razón a aquellos que piensan que su ministerio se apellida 'desgaste'. La última en abandonar el barco, Ana de la Cueva

POR MARÍA JESÚS PÉREZ

El equipo económico de la vicepresidenta Nadia Calviño va camino de quedarse en la pandilla económica. Al final van a caber todos en un Cabify, e incluso con las limitaciones pandémicas que ha dejado en tres el número de ocupantes... Al paso que va Nadia se va a quedar sin nadie. Camino de 'ná'. Y así, perdiendo vocales y consonantes por el camino, parece que algunos advierten de cómo va diluyéndose el prestigio europeo que la precedía con tanto huracán podemita sentado en el Gobierno. Ella dice que se va «por motivos personales». Faltaría más. Imagínense si fuera por motivos impersonales. ¡Vamos que no se pudiera aplicar a nadie en particular! Pues ahí van, directos hacia la nada de los nadies.

Ironías y exageraciones aparte, la nueva baja del ministerio, la secretaria de Estado de Economía, Ana de la Cueva, tras varios meses con la decisión tomada, abandona también el barco. De la 'Cueva'... a su casa. De momento. Lo previsto es que se tome una excedencia de sus labores como funcionaria pública para tomarse el descanso merecido después de la ingente carga laboral y desgaste que proporciona tanta interlocución interna y externa, pero sobre todo, poniendo buena cara a sus compañeros de sillón morado. La puntilla para algunos malpensados... el dichoso OK al rescate de la aerolínea Plus Ultra. ¡No va más! Y es que la número dos de Economía está siendo investigada, junto a otros 14 altos cargos del Gobierno, por el titular del Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid por un presunto delito de malversación por la ayuda otorgada a la aérea. Las diligencias penales, iniciadas tras la denuncia de Manos Limpias, alcanza a los miembros del Consejo de la SEPI en el momento de conceder el rescate. Entre ellos, además de De la Cueva, Inés Bardón, número dos de Hacienda.

El caso es que Calviño se queda sin uno de los pilares clave en su equipo desde que el PSOE ganara la moción de censura en 2018, y justo escasos días después de la aprobación del Plan de Recuperación enviado a Bruselas, pero –dicen– con la satisfacción del trabajo bien hecho. Con resultados finales buenos o malos –a gusto del lector–, que ese es otro cantar, si bien tampoco es categóricamente su responsabilidad absoluta, lo sé. Que las decisiones del departamento se toman en la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, un órgano por el que pasan todas las medidas del Ejecutivo antes de ser trasladadas a la mesa del Consejo de Ministros.

Ahora que el problema no lo tienen los que se van, sino la que se queda. Hoy los ministerios parecen estar repletitos de políticos centrífugos que echan fuera el talento, muy típico de grandes corporaciones. Ellos sabrán. Tiempo al tiempo.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

www.dipusevilla.es
www.turismosevilla.org
www.prodetur.es
instagram.com/dipusevi
https://www.facebook.com/dipusevi
twitter.com@DIPUSEVI

Plan Contigo. El presidente de la Diputación y la alcaldesa de la localidad han revisado los futuros trabajos que acometerá el Ayuntamiento con los fondos provinciales

Castilleja de Guzmán priorizará proyectos de iluminación, rehabilitación de instalaciones deportivas y reurbanización de parques

Planes de iluminación municipal, de rehabilitación de instalaciones deportivas y de reurbanización de parques y jardines constituyen algunos de los principales objetivos propuestos por el Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán para acometer mediante el Plan Contigo de la Diputación. Así se lo constató la alcaldesa de la localidad, María del Mar Rodríguez, al presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, durante la entrevista que ambos mantuvieron. Un encuentro en el que la regidora detalló algunos de los proyectos "más necesarios para nuestro municipio y que nos demandan nuestros vecinos y vecinas". Esta localidad se beneficiará con alrededor de 874.000 euros (873.836 euros) del Plan Contigo. Cifra a la que se suman los 250.000 euros de incremento que le corresponden tras la liquidación del Presupuesto Provincial de 2020, como adelantó el presidente Villalobos.

INVERSIONES EN CASTILLEJA DE GUZMÁN

Con respecto a la iluminación, la alcaldesa explicó que se realizará una importante inversión en la sustitución del alumbrado público, en el que se cambiarán los fustes y se instalarán nuevas farolas. Todo el municipio dispone de luces led y un centro de transformación de última generación. A este proyecto se destinan 140.000 euros de inversión.

Otra de las actuaciones destacada por la regidora es el mantenimiento de parques, jardines y espacios verdes y la instalación de un cerramiento en el parque Miguel Hernández, así como el acondicionamiento de pavimentos de juegos infantiles en los parques municipales con una cuantía de 94.000 euros. Asimismo, consignará 18.000 euros para la instalación de cámaras de videovigilancia en diferentes puntos del pueblo y renovará parte del mobiliario urbano y señalización de tráfico, a lo que se destinarán alrededor de 27.000 euros. Además, se llevará a cabo un proyecto de rehabilitación de pistas de pádel y pista de fútbol sala con una inversión de 34.000 euros.

La alcaldesa de Castilleja de Guzmán y el presidente de la Diputación dialogan sobre los fondos provinciales.

PLAN CONTIGO

Inversión en Castilleja de Guzmán	Importe
Cooperación en inversiones y Servicios locales	390.958,92 euros
Empleo y Apoyo Empresarial	357.359,40 euros
Maquinaria de mantenimiento urbano y vehículos para limpieza viaria	28.037,38 euros
Reactivación cultural y deportiva	32.580,23 euros
Ayudas de emergencia social	11.896,74 euros
Prevención de la exclusión social	18.460,42 euros
Eliminación de desequilibrios tecnológicos	34.543,50 euros
Total Plan	**873.836,09 euros**

EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL

En materia de empleo, María del Mar Rodríguez subrayó que con las inversiones que se realizarán mediante la sustitución del cableado y los trabajos de jardinería o la instalación del cerramiento en el parque, será posible ofertar trabajo. Y en apoyo empresarial ha destacado que "nos centraremos en la reforma de la zona donde se ha concentrado todo el tejido empresarial de Castilleja de Guzmán con ayudas a empresas y a autónomos. La mejora del entorno de los comercios y su modernización será una de nuestras prioridades".

La alcaldesa transmitió al presidente Villalobos "su agradecimiento porque el Plan Contigo nos ofrece la posibilidad de incluir los gastos corrientes que, en nuestro caso, nos permitirán dedicar una parte de la financiación al mantenimiento de parques y jardines, así como la contratación de personal cualificado en la oficina de gestión del Plan, lo que resulta especialmente importante para los municipios pequeños".

PISCINA MUNICIPAL Y CAMPO DE FÚTBOL CON CÉSPED ARTIFICIAL

Por otra parte, destacó "el esfuerzo que el Consistorio y la Diputación están realizando con los proyectos de la piscina municipal y el campo de fútbol de césped artificial, dos instalaciones que son muy demandadas por nuestros vecinos y vecinas. Para nosotros suponen unas actuaciones muy importantes de cara a que nuestro pueblo tenga unas instalaciones como las de cualquier otro municipio de la provincia". Sobre esta cuestión Villalobos expresó que "de llevar estos proyectos para adelante, podemos terminar el mandato felicitándonos todos. Por una parte, porque la Diputación aplica los coeficiente correctores para beneficiar a los pueblos pequeños y porque el Ayuntamiento está trabajando codo con codo con nosotros para culminarlos".

El Ayuntamiento también se ha acogido a otros programas que ofrece el Plan Contigo, como el de maquinaria de mantenimiento urbano y vehículos para limpieza viaria (28.037 euros); de reactivación cultural y deportiva (32.580 euros); ayuda de emergencia social (11.896 euros); prevención de la exclusión social (18.460 euros) y el programa de eliminación de desequilibrios tecnológicos, que cuenta cono 34.543 euros.

El presidente Villalobos subrayó que el Plan Contigo "le va a venir muy bien a Castilleja de Guzmán, un pueblo que ha necesitado dedicación y que ahora está cambiando considerablemente'. Con este Plan 'cada pueblo tiene la posibilidad de diseñar su propio Plan y en este caso, Castilleja de Guzmán ha dado preferencia a aquello que es más demandado por sus vecinos y vecinas".

ABC DE SEVILLA FUNDADO EN 1929 POR DON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

ABC

DIRECTOR:
JULIÁN QUIRÓS

DIRECTOR ABC SEVILLA:
ÁLVARO YBARRA PACHECO

Subdirectores:
Manuel Contreras
Alejandra Navarro

Adjunto al Director:
Alberto García Reyes

Redactores jefes:
Francisco Quesada
Juan José Borrero
Javier Rubio
Mateo González
Luis Montoto

Secciones:
J. M. Serrano (Fotografía)
M. Jiménez (Web)
M. J. Pereira (Economía)
A. R. Vega (Andalucía)
J. Arias (Desarrollo digital)
J. Soldán (Diseño)
R. Arrocha (Deportes)
E. Barba (Sevilla)

Directora General
Ana Delgado Galán

ABC ANDALUCÍA

DIRECTOR GENERAL
Álvaro Rodríguez Guitart

Operaciones
Juan José Bonillo

Publicidad
Zoila Borrego

Comunicación
Marta Parias

Editado por
Diario ABC, S. L.
Albert Einstein, 10
Isla de la Cartuja - 41092 Sevilla

Teléfono de atención
Diario ABC Sevilla
901 334 554
Centralita 954 488 600

Precio ABC 1,80 euros

vocento

Diario ABC, S. L. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 38.485 D.L.: SE 3-1958 Apartado de Correos 43, Madrid

EDITORIALES

RECUPERACIÓN Y CHAPUZAS

El retrato que ha hecho la Airef del plan de recuperación económica de Sánchez es desolador. España es la única potencia europea que no especifica la concreción de sus medidas

El diagnóstico que hizo ayer la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) sobre la evolución que pueda experimentar el Programa de Estabilidad 2021-2024, diseñado por el Gobierno junto al plan de recuperación de nuestra economía y el Plan Nacional de Reformas, es muy preocupante. España es la única economía de entre las principales potencias de la UE que no ha detallado sus medidas convenientemente, y por eso la Airef ha afeado a La Moncloa su inconcreción, sobre todo en lo que atañe a la previsión de ingresos. Alemania, Francia o Italia sí han entregado a Bruselas un pormenorizado listado de previsiones sobre el cuadro macroeconómico de cada país, y han incorporado cálculos realistas sobre el impacto económico y fiscal de sus proyectos. Muy al contrario, a la hora de abordar las medidas contenidas en el plan de recuperación respecto a crecimiento, déficit y deuda, España y Portugal no aportan «ninguna» concreción. Y ese entrecomillado es de la Airef, como este otro: «El crecimiento estimado en 2022 refleja la reactivación del turismo internacional y el impacto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), un elemento respecto al que el Programa de Estabilidad proporciona escasa información. En concreto –añade la Autoridad Independiente–, solo se señala el incremento que supone sobre el PIB en el promedio de 2021-2023 (dos puntos), el efecto sobre la creación de empleo acumulado en ese período (800.000 puestos de trabajo) y un impacto sobre el potencial de crecimiento de 0,4 puntos». Indudablemente, es información muy insuficiente.

El informe de la Airef es tan prolijo como revelador. Hay un alto riesgo de que el plan del Gobierno aumente en más de 12.000 millones la brecha estructural que ya existe entre los gastos y los ingresos del sector público, que el año pasado ascendía a unos 50.000 millones. El temor a que ese desequilibrio crezca aún más es notable, tanto como la probabilidad de aumentar el déficit público incluso por encima del 8,4 por ciento que acaba de revisar el Gobierno. Además, el cálculo de ingresos extraordinarios con los que poder financiar medidas imprescindibles como los ERTE, las ayudas a los trabajadores autónomos perjudicados por los efectos de la pandemia, o el ingreso mínimo vital a familias desfavorecidas, empieza a ser irreal. Si a eso se añade que la recuperación que el turismo aporte al PIB puede ser este año del 7,1 por ciento frente al 7,3 del pasado año, o que la vulnerabilidad de la evolución del gasto previsto en pensiones crece exponencialmente, el panorama no es halagüeño. Al contrario. Es demostrativo de que el Gobierno no está haciendo sus deberes. O al menos, no los está haciendo como nuestros vecinos europeos.

Las cifras, cifras son y siempre estarán sometidas a variaciones positivas en función de la evolución de la pandemia y, especialmente, del plan de vacunación. Pueden modificarse incluso en favor de algunos cálculos del Ejecutivo. Todo es posible, y además sería lo deseable. Pero el fondo de la cuestión vuelve a ser que el Gobierno se sigue haciendo trampas al solitario y juega con las expectativas e ilusiones de los españoles. Juega con su presente y su futuro. Pedro Sánchez ha hecho de la política de ocultación su marca de la casa, y es capaz de decir a Bruselas una cosa y su contraria sin que importe. Lógicamente, la Airef se expresa en términos técnicos, pero no deja de ser una manera elegante y diplomática de afirmar que los planes del Gobierno son una chapuza que difícilmente podrá convencer a Europa de su viabilidad.

CATALUÑA SE APROXIMA A OTRO FRACASO COLECTIVO

Cataluña está apenas a dos semanas de romper de nuevo el tablero político y verse forzada a celebrar nuevas elecciones autonómicas por la incapacidad de los partidos del Parlament de alcanzar un acuerdo de investidura. Desde que se abrieron las urnas en la noche del 14 de febrero, ni ERC ni Junts han sido capaces de cerrar un pacto de gobierno, lo cual no solo vuelve a convertir la política catalana en una anomalía, sino que ha empezado a generar alarma en el Gobierno de Pedro Sánchez porque buena parte de la solidez de su legislatura se asienta sobre el apoyo de Esquerra. Y los terremotos políticos en Cataluña suelen afectar notablemente al Ejecutivo central. El separatismo no tiene más proyecto político que sobrevivir como sea en su quimera golpista. Ni gestiona ni legisla. Y además parece incapaz de superar sus muchos rencores mutuos y sus facturas personales al cobro. Por eso, quienes realmente están pagando tanta iniquidad política son otra vez los catalanes.

PUEBLA

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

EL RECUADRO

ANTONIO BURGOS

19 árbitros, 19

Han convertido al poder judicial en ejecutivo a efectos de medidas sanitarias

CON tal de quitarse de encima el problema de la responsabilidad ante la pandemia, no han sabido qué hacer a la hora del vencimiento del estado de alarma y le han largado el mochuelo iba a decir a las autonomías, pero en realidad no ha sido así. Las autonomías de hecho no son soberanas para adoptar medidas y restricciones en beneficio de los ciudadanos y contra los contagios. Por suerte no le han largado el mochuelo a la Policía, tanto a la Nacional como a la Local. El caso era quitarse de encima toda responsabilidad, desaparecer del mapa, y hasta Fernando Simón, el de la rebequita, como portavoz oficial de la catástrofe del poder, ha anunciado que aquí nadie sabe lo que va a pasar. Si iremos a una quinta ola o si perderemos la cuenta de ellas, a la vista de que todo se base en una quimera: la responsabilidad de los ciudadanos. Nada más alejado de la responsabilidad que el desmadre de la Nochevieja de Mayo del fin de la pandemia y las calles llenas de gente bailando la conga de Jalisco, como celebrando un triunfo, como si hubiéramos echado al estado de alarma, para cuya sustitución no había ni plan B ni previsión alguna, ni nada de nada. Sólo que cada cual rece lo que sepa, porque veremos cómo se pone la presión hospitalaria después de que hayan pasado los días desde el 9 del fin de la alarma para que el virus dé la cara entre esas Puertas del Sol de toda España llenas de lo que es la mayoría ante estos casos: irresponsables.

El remedio que ha buscado el Gobierno de Sánchez lía aún más este caos. Un caos en que hasta podría hacerse un concurso televisivo, en plan 'Pasapalabra', preguntando cómo ha quedado la situación en cada una de las autonomías: ¿Pueden cerrar a las 12 los bares de La Rioja? ¿Cuántos invitados a una boda pueden asistir en Murcia? ¿Pueden abrir las discotecas y bares nocturnos de copas hasta las 2 de la mañana en Cantabria?

Pero este caos tan bien organizado, donde es imposible que nadie sepa las normas que van a regir en cada autonomía, de distintas y a veces contradictorias que son, no es nada comparado con el mochuelo largado a los jueces. Han convertido al poder judicial en ejecutivo a efectos de medidas sanitarias. Por muy usía ilustrísima que sea, ¿qué sabe un magistrado de un regional tribunal superior de justicia sobre el confinamiento de un término municipal que da una preocupante cifra de contagios? Así estamos ya contemplando este increíble desfile de opiniones de los tribunales. Es lógico. El mochuelo de las medidas contra la pandemia largado a los jueces es como si en un partido de fútbol hubiera 19 árbitros. Cada uno con su opinión. Como lo de la mano y los penaltis en las actuales normas de fútbol, pero en asuntos graves. El juez que ve razones para el toque de queda está pitando el mismo partido en que lo prohíbe. ¿Y el Supremo? Pues al Supremo lo han dejado como el VAR de este partido con 19 árbitros, los 19 tribunales superiores de justicia. Que seguramente, como ocurre con el VAR, ve algo distinto a lo que quieren pitar cada uno de los 19 árbitros, 19.

JM NIETO *Fe de ratas*

Verbolario

POR RODRIGO CORTÉS

Sabiondo, *adj.* Ignorante echado a perder por la universidad.

UNA RAYA EN EL AGUA

IGNACIO CAMACHO

Los impuestos bonitos

No hay Estado subvencional sin Estado fiscal. Ni clientelismo sin gasto. Al menos ya sabemos cómo piensan financiarlo

EL gran objetivo actual del gabinete de propaganda del Gobierno –o sea, del Gobierno en sí mismo, dado que la propaganda es su principal actividad– consiste en convencer a los españoles de que la subida de impuestos no es una subida de impuestos. O al menos, como eso va a resultar un poco difícil, de que es por nuestro bien. Que nos conviene pagar más para ser mejores europeos (sólo en eso porque los países prósperos de la UE casi nos doblan en renta per cápita y salario medio). Y en el peor de los casos, que el incremento sólo afectará a unos pocos: los ricos, los bancos, las multinacionales digitales y tal; en definitiva, a otros. Lo que pasa es que esto de la otredad es complicado de explicar cuando te van a cobrar más por casi todo: por el diésel, por la matriculación, por circular por autovías –qué obsesión con los coches–, por los billetes de avión, por las cotizaciones sociales, por el plan de pensiones, por la prima del seguro, por la herencia, por el patrimonio. Por sociedades si eres empresario, por el IVA si eres consumidor o autónomo. Y al final, aunque esto todavía no lo han dicho, tiempo al tiempo, por el IRPF, que es donde está el meollo recaudatorio. Un hachazo que dejará en pañales el de Montoro.

Ochenta mil millones en números redondos. Ése es el cálculo de la colecta. Más o menos lo que ingresa cada año el tributo de la renta. Y como no hay en España ricos a los que quitar todo eso, ni siquiera suficientes empresas, tendrán que ir a por las clases medias. Incluso por las bajas, que son las que no pueden permitirse coches eléctricos y a las que la supresión de la declaración familiar conjunta afectará de lleno. Pero es por su bien, como la tasa a los plásticos y a los refrescos. «Por un cambio de conducta de salud y medioambiental», explicó ayer la ministra Montero. Ingeniería social a base de impuestos 'bonitos'. A los pobres hay que aligerarles el bolsillo para que no engorden, vayan andando al trabajo, respiren aire limpio y puedan legar un mundo sostenible a sus hijos. Desde luego bienes materiales no les van a poder dejar a este ritmo.

A la misma vez, que decía Lopera, otra ministra, la de Trabajo, acaba de anunciar a todo trapo el retorno «imparable» de la política de gasto. Cuando la izquierda dice gasto significa indefectiblemente deuda, clientelismo, despilfarro, subsidios, sector público sobredimensionado. Al menos ya vamos sabiendo cómo piensan financiarlo. No hay Estado subvencional sin Estado fiscal, ni contribuyente sin sablazo... ni crecimiento sin impuestos bajos. Es buen momento para recordarlo, con el plazo de Hacienda abierto. Cuando te vayas a retratar, piensa por ejemplo en los asesores que trabajan (?) en los ministerios de Podemos. Y como suele decir mi amigo Javier Caraballo, adopta uno; tienes derecho porque su nómina se paga con tu dinero. ¿Demagógico? Sí. Pero absolutamente cierto.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

OPINIÓN

EDITORIAL

EL EXCESIVO USO DEL GLOBO SONDA

EL cobro o no de un peaje en las autopistas públicas españolas es una muestra más de los titubeos a los que el Gobierno de Pedro Sánchez nos tiene acostumbrados. El Ejecutivo está abusando demasiado en los últimos tiempos de la vieja técnica política del globo sonda, según la cual, antes de poner en marcha una medida impopular se filtra a la opinión pública para sopesar el grado de resistencia que genera. Esto transmite la idea de un Gobierno demasiado dependiente de los barómetros de opinión, sin ideas ni convicciones propias más allá de lo que puede dar o restar votos. Lo hemos visto muy claramente, decíamos, con la propuesta de cobrar un peaje a los usuarios de la red de autopistas y autovías del Estado. En apenas unos días hemos pasado de las afirmaciones ante el Congreso de los Diputados del director general de Tráfico, Pere Navarro, de que "el que usa, paga", a las muchísimas más matizadas del ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, de que sólo se pretende "abrir el debate" sobre el mantenimiento de la red. De esta manera el Gobierno sólo consigue transmitir la imagen de ir a remolque de los acontecimientos, sin ideas claras e incapaz de pagar los peajes que exige la acción de gobernar. Ahora bien, más allá de estos balbuceos gubernamentales, lo cierto es que es necesario que se abra una reflexión sobre si es sostenible una red de carreteras tan amplia y moderna como la de España (a la cabeza del mundo en este tipo de infraestructuras) sin crear algún tipo de peaje para los usuarios. Lo cierto es que existe una presión de la Unión Europea para que España cobre por el uso de autopistas y autovías, un modelo más que extendido en Europa y en algunas zonas de España como Cataluña. Por mucho que los ciudadanos españoles, lógicamente, se opongan a esta medida, lo cierto es que tarde o temprano veremos imponerse peajes en no pocas de nuestras principales vías. Por eso hay que debatir ya sobre un modelo lo más justo posible, que no suponga una carga abusiva para los que el uso de estas vías es fundamental en su actividad laboral. Un asunto muy serio que no admite titubeos gubernamentales.

> En cuestiones como el peaje de las autopistas el Gobierno da la sensación de ir al remolque de la opinión pública, sin ideas propias o sin convicción para impulsarlas

CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Calle Rioja, 13 / **e-mail:** cartas@diariodesevilla.es

Queja del distrito Casco Antiguo

En esta Sevilla nuestra, con un alcalde en busca y captura de las llaves del palacio de San Telmo, parece que romper la *omertà* se castiga con acoso y coacciones por parte de los representantes públicos. Soy un vecino de San Lorenzo que llevo años denunciando la injusta colocación de unos contenedores delante de la clínica médica que dirijo. Un disparatado sistema de quita y pon, creado para mayor gloria de la asociación de vecinos y que, dicho sea de paso, nos está costando un riñón a todos los sevillanos para que cuatro vecinas no saquen el cubo individual. La pasada semana, citado por el director del distrito Casco Antiguo para buscar una solución a este problema, me vi asaltado por una *decina* encabezada por el propio director, la subdirectora con ínfulas, varias presidentas de asociaciones de vecinos, una técnica de Lipasam bastante malencarada y algún que otro palmero a modo de comparsa. Tal fue la encerrona, llena de amenazas veladas, avisos y acusaciones, que pensé que me encontraba rememorando alguna escena de *El padrino*. Todo, claro, con la aquiescencia del director del distrito. Y no es la primera vez que las huestes del Sr. Cabrera llevan a cabo tales visitas intimidatorias. Son ya varios los episodios con vecinos de la Alameda de Hércules o el Parque de los Príncipes que describen a la perfección el sentido democrático del que pronto dejará de ser *consigliere* para auparse al sillón consistorial. **Julio Torrejón** (Sevilla)

Cierre al salir

Después de los resultados obtenidos en las elecciones del pasado 4-M, el candidato de Unidas Podemos y ex segundo vicepresidente del actual Gobierno, Pablo Iglesias, anunció que deja la política. Esto ha generado reacciones de todo tipo, desde gente que se alegra de que este señor deje la política hasta gente que piensa que este señor ha hecho algo por España durante estos años. Deja la política después de haber irrumpido en un país donde reinaba el bipartidismo, pero si valoramos lo que ha hecho durante estos años, ¿realmente ha hecho algo bueno por España? En mi opinión, no. Ha sido el político más tóxico que ha tenido este país en los últimos años. Además de lo hipócrita que ha sido, diciendo que hay que asumir los insultos menos cuando los recibe él o que hay que condenar toda violencia excepto el altercado en el mitin de Vox que tuvo en Vallecas el pasado mes de abril, no hay coherencia en sus palabras. En definitiva, nos ha hecho un favor a todos dejando la política. **Álvaro Barrios** (correo electrónico)

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

La aldaba

¡ENERGY POSITIVE, CANIJO!

CARLOS NAVARRO ANTOLÍN
cnavarro@diariodesevilla.es

NO me repongo todavía, lo admito. Después de conocer desde hace la tira de años a Susana Díaz, que en principio forma parte de esa promoción de la Facultad de Derecho (1992-1997) de la que salieron notarios, magistrados, reconocidos abogados y otros juristas, aunque ella no aparece en la orla porque acabó la carrera diez años después de su inicio, me sorprende enormemente que haya optado por un lema de campaña que dice muy poco de ella, cuando los eslóganes tratan de acentuar los aspectos más favorables de un candidato. Uno esperaba que los secuaces de Susana, que nunca le han dicho la verdad, ni los de antes ni los de ahora, le propusieran a la princesa roja, rojísima, que usara el lema que mejor la identifica: "¡Vota Susana, canijo!". Porque uno recuerda, entre otras muchas cosas que no vienen al caso, cuando llamaba directamente a este periódico para quejarse de haber salido en la sección *Pitos* por cualquiera de sus ocurrencias siendo concejal de Juventud, ¿verdad, Juan Carlos Blanco? Cuando, por ejemplo, defendía la construcción de un botellódromo en la Cartuja: "¡Canijo! ¿Otra vez me ponéis en *pitos*?". Y era Susana, la trianera, la orgullosa catequista que todavía no refería la tiesura de su marido, la que todavía sonreía en tiempo ordinario, y no sólo en la liturgia de campaña. Era la compañera de clase que promovía las huelgas. "¿Los que habemos aquí no vendremos a clase en el puente, verdad?". Y condicionaba a los compañeros como hacía en Filología otro que pasó por prestigioso portavoz de IU para noveles y noveleros cronistas parlamentarios. Ay, Susana, la misma con la que celebrábamos cumpleaños los viernes por la noche junto al Monumento a la Tolerancia, con tantos amigos trianeros. Ella nos repartía formularios para que nos alistáramos al PSOE. Esa misma nos habla ahora de *Energy Positive* en su campaña de las primarias para seguir aspirando a la Presidencia de la Junta de Andalucía, que a ella le importa un pimiento, háganme caso, porque lo que le gusta de verdad es ser secretaria general del PSOE andaluz. Estoy que no levanto el ánimo, me arrastro desconsolado desde que supe lo del *Energy Positive*. Estoy deseando que Susana pronuncie su propio lema de campaña, como cuando Zoido proclamaba su programa de *Open Government*. Si Juan Ignacio se atrevía a pronunciar el *Open Government*, Susana debe decir eso de *Energy Positive*. ¿O no? Estoy seguro de que ni la veterana *Lady Arroba*, que pasa más tiempo en el *stand* de Loewe de El Corte Inglés (mis saludos al gran Fernando Murube) que en la sede del PSOE, se lo reprochará en un tuit de sobremesa, aunque ahora (y siempre) practique eso tan envidioso y tan casposo como lancear al moro muerto. O mora. O témpora. Yo hoy me quejo a mi querida Susana porque no ha empleado el vocablo "¡Canijo!" en su lema. Ni tampoco esa hortaliza que nombra tanto. ¿*Energy Positive*? ¡Por Dios, canija! ¡Y un nabo!, hortaliza de la que tanto provecho sacaron los clásicos.

> No conozco a esta Susana que usa un lema en inglés porque entre sus vocablos preferidos está una reconocida hortaliza

Diario de Sevilla
Difusión controlada
Director: JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA
DL: CA 152/1999
Edita: Editorial Andaluza de Periódicos Independientes, S.A.
GRUPOJOLY
Presidente-editor: **JOSÉ JOLY**
DIRECTORES GENERALES:
· Publicaciones y contenidos: **JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA**
· Negocio y gestión: **FELIPE GRANADOS**
· Adjunto al Presidente: **TOMÁS VALIENTE**
Presidente del Consejo Editorial: **MANUEL CLAVERO**
Subdirectores: Juan Manuel Marqués, Carlos Navarro Antolín, Manuel Barea

En tránsito

Caos

CUANDO despertó, el caos jurídico todavía estaba allí". Si ahora mismo tuviéramos que definir nuestra vida, el famoso microrrelato de Monterroso sería la fórmula más sencilla para describir lo que ocurre. Baleares y Valencia han decretado por su cuenta el toque de queda y los jueces han aprobado la medida. Pero en Navarra, en el País Vasco y en Canarias –donde los gobiernos autonómicos también habían decretado el toque de queda–, los tribunales de justicia han anulado la decisión. Una decisión, no lo olvidemos, que afecta a derechos fundamentales y que todos asociamos con dictaduras o con una declaración de guerra (que por fortuna no hemos vivido). Pero ahí no acaba todo. ¿Es normal que una comunidad autónoma pueda decretar el toque de queda? ¿Y es normal que un tribunal de justicia lo apruebe en un sitio y lo anule en otro? Recordemos que el toque de queda es una medida tan excepcional que casi ninguno de nosotros –por fortuna– tenía ni idea de que existiera. *"Qué íbamos a hacer, la ciudad estaba bajo custodia/ Qué íbamos a hacer, teníamos que amarnos"*. Eso lo escribió Paul Éluard, que tuvo que soportar los toques de queda en París durante la ocupación nazi. Pero nosotros no vivimos en la Segunda Guerra Mundial y una medida como esa no puede aplicarse al tuntún, tal como está sucediendo en estos días de caos jurídico y de cobardía administrativa. Y sí, sí, ya sabemos todos de quién estamos hablando: de nuestro Napoleón Primero el Narciso. O mejor dicho, de nuestro Narciso que se cree Napoleón pero ni siquiera llega a ser el canario Piolín.

¿Es normal que una comunidad pueda decretar el toque de queda? ¿Y es normal que un tribunal lo apruebe o lo anule?

Y vaya Napoleoncito que nos ha tocado. Lo suyo es la palabrería hueca –resiliencia, sostenibilidad– y el desprecio hacia todo lo que suponga tomar decisiones arriesgadas o que puedan dar resultados imprevistos. Y así estamos, empantanados en el caos absoluto. Y todo, todo, todo lo que hace este hombre sigue el mismo patrón: secretismo, manipulación, improvisación y engaño, aunque todo, eso sí, esté camuflado por las palabras que puedan embaucar a los ilusos: transparencia, buen gobierno, decencia, rendición de cuentas… Es asombroso. No ha habido en nuestra democracia un político que tenga un mejor concepto de sí mismo, y al mismo tiempo, no ha habido otro que haya hecho tan poco y tan mal. Dios santo, qué mal pinta todo. Y el caos jurídico, por supuesto, sigue ahí.

Miki&Duarte

Paisaje urbano

www.paisajeurbano.org

Alarmados

EL cese del estado de alarma producido el pasado fin de semana provocó numerosas concentraciones nocturnas de jóvenes y no tan jóvenes en las principales ciudades españolas (ni libertad ni libertinaje, simple estupidez) para celebrar no se sabe muy bien qué, pues como dijo alguien con gracia y dardo, el hecho de que hayan desaparecido las restricciones a la movilidad no significa que lo haya hecho el virus, que por aquí sigue tan campante.

El optimismo reinante ante la progresión exponencial de las vacunas (alguno se ha dado cuenta de la edad que realmente tiene cuando ha recibido el mensaje en su teléfono con la cita), el periodo ciertamente largo que hemos permanecido recluidos en casa a la fuerza y una cierta concepción extensiva de la libertad mal entendida, hacen que sean muchos los que estén literalmente deseando echarse a la calle, aunque no tengan donde ir y la prohibición del botellón siga plenamente vigente.

Particularmente decepcionante está siendo la actitud de los partidos políticos en todo este desaguisado, que no tendría mayor trascendencia si no fuera porque su escandalosa inhibición pone en riesgo, aunque sea de manera indirecta, la salud de los ciudadanos. Naturalmente, tiene mayor responsabilidad quien está en la posición (y con la obligación, pues) de gobernar, que no es otro que el Gobierno, y éste no parece tener el menor interés en hacerlo. Su última aportación al respecto no puede ser más desafortunada, aparte de inaudita: hacer descansar su (falta de) iniciativa en el poder judicial, de tal manera que sea éste quien arbitre entre las medidas más o menos razonables que pueda tomar cada Comunidad Autónoma. Tampoco la oposición puede presumir demasiado: si antes clamaba contra el estado de alarma por considerarlo abusivo y cercenador de libertades, ahora poco más o menos que exige al Gobierno que lo aplique sin demora. ¿En qué quedamos?

Todo hubiera sido más sencillo si los dos grandes partidos hubieran colaborado desde el inicio de la pandemia

Todo hubiera sido más sencillo si los dos grandes partidos hubieran colaborado desde el inicio en este tema, actuando con lealtad y sentido de estado, pero eso parece mucho pedir en esta España cada vez más bronca y polarizada, donde no se busca otra cosa que el desgaste continuo del adversario. La ausencia a estas alturas de una regulación específica y unívoca en la materia, demandada por los barones de todas las ideologías, no es si no otra muestra más de la degradación progresiva de nuestra política.

La ciudad y los días

ccolon@grupojoly.com

Arrojados al caos jurídico

DE las muchas culpas y errores que acumula el Gobierno de Sánchez, una de las más graves ha sido dejar la gestión de la pandemia en manos de las comunidades sin darles los instrumentos legales necesarios para actuar en función de la evolución de los contagios o los comportamientos asociales, traspasando a los jueces la responsabilidad que corresponde a las autoridades políticas asesoradas por las sanitarias, las únicas cuyas opiniones deberían atenderse. Y allá que están los jueces avalando las restricciones en unas comunidades y prohibiéndolas en otras. Último caso, el de Navarra: su Tribunal Superior de Justicia ha tumbado, por considerarlo una limitación de derechos constitucionales, el toque de queda y el cierre de las terrazas que el Gobierno foral había dictado tras la finalización del estado de alarma. Lo mismo ha sucedido en el País Vasco y en Canarias, mientras que en Valencia y Baleares los jueces sí lo han autorizado. En Andalucía el TSJA avala unas perimetraciones y otras no. Grotesco si no fuera preocupante y quizás incluso trágico. Jueces decidiendo sobre cuestiones que tienen que ver con la sanidad. Imaginen que cuando uno de ellos necesitara operarse fuera otro juez, y no un médico, quien lo atendiera y decidiera si la intervención, con todas las limitaciones que conlleva (¡hasta la privación de consciencia con la anestesia!), vulneraba o no sus derechos fundamentales.

Sánchez dice que el estado de alarma es el pasado y la vacunación el futuro. Olvida su obligación en el presente

Mientras tanto Sánchez de perfil, como siempre. Esperará el criterio del Tribunal Supremo sobre la potestad de las comunidades para restringir derechos fundamentales fuera del estado de alarma para plantearse cambios legales, a la vez que Adriana Lastra afirmaba ayer que "no se está preparando ninguna norma ni ningún cambio normativo" porque "lo peor ya ha pasado". Quizás. Pero lo mejor no ha llegado: en Andalucía se alcanzó ayer la peor cifra de fallecimientos en dos meses (54 en 24 horas).

Caos jurídico es la palabra más repetida estos días. Y no es necesario ser un antisocialista visceral ni un pepero radical para señalar al responsable. Ayer dijo: "El estado de alarma es el pasado. Hay que mirar al futuro, que es la vacunación". Olvida que entre el pasado y el futuro está el presente del caos jurídico denunciado incluso por Más Madrid, PNV, ERC o Compromís. Pero Sánchez tan fresco viviendo en el futuro, cosa mucho más cómoda que el presente que obliga a asumir responsabilidades.

OPINIÓN

¿EL DÍA DE QUÉ?

LA TRIBUNA

MAITE ARAGÓN

Librera y editora

EL último 23 de abril podría haber sido un 23 de abril más; una jornada algo llamativa en la librería, pero sin destacar, con ese matiz agridulce cuando tienes la sensación de que algo grande no parece, sin embargo, reconocible. Pero a este Día del Libro se le borró lo agrio y se le quedó lo dulce. Y algunos libreros no estábamos listos para aquel giro inesperado de la trama. Como librera, el impulso de los primeros años siempre me había pescado en abril con la inspiración venida arriba para hacer mucho con poco (aunque el año pasado celebrara en julio Santa Brígida en lugar de Sant Jordi, por las exigencias del guión Covid). Terminas sacándote de la chistera varias acciones en torno al libro, con la sola excusa de crear motivos para venir a las librerías. Y, sin darte cuenta, tu pequeño rincón privado hace las veces de propuesta cultural pública, sin serlo, y ya no sabes por dónde ha venido el pliego con el que te han dado el cambiazo. Pasan varias de estas efemérides cada vez más cínicas: ¿el día de qué? La dopamina se te va por el desagüe con la vocación y ya no sabes si quieres que ocurra aquello que añorabas: que vengan en masa un 23 de abril a tu librería, a tocarte los… libros. Libreros Anónimos: tendríamos que hacer terapia de grupo. Ya no estás segura de si quieres compartir la librería con los seres de manos curiosas que cambian libros de sitio; por no decir que aborreces las estúpidas novedades que vienen a sustituir unos libros por otros de manera antojadiza. Ya lo han conseguido. Por fin te graduaste. Hasta que no emana de manera natural el mal carácter, no se puede decir que un librero, o librera, haya llegado al culmen de su profesión. Una vez aquí, ya se ha consagrado. Enterrado en libros, no necesariamente nuevos, prefiere de su compañía a la de las personas. Y de soslayo, sigue mirando la entradilla de las noticias del mediodía un 23 de abril, rumiando palabras mientras las imágenes se repiten: miles de personas, con sus libros, con sus rosas y su flamante tradición. Pero en el resto de España no ocurre así.

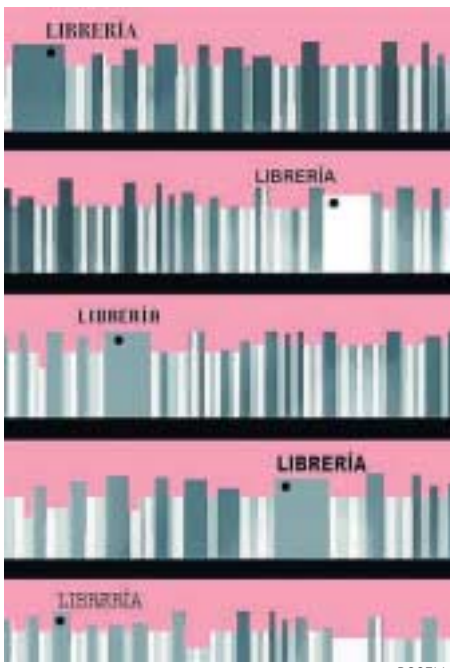

ROSELL

Hasta que no emana de manera natural el mal carácter, no se puede decir que un librero, o librera, haya llegado al culmen de su profesión. Una vez aquí, ya se ha consagrado

Nuestro amigo Vicente Clavel, no rosa, promotor de la festividad, no imaginaba la trascendencia económica de su propuesta: los libreros catalanes debieran haberle instalado una estatua de bronce del tamaño proporcional al peso que representan las ventas del susodicho día en su cifra anual. El resto de libreros iríamos en peregrinación, expiando lecturas por el camino, puedo imaginarlo, a rozar con nuestras manos sus zapatos de bronce, hasta gastarlos, para contagiarnos de prosperidad.

Se dice que el libro, y la lectura, ha sido uno de los bienes refugio en los que la población ha encontrado asilo durante los meses del confinamiento duro, protección frente al estímulo catastrofista continuo que nos esperaba en nuestros televisores y en nuestros dispositivos. La página de papel nos protege de las sanguijuelas de datos, de los piratas que entran en casa navegando por tu fibra óptica y tu tarifa plana: la celulosa funciona de frontera natural. Los libros nos cuentan historias, ajenos al algoritmo. Los libros construyen la comunidad.

Ha sido un Día del Libro atípico. Comenzábamos la jornada esperando el mismo sabor agridulce de otros años y, sin embargo, la mueca árida de muchos libreros pareció torcerse a sonrisa: ¿podía ser cierto? Parecía que faltaran las luces de Navidad y el parpadeo frenético sustituyendo al latido. Sin haberse previsto el ambiente de la fiesta, sintiendo que, una vez más, los libros habían sido eclipsados por cualquier noticia catastrófica o folclórica, la gente fue acercándose a la librería como si se tratara de una romería tardía, el partido que se perdió o el espectáculo aplazado. Entraba con afluencia y naturalidad, con apetito, buscando el libro que le hiciera de techo, o de zapatos para caminar o el libro como parque de atracciones. Y se llenó tanto que hicieron que este Día del Libro fuera el mejor de nuestra pequeña historia de libreros, igual en diferentes ciudades inconexas. Y creo firmemente que, desde su propia dimensión desconocida de la realidad, desde la que deben estar ejerciendo su buena influencia sobre estos tozudos mortales que se resisten al placer de la lectura y las bonanzas del libro, Arienne Monnier o Sylvia Beach, desde la Rue l'Odeon parisina, Héctor Yánover, desde la calle Corrientes bonaerense, Frances Steloff, desde una Gotham Book fantasma, y todo el panteón de ilustres libreras y libreros de toda la historia, todos ellos… porque si no, no me lo explico, deben haber tenido algo que ver. El manto de su protección caiga sobre nosotros. Feliz No Día del Libro.

La colmena

MAGDALENA TRILLO

@magdatrillo

HABLEMOS DE BERBERECHOS

APARTE de las recetas para preparar berberechos al vapor (sanos y fáciles), estos imprevisibles bivalvos del mar (¡qué fácil es que te arruinen un arroz!) se han convertido en la mejor metáfora de las contradicciones que estos días salpican el carrusel de noticias de Google con la *versión tabernera* de la resaca del 4-M. La vicepresidenta Carmen Calvo no lo ha podido decir ni más alto ni más claro ("para un socialista es difícil hablar de cañas, de ex y de berberechos"), aunque le ha faltado tiempo para rectificar: que quien habló de los "berberechos" fue Díaz Ayuso y ella se ha limitado a "reproducir" el *copyright*.

Se admite pulpo, pero con matices. Porque lo que ha hecho la presidenta de Madrid es explotar la cercanía y sensibilidad de su partido con las inquietudes del mundanal votante y lo que ha vuelto a poner de manifiesto la política cordobesa es su habilidad para meterse en charcos. Ayuso ha devorado los votos de Cs con el mismo ímpetu con que se ha acercado a Vox haciendo una campaña "muy muy de derechas", mientras que Calvo ha soliviantado (aún más) a los hosteleros con un Gobierno que los "demoniza", los "ningunea" y les "falta el respeto".

¿Llevan razón los jueces de Granada o los de Sevilla con el estado de alarma? Ahora... a esperar al Supremo

No solo Madrid ha sido la "ciudad del ocio" este fin de semana. Las imágenes de la Alameda de Sevilla, al grito antifascista de *Bella Ciao*, deberían preocuparnos tanto como las barahúndas que han tomado las zonas de playa. En Granada, y es solo un ejemplo, daban ganas de autoconfinarse y resulta difícil pensar que el desmadre se ha producido por una mala interpretación de la palabra "libertad".

Presupongamos cierta capacidad de abstracción e inferencia a nuestros gobernantes y hablemos de berberechos. Decía la número 2 del Gobierno que el resultado del 4-M es "inentendible". Tal vez sea eso lo que le esté ocurriendo al PSOE, que se ha despegado de la calle diseñando campañas que se olvidan de los taberneros y elige candidatos capaces de ir a la pescadería y pedir medio kilo de "cárdidos".

No sé si llevan razón los jueces de Granada o los de Sevilla cuando se pronuncian de forma diametralmente opuesta sobre las restricciones de los municipios tras el estado de alarma. Pero es evidente que ni el Gobierno se va a poner de acuerdo con la oposición ni habrá unidad de criterio entre las autonomías. Demasiados reproches mirando hacia atrás; demasiada falta de visión para entender que no podemos permitirnos esperar a los jueces...

Sí, mejor hablemos de berberechos; al menos sabremos de qué hablamos...

Confabulario

MANUEL GREGORIO GONZÁLEZ

ESCOCESES DE ESCOCIA

TRAS la victoria del SNP, el Partido Nacional Escocés, las fuerzas independentistas de la señora Sturgeon se ven más cerca de un referéndum que los aleje de la Pérfida Albión (Lope) y los aproxime, siquiera vagamente, a la Europa raptada por el coronavirus. No es cuestión de detenerse ahora en ello, pero parece lógico que el chauvinismo exacerbado que propició el Brexit, con el señor Johnson de tenor y el señor Farage de barítono, tenga su eco en este repunte de lo escocés, en esta vindicación de los *highlanders*, cuyo futuro, de naturaleza esquiva, habrá de deparar, sin duda, horas de incertidumbre y de amargura a ambos lados de las Lowlands.

Trevor-Roper tiene explicado cómo la tradición escocesa es fruto de una profunda y reiterada mixtificación de la irlandesa, que incluye las costumbres y la indumentaria de una zona marginal e inhóspita como las Highlands. Sin embargo, no queremos detenernos ahora en el *kilt* y su reciente división en clanes (asunto éste que debe atribuirse a la florida imaginación de sir Walter Scott, con motivo de una visita de Jorge IV a Edimburgo), sino en una cuestión paralela, cual es la importancia de los escoceses en la imagen de la Gran Bretaña imperial. ¿Cómo van a convencernos de que Conan Doyle y Robert Louis Stevenson son un epítome de lo escocés y no la expresión más depurada del Londres victoriano? ¿Y cómo aceptar que la caballerosa épica de sir Walter Scott no guarda relación alguna con el romanticismo británico? La filosofía de Hume y Adam Smith son hijas de Edimburgo, de la Atenas del Norte, como se le llamó entonces, en cuya universidad ejerció más tarde de Joseph Bell, el forense con carrick que daría ocasión al personaje de Sherlock Holmes. De modo que la Gran Bretaña del XVIII y el XIX, esto es, la Gran Bretaña empirista, librecambista y metropolitana, no parece que pueda deslindarse fácilmente de Sherlock y Watson, de Jeckyll y Hyde, de la doctrina económica de Smith o de los rudimentos empíricos de Hume. Tampoco de la vasta ensoñación medieval que propició sir Walter, ni del morboso interés por los crímenes (crímenes ocurridos al amparo de la multitud y la noche, como recordaba Coleridge) que glosó con admiración un inglés trasterrado a Escocia como De Quincey.

Trevor-Roper tiene explicado cómo la tradición escocesa es fruto de una profunda mixtificación de la irlandesa

Esto implica que cuando los independentistas escoceses se pongan a ver cuál es su ser específico e intransmisible, igual descubren que son la imagen viva de lo inglés. Y por mejor decir, de lo británico.

UN ROMANO A LA ROMANA

Cuchillo sin filo

FRANCISCO CORREAL

JESÚS Vigorra, conductor de las mañanas de Canal Sur Radio, actuó de maestro de ceremonias en la presentación del número 100 de *Cuadernos de Roldán*, un monográfico dedicado a Itálica que se presentó el pasado sábado en el Teatro Romano de la villa imperial situada en el municipio de Santiponce. Inició su declamación con un rotundo "¡Romanos!" y alguien del público, urgido por el llamado lenguaje inclusivo, añadió: "¡Y romanas!". Lo contó ayer el propio Vigorra, explicando que estaba citando un texto de William Shakespeare, que murió el mismo año que Miguel de Cervantes. Dos minas de oro de muchos quilates para la deconstrucción lingüística; un ejemplo más de cómo una legítima aspiración puede convertirse en tediosa monserga, en catilinaria al servicio de políticos mediocres. Y políticas, por supuesto. Estos, Fabio, ¡ay dolor!, que ves ahora, campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa. Esta sociedad nuestra está necesitada de una nueva *Epístola Moral* que no distraiga la pólvora en objetivos inanes corrigiendo a uno de los príncipes de las Letras. Españoles (y españolas) Franco ha muerto. Andaluces (y andaluzas) pedid tierra y libertad. Os recibimos americanos (y americanas) con alegría. Menos mal que Berlanga, en puertas del centenario de su nacimiento, ya bregaba por la paridad en esa inolvidable estrofa de *Bienvenido. Mr.Marshall* para que fuera completa la rima de la alegría: "Olé mi madre, olé mi suegra y olé mi tía". Sevilla sin sevillanos (ni sevillanas), la gran Sevilla. Ni Antonio Machado se libraría de este revisionismo al que en Francia parece que empiezan a ponerle freno. Un tertuliano (la mala conciencia masculina es el mejor compañero de viaje de este esperpento) sugería que en aquellas reuniones donde haya más mujeres que hombres se emplee el femenino. Por volver a los romanos, se podría corregir el chascarrillo poético de Lorca: "Aquí pasó lo de siempre, murieron cuatro romanos y cinco cartaginesas", o para respetar la consonancia del verso sacrificar a cuatro romanas y cinco cartagineses y así procurar el empate en esta guerra púnica del género. Otra solución sería, con el respaldo de la Real Academia de la Lengua (que es materna por antonomasia), seccionar los refranes, las sentencias, las verbigracias, que paguen justos por pecadoras, porque los últimos serán las primeras. Vigorra invocó y convocó a los romanos en Itálica Famosa, mientras que Pedro Sánchez hacía lo propio en el Foro Ateniense, en la cuna de la democracia. Empobrecer el lenguaje no es la mejor manera de luchar por la dignidad y por la igualdad. Las palabras vuelan como pájaros y no se las puede someter a trampas paritarias o enjaularlas en lo políticamente correcto. Ese femimisno de guardarropía, que inunda desde los libros de texto al Boletín Oficial del Estado, es el medio más artero de cosificación de la mujer, que creyéndose sujeto del nuevo predicado no hace sino perpetuar su condición de objeto. Para perpetuar en el cargo al romano que se sube a la romana, instrumento para pesar y hermosa villa de la República Dominicana.

> Inició su declamación con un rotundo "¡Romanos!" y alguien del público añadió: "¡Y romanas!"

PALMAS Y PITOS

ANTONIO MUÑOZ
DELEGADO DE TURISMO

Sevilla afronta esta edición especial de Fitur como una gran oportunidad para reactivar el sector del turismo, probablemente el más perjudicado por la pandemia del coronavirus, con los deberes hechos y de la mano de importantes motores como el Aeropuerto de Sevilla.

JOSÉ MEDINA ARTEAGA
JEFE DE LA POLICÍA LOCAL

El 092 falla continuamente y es difícil que una persona pueda hablar rápidamente con la Policía Local, cuando la celeridad es básica en estas comunicaciones. Es necesario que este problema se arregle cuanto antes y se dejen de poner parches y soluciones temporales.

Azul Klein

CHARO RAMOS

chramos@diariodesevilla.es

EL MUNDO DE MONEO

RAFAEL Moneo (Tudela, 1937) recogerá la semana que viene el León de Oro de la 17ª Bienal de Arquitectura de Venecia y será el primer español que ostente ese reconocimiento, que celebra su riguroso magisterio, su innovación y su precisión para reinterpretar edificios históricos. Gracias a los buenos oficios de Víctor Pérez Escolano, arquitecto y entonces concejal de urbanismo, que propuso a Previsión Española su nombre para resolver el delicado solar frente a la Torre del Oro, Sevilla cuenta desde 1987 con obra suya en el Paseo de Colón, a la que sucedería la reforma del aeropuerto de San Pablo, con esas cúpulas concatenadas tan características. Decir Moneo es nombrar la excelencia y a una de las personalidades más estudiosas de este país, cuyo legado cultural él ha ido engrandeciendo también desde los Estados Unidos, divulgando el trabajo de ilustres predecesores como José Luis Sert –en la Universidad de Harvard– o Sáenz de Oiza, en cuyo estudio trabajó en sus inicios. Miembro de la Real Academia de Bellas Artes y Premio Pritzker, Moneo es también un excelente crítico de arquitectura que ha reivindicado como pocos Andalucía al reunir en *La vida de los edificios* –editorial Acantilado– tres textos suyos de distintas épocas donde analiza y acerca al gran público la filosofía que subyace en tres de las construcciones más hermosas del sur: la lonja de Sevilla –actual Archivo de Indias, obra maestra de Juan de Herrera–, la mezquita de Córdoba y el carmen de Rodríguez-Acosta en Granada.

> La Bienal de Venecia celebra el magisterio de quien nos enseñó a no ceder al gesto autorial y la obsesión icónica

Hacedor de museos y estaciones, de espacios donde el hombre se enfrenta a sus límites y ensancha sus horizontes, Moneo nos demostró en los años 80 que era posible combinar la arqueología y el pasado romano con la más depurada modernidad y su Museo de Mérida sigue siendo una obra que, sin duda, asombrará a los jóvenes arquitectos y amantes del arte que visiten a partir del 22 de mayo la exposición que le dedica el comisario de esta Bienal, el libanés Hashim Sarkis, país por cierto donde Moneo realizó una modélica intervención para reconstruir los zocos de Beirut.

Reclamado internacionalmente, nos ha dejado hitos como la ampliación del Prado y la reforma del Thyssen-Bornemisza (la elección de su estudio, exigida por el barón Thyssen, fue determinante para que la colección se radicara en el Palacio de Villahermosa) y, por supuesto, la ampliación de la estación de Atocha, final de trayecto para cuantos estrenamos el AVE en los años 90. Moneo ha demostrado que podemos habitar espacios mejores sin ceder la medida de lo humano al gesto autorial y la obsesión icónica. Que en tiempos de zozobra nos represente en Venecia como prodigio de mesura y elegancia es todo un aval para España.

Viva Franco (Battiato)

JAVIER GONZÁLEZ-COTTA

Editor de Revista Mercurio

EL 'BLUFF' DE LA JUVENTUD

CON la pandemia el tiempo se nos ha hecho pastoso. Pero la vida, como siempre, sigue fluyendo con su lógica invariable. Por eso, entre otras cosas, las jacarandas se tiñen ahora de vistosos morados. El fin del estado de alarma trajo consigo el festín de los jóvenes. Lo hemos visto en los noticieros. El sábado bebieron a gollete, danzaron y cantaron. Es probable que también orinaran, vomitaran y se besaran y metieran mano. La noche cedió al jubileo de las hormonas. Plazas y calles más o menos recoletas volvieron a ser el gran recreo del botellón. En la Alameda de Hércules se cantó a coro el *Bella ciao* de los partisanos italianos. Los jipi-flamenquitos sacaron chispas a sus guitarras. Para gozo de quienes nos entusiasma el supuesto arte y donaire de nuestra tierra, tocaron y berrearon como si no hubiera un mañana. Se dice que a los jóvenes la pandemia les ha hurtado un año de porvenir. Por eso en Sevilla, como en media España, han querido beberse el mañana de un lingotazo. Al porvenir lo llaman así porque no llega nunca, decía Ángel González. Pero estas cosas, tan molestas, se aprenden con la edad. Pareciera que la aburrida tribu de la mediana edad quisiera aguar el festolín de la juventud. El personal sanitario ha puesto el grito en el cielo por las llamadas fiestas de la vergüenza. Muchos nos hemos reprimido. Desde el mullido sofá hemos visto las bulliciosas escenas en la tele. No sabríamos decir si hemos sentido compasión, si enojo o si indiferencia. Desde hace ya años la población envejece en la medida en que hoy por hoy no se acepta que envejecer y hacernos caducos es el único futuro que existe. El tiempo siempre ha sido una ironía. Se encumbra a la juventud, al hecho de ser joven, por mucho que los anuncios de seguros y bancos nos digan que con la edad de oro llega la auténtica felicidad. Por la juventud del botellón –que no es toda la juventud– sentimos una distancia fría, pero no amarga ni rencorosa. El caso es que en buena parte hoy somos lo que leímos un lejano día. El *Viaje al fin de la noche* de Céline no es ningún himno de primavera. La juventud es descrita aquí como una estafa para crédulos. Leemos que de pronto, un día cualquiera, uno descubre que la juventud es sólo un cúmulo de ridiculez. Y uno se da cuenta de ello precisamente cuando aún es joven. La juventud hay que verla pasar con su tufo de engaño y estupidez. Y así, viéndola pasar, nos colocamos del otro lado del tiempo, que es cuando se ven cómo son en verdad la gente y las cosas. Es lo leímos antaño y lo que más o menos hemos sentido desde el sofá.

> La noche cedió al jubileo de las hormonas. Plazas y calles volvieron a ser el gran recreo del botellón

TECNOLOGÍA

EMPRENDIMIENTO

Las nuevas **'startups'** llegan a AOF

● Veinticuatro empresas inician su aceleración en Andalucía Open Future, considerado el mejor programa de emprendimiento de la Comunidad

Un momento del acto de bienvenida virtual a las nuevas *startups*.

R. D.

La Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades y Telefónica con la colaboración de los ayuntamientos de Málaga, Almería y Córdoba, han seleccionado a 24 *startups*, compuestas por 164 emprendedores, para participar en una nueva convocatoria del programa de impulso al emprendimiento tecnológico *Andalucía Open Future*. El acto de bienvenida virtual a las *startups* ha contado con la participación de la directora general de Economía Digital e Innovación, Loreto del Valle, quien ha destacado el potencial, la calidad y la motivación de las nuevas empresas y ha presentado las iniciativas puestas en marcha por la Consejería "para que ser emprendedor tecnológico en Andalucía se convierta en una perspectiva atractiva". Entre estas, ha destacado el Plan General de Emprendimiento, la simplificación administrativa, los fondos de capital riesgo por importe de más de 50 millones o la competición regional *Startup Andalucía Roadshow*.

Por su parte, Leopoldo Balmori, responsable de Innovación Territorio Sur de Telefónica, ha destacado que "Andalucía Open Future está integrado por un gran equipo multidisciplinar. Los cuatro centros de la iniciativa cuentan con la misma metodología, con comunicación e interconexión entre ellos, y con un equipo directivo y de mentores que son la palanca clave para la evolución de vuestros proyectos. En definitiva, como nos han definido nuestras propias *startups* "somos el mejor compañero de viaje para lograr un buen producto".

Las nuevas empresas se incorporan a la aceleración con una metodología de trabajo híbrida adaptada a la situación actual, que combinará la asistencia personalizada *on line* y la actividad presencial en los centros de Sevilla (El Cubo), Málaga (La Farola), Almería (El Cable) y Córdoba (El Patio). Durante este proceso de maduración –de cuatro meses prorrogable a otros cuatro– recibirán el asesoramiento de más de 80 mentores expertos en diversas áreas de negocio, además de poder participar en actividades formativas y de networking, obtener visibilidad, así como acceder a oportunidades de financiación pública y privada.

Las *startups* seleccionadas desarrollan productos innovadores en sectores estratégicos como inteligencia artificial, turismo inteligente (*smart tourism*), salud digital (*e-health*), tecnología financiera (*fintech*), comercio (*retail*), innovación inmobiliaria (*proptech*) y tecnología aplicada a la agricultura (*agrotech*), entre otros.

INNOVACIÓN

Alianza entre PCT Cartuja y la US

Acuerdan un plan de actuaciones para fomentar la conexión entre la ciencia y la empresa

R. D.

El rector de la Universidad de Sevilla (US), Miguel Ángel Castro, y el director general del Parque Científico y Tecnológico (PCT) Cartuja, Luis Pérez, han firmado un acuerdo de colaboración para poner en marcha un plan de actuaciones enfocado a fomentar la conexión Ciencia-Empresa y la transferencia de tecnología desde la Universidad y sus centros de investigación.

De este modo, el acuerdo contempla el apoyo del PCT Cartuja a las iniciativas empresariales surgidas desde el ámbito universitario. Las actuaciones que se desarrollarán fortalecerán la relación continua y estable de ambas entidades para lograr una mejora de resultados y una mayor proyección internacional. Concretamente, el plan anual de actuaciones recogerá una serie de medidas enfocadas a la conexión Ciencia-Empresa, con encuentros con grupos de investigación y desarrollo (I+D) donde se presenten líneas y proyectos concretos de investigación ante una selección de empresas y entidades de PCT Cartuja. Además, el parque creará durante una guía sobre la actividad de I+D desarrollada por los diferentes grupos de investigación de la US localizados en el parque.

Por otra parte, está previsto el fomento de iniciativas empresariales surgidas desde la US, entre las que se destaca la Tecnoincubadora Marie Curie –centro compartido US-PCT Cartuja para *spin-off* surgidas del entorno de la US–, con unas condiciones muy favorables para estas entidades surgidas del entorno universitario. Asismismo, el acuerdo contempla la detección de oportunidades para el desarrollo de proyectos en colaboración: en este ámbito tienen cabida proyectos de interés mutuo respecto a la gestión de los fondos Next Generation; o proyectos propios como la iniciativa Universidad europea Ulysseus; el proyecto eCitySevilla o el Congreso Internacional de Parques de IASP en PCT Cartuja en 2022.

Recreación de la nueva zona en la avenida Thomas Alva Edison, en el PCT Cartuja.

En su intervención, el rector de la Universidad de Sevilla ha destacado el "ilusionante camino" para que ambas instituciones se fortalezcan "y, desde mi óptica, fortalecer a la ciudad". "PCT Cartuja es un ejemplo de ecosistema donde la innovación y el emprendimiento forma parte de su forma de ser, y ante esta realidad la obligación de la Universidad es estar presente y contribuir en la medida de sus posibilidades en todo aquello que sea beneficioso para la ciudad".

PREMIOS

G2G Algae, **Emprendedor XXI** de este año

● La empresa utiliza el cultivo de microalgas como herramienta para la recuperación de suelos, tratamiento de efluentes industriales y purificación de aire

El cultivo de microalgas se emplea en diferentes aplicaciones.

R. D.

La empresa G2G Algae ha ganado los Premios EmprendedorXXI en Andalucía, impulsados por CaixaBank, a través de DayOne, su división especializada para empresas de tecnología, innovación y sus inversores, y cootorgados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de Enisa. En Andalucía, la organización de los Premios Emprendedor XXI cuenta con el apoyo de Andalucía Emprende.

G2G Algae se dedica utiliza el cultivo de microalgas como herramienta. Los aplica para la recuperación de suelos, tratamiento de efluentes industriales y purificación del aire la eliminando CO2 y otros compuestos tóxicos.

Desarrolla su actividad en el Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE) de Andalucía Emprende en La Puebla del Río, donde recibe, entre otros, los servicios de asesoramiento y tutorización que presta esta fundación pública de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía. El premio incluye una dotación económica de 5.000 euros, el acceso a un programa de formación internacional organizado por ESADE en colaboración con expertos de Silicon Valley y mentoring especializado. A pesar de la situación excepcional por la Covid-19, CaixaBank y Enisa siguen impulsando y apoyando la actividad emprendedora, así como reconociendo la importante labor que desempeñan. En esta ocasión, el acto de entrega se ha realizado de forma telemática, en una sesión en la que han participado la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, Rocío Blanco; la directora territorial de CaixaBank en Andalucía Occidental y Extremadura, María Jesús Catalá; el director territorial de CaixaBank en Andalucía Oriental, Juan Ignacio Zafra, y el CEO de Enisa, Jose Bayón, entre otros ponentes.

El acto de entrega de los premios se realizó en el marco de la jornada DayOne Innovation Summit Semilla XXI, donde se han realizado jornadas relacionadas con la transformación digital e innovación en el sector agroalimentario. En esta edición, en Andalucía han participado 72 empresas. Las finalistas también han estado presentes en esta entrega telemática y han presentado sus proyectos. Check In-Scan, una aplicación móvil que facilita instantáneamente el cumplimiento de la normativa de hospederías para alojamientos turísticos; Foodyt Carta Digitales es una plataforma *All-in-one* para que los restaurantes reciban y gestionen todos los pedidos digitales; Smartbiometrik, una empresa innovadora y de base tecnológica, expertos en biometría facial; Kronte Gaming Analytics, que analiza los datos de los usuarios de juegos para ofrecerles una plataforma de visibilidad y que puedan acceder a oportunidades en el mercado laboral de los eSports.

DEPORTE

Cartel del programa de becas.

Movistar beca a jóvenes deportistas en la Rafa Nadal Academy

R. D.

Movistar vuelve a conceder becas a estudiantes que quieran formarse en la Rafa Nadal Academy by Movistar durante el curso 2021-2022. Las becas serán de un 25% del total del importe del programa anual y/o semestral y tendrán en cuenta los méritos tanto tenísticos como académicos. Los programas anuales y semestrales de la Rafa Nadal Academy by Movistar para jóvenes tenistas de 12 a 18 años están basados en la enriquecedora experiencia adquirida por Rafa Nadal y su equipo técnico después de exitosos años en el circuito profesional. El prestigioso equipo de entrenadores, dirigidos por Toni Nadal, es el encargado de formar tenísticamente a los jóvenes jugadores y prepararlos para el tenis del futuro.

El objetivo del programa es maximizar el potencial de cada jugador en un centro de alto rendimiento en el que los jóvenes podrán compatibilizar su actividad tenística con la excelencia en los estudios en el Rafa Nadal International School, un colegio de educación bilingüe con profesores internacionales situado en las propias instalaciones de la Academia. Tras su paso por la Rafa Nadal Academy by Movistar, los jugadores tendrán la opción de continuar su formación académica optando a conseguir becas en las mejores universidades estadounidenses y europeas.

La docencia tenística y académica de estos programas va acompañada además de una formación humana integral cimentada en valores como el esfuerzo, la humildad, la tolerancia, la paciencia, el respeto o la integridad.

EN BREVE

Whatsapp inutilizará la 'app' a quienes no acepten sus nuevas condiciones

Whatsapp ha dado ya a conocer qué pasará con aquellos que utilicen la aplicación sin aceptar sus nuevas condiciones de uso y su política de privacidad, cuya puesta en marcha pospuso hasta el 15 de mayo el propio servicio hace unos meses debido al rechazo generalizado entre los usuarios. En principio, el servicio de mensajería inutilizará el acceso a la lista de chats, aunque se recibirán notificaciones y se podrá responder a través de ellas. Sin embargo, posteriormente se perderán todas las funciones de recepción de mensajes y llamadas.

Sony prevé que la PS5 seguirá escaseando durante el año que viene

El director financiero de Sony, Hiroki Totoki, ha asegurado que los problemas de suministro de la Playstation 5 continuarán al menos durante el año 2022 ya que, informa, la demanda de la nueva consola es demasiado alta como poder atenderla con normalidad incluso cuando mejoren los problemas en la cadena de suministros, especialmente por la escasez de semiconductores. Sony ha vendido 7'8 millones de PlayStation 5 durante el último año fiscal, hasta el 31 de marzo.

La ventana

LUIS CARLOS PERIS

lcperis@diariodesevilla.es

NO A UN 'WEST SIDE STORY' A LA SEVILLANA

COMO una copia a orillas del Hudson en aquella historia del barrio Oeste, léase *West Side Story*, está cultivándose una suerte de peleas entre pandilleros a la que hay que cortarle la cabeza antes de que prolifere y sea demasiado tarde. No hay nada nuevo bajo el sol ni bajo los altos cielos sevillanos, pues ya se han producido incidencias de este tipo en muchas ocasiones, pero el germen de una nueva modalidad ha surgido con eso que se ha dado en llamar, no sé si acertadamente, como caza del pijo. Pijos y canis a retortero sería una mala cosa, algo que incidiría gravemente en lo que debe ser una normal convivencia en nuestras calles. Esperemos que lo del otro día en Nervión no sea la reaparición del huevo de una serpiente que ha de ser exterminado por vía de urgencia. Afortunadamente, la Policía ha obrado diligentemente, conque ojalá tarde en ocurrir.

Álava invita a Sevilla a descubrir su provincia

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Fernando Valmaseda y Cristina González durante el acto celebrado en el establecimiento sevillano.

● El restaurante Manolo León acoge un acto de la provincia vasca, que presume de naturaleza, patrimonio o gastronomía

Álvaro Ochoa

El restaurante Manolo León, en el centro de Sevilla, fue el lugar elegido por la Diputación Foral de Álava, en el norte de España, para presentar una campaña de promoción turística de la provincia vasca. Bajo el lema *Ven a viajar*, el acto hizo un recorrido por la geografía alavesa partiendo de su capital, Vitoria, y terminando en cualquiera de los recónditos y encantadores pueblos de su territorio. El evento, conducido por el periodista Fernando Valmaseda, tuvo como eje un vídeo promocional en el que se concretaron los seis pilares en los que se basa la oferta turística alavesa: naturaleza, patrimonio, enogastronomía, turismo activo, turismo familiar y eventos. Estos conceptos se ejemplificaron con dos atractivos de Álava: la catedral de Vitoria y el Valle Salado de Añana.

El propio director del templo vitoriano, Jon Lasa, se desplazó hasta la capital andaluza para explicar la importancia del edificio que gestiona. Destacó el proyecto *Abierto por obras*, en el que muestran el proceso de restauración comenzado hace dos décadas y que tuvo como punto de partida el mal estado arquitectónico que presentaba la catedral y que obligó a su cierre en 1994. A partir de ese momento se inició un plan director que es referencia internacional y que ha puesto en el mapa la catedral de Vitoria. El escritor Ken Follett es uno de los enamorados de este templo, que le sirvió de inspiración para *Un mundo sin fin*, la continuación del exitoso *Los pilares de la tierra*.

En el acto se destacó el atractivo de la catedral de Vitoria y el Valle Salado de Añana

El otro lugar destacado también tuvo a su gerente en el acto, Pablo de Oraá, de la Fundación Valle Salado de Añana. Él fue el encargado de poner en valor unas salinas "con más de 7.000 años de historia" y de la que sale una de las mejores sales del mundo. Cocineros de la talla de Martín Berasategui, Dani García o Joan Roca son algunos de los embajadores de este producto que se produce de forma natural de mayo a septiembre gracias a cuatro canales de madera que se surten del agua con alta salinidad que emana de la tierra. En 2019, antes de la pandemia recibió casi 100.000 visitas. Su situación, a media hora de Vitoria y a una hora de Burgos, hace que sea una visita imprescindible.

La representante del turismo alavés, la diputada Cristina González, también tomó la palabra durante la cita. Aprovechó su intervención para destacar que "el 66% del territorio de Álava tiene algún tipo de protección natural". Un dato con el que constató la importancia que tienen las zonas verdes en esta parte de la península, que cuenta con cinco parques naturales o un anillo verde que rodea a Vitoria, donde vive el 80% de su población. "A 15 minutos del centro puedes ver ciervos", asegura González, quien finalizó su discurso exponiendo el espíritu hospitalario de los alaveses: "Nos gusta recibir gente y estamos orgullosos de que los visitantes quieran volver".

FARMACIAS

Teléfono **902 522 111**

Sevilla

Centro. Marqués de Paradas, 53 (954225875), Amor de Dios, 2 (954382715), San Pablo, 5 (954225129), Plaza Alfalfa, 11 (954226447), Alameda de Hércules, 7 (954380159), Argote de Molina, 25 (954224329), Amador de los Ríos, 31 (954421153), Menéndez Pelayo, 12 (954418359).
Triana-Los Remedios. Pedro Pérez Fernández, 16 (954455340), Avda. Ronda Triana, 31 (954334581), Esperanza de Triana, 13 (954333188), Asunción, 31 (954272402), Juan Díaz de Solís, 12 (954330249), López de Gómara, 5 (954333073), San Vicente Paul, 14 (954330755), Padre Damián, 4 (954450182), Niebla, 50 (954273329), Niebla, 4 (954273812), Fernando IV, 4 (954276686).
Norte-Macarena. Agricultores, s/n (954941600), Avda. Sánchez Pizjuan, 6 (954370132), Forjadores, 17 (954942000), Corral del Agua (954950768), Avda. Pino Montano, 10 (954359904), San Juan Bosco, 32 (954401007), López Azme, 1 (954372901), Santa María de Ordás, 12 (954356595), Avda. Dr. Fedriani, 13 (954371828).
Zona Sur. Avda. Bueno Monreal, 28 (954240288), Bami, 19 (954232220), Vicenza, 3 (954121889), Colombia, 10 (954621208), Avda. Manuel Siurot, 3 (954615795), Paseo de Europa, 25 (955641569), Avda. de Finlandia , s/n (955641625), Chucena, 36 (954672008), Reina Mercedes, 17 (954611934), Lisboa, 260 (954631950), Asencio y Toledo, 40 (954690924), Bda. La Oliva, locs. 8-9 (954235034), Perséfone, 6 (954377667), Castillo de Constantina, 4 (954610437), Mesina, 8 (954127448).
Nervión-San Pablo. Luis Montoto, 85 (954580798), Avda. Eduardo Dato, 46 (954637738), Avda. San Francisco Javier, 20 (955947785), Marqués de Nervión, 103 (954632390), Avda. Carlos V, 20 (954571355), Efeso, s/n (954520121), Avda. Ramón y Cajal, 9 (954647181), Avda. de Andalucía, Centro Comercial Los Arcos (954520567), Polígono San Pablo, Barrio C, c/ Jerusalén, 35 (954519121).
Zona Este. Avda. Innovación. Edif. Minister, Loc. 1 (954253577), Avda. de las Ciencias, 33 (954442329), Avda. Emilio Lemos, 26 (955704216), Candelería, 28 (954632695), Avda. Gavilanes, Rochelambert, blq. 14 (954632539), Avda. de las Ciencias, 18 (954409657), Urbano Orad, 9 Edificio Navieste 4 (954406496), Avda. Ciudad de Chiva, 26 (954510720), Avda. Juan XXIII, blq. Romegosa (954655461).

22.00 A 9.30 HORAS

Centro. Amador de los Ríos, 31 (954421153); Menéndez Pelayo, 12 (954418359).
Sur. Castillo de Constantina, 4 (954610437); Mesina, 8 (954127448); Avda. Dr. Fedriani 13 (954371828).
Nervión. Pol. San Pablo, Barrio C, calle Jerusalén, 35 (954519121); Avda. Andalucía, Centro Comercial Los Arcos (954520567).
Este. Avda. Ciudad de Chiva, 26 (954510720); Avda. Juan XXIII, Blq. Romegosa (954655461).

Provincia

Alcalá de Guadaíra. De 9:30 a 22:00: c/ Silos, 91; c/ Malasmañas, 59; c/ Duquesa de Talavera, 25; c/Santander, 20. De 22:00 a 9:30: c/ Madueños de los Aires, 39.
Alcalá del Río. De 9:30 a 9:30: c/ Asunción, 9.
Arahal. De 9:30 a 9:30: Polig. Vereda de Osuna, 34.
Aznalcázar. De 9:30 a 14:00: c/ Ntro. Padre Jesús, 6.
Aznalcóllar. De 9:30 a 9:30: c/ 28 de Febrero, 12.
Benacazón. De 9:30 a 22:00:c/ Real, 42.
Bormujos. De 9:30 a 24:00: Avda. del Aljarafe, 70 Bajo B.
Brenes. De a9:30 a 9:30: c/ Real, 29.
Carmona. De 9:30 a 9:30: Paseo de San Antón, 41.
Castilleja de la Cuesta. De 9:30 a 22:00: c/ Rey Juan Carlos I, M-D-1.
Cazalla de la Sierra. De 9:30 a 9:30: c/ La Concordia, 10.
Constantina. De 9:30 a 9:30: c/ Álamos, 25.
Coria del Río. De 9:30 a 9:30: Avda. 1º de Mayo, 104.
Dos Hermanas. De 22:00 a 9:30: Avda. de Los Pitarros,100. De 9:30 a 22:00: c/ Antonia Díaz, 30; Avda. Reyes Católicos, 4; Esperanza, 103-D .
Écija. De 9:00 a 9:00: Avda. María Auxiliadora, 7. De 9:00 a 22:00: c/ Ronda de Las Huertas esquina Mezquita.
El Cuervo. De 9:30 a 9:30: c/ Virgen del Castillo, 24.
El Viso del Alcor. De 9:30 a 22:00: c/ Corredera, 51.
Espartinas. De 9:30 a 22:00: c/ Torre del Oro, 2.
Estepa. De 9:30 a 20:30: Avda. Andalucía, 122.
Fuentes de Andalucía. De 9:30 a 9:30: c/ Flores, 16.
Gelves. De 8:00 a 24:00: c/ Islas Baleares, 2.
Gines. De 9:30 a 9:30: c/ Virgen de Loreto, 11.
Guillena. De 9:30 a 9:30: Avda. Andalucía, 1.
Isla Mayor. De 9:30 a 9:30: c/ Papelera, 17.
La Algaba. De 9:00 a 9:00: Avda. Francisco Javier Ortega, 33.
La Campana. De 9:30 a 9:30: c/ Larga, 22.
La Luisiana. De 9:30 a 22:00: Avda. Andalucía, 20.
Lebrija. De 9:30 a 9:30: Plaza Santa Brígida, 4.
Lora del Río. De 9:30 a 9:30: Avda. Santa Ana, 4.
Mairena del Alcor. De 9:30 a 22:00: c/Cervantes, 17.
Mairena del Aljarafe. De 9:30 a 9:30: Ciudad Expo.
Marchena. De 9:00 a 9:00: c/ Mendez Nuñez, 55.
Martín de la Jara. De 14:00 a 22:00: c/ Nueva, 44.
Morón de la Frontera. De 9:30 a 9:30: c/ Sagasta, 49.
Osuna. De 9:00 a 9:00: c/ Asistente Arjona, 33.
Puebla de Cazalla. De 9:30 a 9:30: Avda. Doctor Espinosa, 15.
Puebla del Río. De 9:30 a 22:00: Avda. Cerro Cantares, 1 y 2.
San José de la Rinconada. De 9:30 a 9:30: c/ Ruben Darío, 5.
San Juan de Aznalfache. De 8:00 a 22:00: c/ 28 de Febrero.
Salteras. De 9:30 a 22:00: c/Las Moreras, 17.
Santiponce. De 9:30 a 9:30: c/ Cádiz, 6.
Tomares. De 9:30 a 22:00: Avda. de la Arboleda, 12.

VIVIR EN SEVILLA

Quince personajes para redescubrir la **Expo del 29**

● Sevilla acoge una campaña sobre la historia de un acontecimiento que transformó la ciudad

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Uno de los mupis instalados en Sevilla con paneles sobre la Exposición, entre ellos, éste junto al monumento de Aníbal González en la Plaza de España.

María José Guzmán

El rey Alfonso XIII, el arquitecto Aníbal González y el general Miguel Primo de Rivera son tres de los personajes claves en la Exposición Iberoamericana de 1929, pero no los únicos. Quince personajes narran un relato desde el pasado domingo 9 de mayo en las calles de Sevilla que pretende divulgar un acontecimiento que transformó la ciudad y que, a pesar del enorme legado que dejó, guarda historias por descubrir. Muchas con nombre propio, como los de José Cruz-Conde, el director; el arquitecto Vicente Traver; el alcalde, Nicolás Díaz Molero; el pintor Gustavo Bacarisas; el pintor Santiago Martínez; el ingeniero Luis Moliní; el paisajista Jean Claude Nicolas Forestier; el comandante Luis Rodríguez Caso; el cardenal Ilundain; el periodista Torcuato Luca de Tena; los hermanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero; y el escultor Manuel Delgado Brackenbury.

La iniciativa parte de los organizadores del II Congreso Internacional sobre la Exposición Iberoamericana (Cieia 2020), de la Asociación Universitaria Pro Conmemoración del Centenario de la Exposición Iberoamericana de Sevilla (EIA'2029) y de Turismo de Sevilla. Y se compone de actividades que inicialmente deberían haberse celebrado en paralelo al citado congreso, que la pandemia obligó a posponer y que se celebrará de manera virtual del 13 al 15 de octubre de 2021.

No obstante, pese a las imposiciones del Covid, la divulgación del evento no llegó a abandonarse, pues el 9 de mayo de 2020 se puso en marcha *El Diario de la Exposición Iberoamericana*, un blog donde Amparo Graciani y Juan José Cabrero van relatando día a día todo lo que fue aquel certamen que se inauguró el 9 de mayo de 1929 y concluyó el 21 de junio de 1930.

A este particular periódico histórico se suma ahora una campaña realizada a través de personajes claves en dicho acontecimiento. La primera actuación, que durará dos semanas y que se inauguró el 9 de mayo coindiciendo con la efemérides de la inauguración de la muestra en 1929, se desarrolla a través de mupis donde se muestran paneles que pretenden acercar de un modo ágil y accesible al ciudadano y al visitante la repercusión de la Exposición Iberoamericana de Sevilla y la importancia de su legado.

En total son 16 paneles, uno por personaje y una versión infantil y a través de cinco códigos CR se podrá acceder a textos, audios y vídeos con contenidos adaptados a distintos públicos donde se descubrirán las claves de aquella exposición.

En esta campaña ha contribuido un equipo muy diverso sin otro interés que promover la celebración de la Conmemoración del Centenario de la Exposición Iberoamericana en 2029. En la elaboración de los contenidos sobre los 15 personajes han participado Amparo Graciani , Eduardo Rodríguez, José Carlos Pérez, Vicente González-Prida, Francisco Ollero, Marcos Pacheco, Juan José Cabrero, José Leonardo Ruiz, Concha Langa, Carolina Ramos y Teresa Lafita.

Pero hay otros que también han contribuido, como el Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías de la Universidad de Sevilla, que se ha encargado de grabar y producir 30 vídeos cortos de la campaña: 15 de contenidos infantiles y otros tantos con contenidos adaptados e interpretados en lengua de signos y que se pueden ver ya en el canal Youtube de la Universidad de Sevilla. También es loable la participación de una veintena de alumnos de segundo curso de educación primaria del colegio de las Irlandesas, que comentan las ilustraciones de los personajes realizados para el proyecto por Emilia Ibáñez. Se trata, además, de un proyecto inclusivo y, por ello, ha colaborado también Marta Carvajal, intérprete en lengua de signos; Gloria Gómez, que ha hecho los audios de los mupis en castellano; y Teresa Barrenechea, responsable de la traducción y los audios en lengua inglesa.

Pero la campaña no acaba en la difusión de esos contenidos en mupis y redes, pues en el proyecto también se ha implicado la Fundación Valentín de Madariaga, a través de una exposición financiada en el marco del Plan de Investigación de la Universidad de Sevilla, y el Ateneo de Sevilla. Incorporaciones que garantizan nuevas campañas con otras actividades y formatos y que alargan la conmemoración de un evento sin el que, sin duda, Sevilla no sería lo que es hoy.

> La Universidad de Sevilla produce y difunde en Youtube 30 vídeos sobre el evento

Una efemérides también benéfica

Al margen de la exposición de estos paneles en las calles, el pasado domingo se desarrollaron otras dos actividades en Sevilla en colaboración con la vocalía de Sevilla de la Asociación de Acuarelistas de Andalucía. El objetivo es incidir en la importancia del legado artístico y paisajístico de la Expo del 29 y reclamar su conservación. Así, unas treinta acuarelas sobre este tema se pusieron a la venta a través de su página web como donativos para Andex, Asociación de Padres de Niños con Cáncer. Y también se celebró una jornada de pintura al aire libre bajo el título *En el recinto de la Exposición*, en la Plaza de América.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Más carteles en el quiosco de la Plaza del Museo.